LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4521 BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1884 DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, SE ofrece una italiana, Pozos 803. n19v22

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche, estrangera, fresca de tres meses, calle Lorea 328. n19v22

AMA, SE OFRECE UNA AMA de leche, primeriza, para criar en su casa, calle Cuyo 1460. n19v22

A LOS PELUQUEROS y BARBEROS, se venden tijeras mecánicas, en la calle Sta. Fé 938. n19v22

APRENDIZ, SE NECESITA UNO, en la encuadernacion calle Alsina núm. 231. n18v22

APRENDIZ Y UN MEDIO OFICIAL sastre se necesita, calle 25 de Mayo 414. n19 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española para criar en casa del niño; leche fresca y abundante; ocurrir calle Entre-Rios 266. n19v21

ANGEL BELLONI, LA MADRE Y demas familia que viven en esta capital, desean hablarle. Puede dirijirse á la calle Belgrano 839. n19v5d

ATENCION, UN MATRIMONIO ESpañol se ofrece para el cuidado de una casa, tratos convencionales, recomendaciones de primer órden. Piedras 314 almacen, darán razon. n19 v21

ATENCION, GUARDA POLVOS DE seda, alpaca y de hilo, para hombres á precios módicos, merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. n19v22

AGENCIA DE TORRES, Esmeralda 122, se necesitan peones para estancia sueldo 500 ps, sin cobrarle comision adelantada; peones de confitería, de cocina y dependientes de almacen, Rosendo Torres, Agente. n10v-1p

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaleras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n19v10d

A QUIEN INTERESE: UNA señora formal, poseyendo los idiomas francés, inglés, aleman y castellano, ademas letra buena y clara, desea ocuparse en traducciones ó cópias de cualquier clase, en su casa, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales G. B. 13. n19v22

AL COMERCIO, SE LE PARTICIPA que desde la fecha, ha quedado disuelta la razon social, que bajo el nombre de Fernandez y Rumbo jiraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1884. n° v27

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRmado, participa que, habiendo vendido la zapateria de mi propiedad, sita en la calle Rivadavia 531, á D. Enrique Ratti, previene que si alguno tuviese algun reclamo, como acreedor contra dicho negocio, se sirva hacerlo en el término de 3 dias pasado dicho plazo no habrá lugar á reclamo alguno, Buenos Aires, 17 Noviembre de 1884. Ramon Bigot. n19v21

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que desde el 10 de Octubre de 1884, la casa que giraba en esta plaza bajo la firma M. Bonfanti y Ca., sigue bajo la de M. Bonfanti por fallecimiento de un socio: quedando M. Bonfanti á cargo del activo y pasivo. M. Bonfanti y Ca. n19 v27

AGENCIA LA coruñesa SE TRASLAdó á la calle Corrientes núm 98: ofrece mucamos, cocineras, mozos para hotel, confitería, dependientes, sirvientes, porteros matrimonios. Maquinistas, ogistas, hombres inteligentes para cuidar cabañas, Preceptor, que saldrá al campo, para la educacion de niños. Agente, Leon Alvarez. n19 v21

ATENCION PARA LOS QUE deseen establecerse en la calle de San Martin núm 348. Se venden mesas como para fonda, café ó cualquier otro negocio, banquitos de madera redondos y de estrilla, dos mostradores como para fonda, café, merceria, zapatería y Agencia, y dos armazones: todo en buen estado casi nuevo, y se venderá barato: tambien se vende una cocina económica en buen uso. n19v25

BILLAR, SE VENDE UNO CON TOdos sus útiles en el almacen y fonda, calle Lima y Comercio. n19v21

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, en la calle Charcas 152. n19 v21

COCINERO ó COCINERA, QUE SEA bueno, se necesita, Venezuela 618. n19v22

COSTURERA, PARA CASA DE FAmilia, se necesita, Cangallo 487. n19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle Cangallo 537, (altos), se prefiere del país. n19v22

CAJISTA DE OBRAS, SE NECESIta uno en la imprenta Comercial, calle Alsina 563. n19v21

COCINERO DE FONDA, Y PEON de cocina, que sean prácticos, siendo inútil sino son así, se necesita; Solis 372. n19v23

COCINERA PARA UN CORTO SERvicio, se necesita una calle Chacabuco 529. n19 v23

COCINERO, SE NECESITA UNO que sea inteligente y con buenas recomendaciones, en la fonda y almacen, de la calle Lima y Comercio. n19v21

CORTADORA Y OFICIALAS, SE NEcesitan una cortadora y varias oficialas, en la calle Uruguay 478, tanto para vestidos como gorras, se les pagará muy buena mensualidad. n19v21

CASITA, SE DESEA COMPRAR una en un pueblo que no diste mucho de Buenos Aires y que sea de poco precio. Dirijirse á E. Valenzuela por carta á esta imprenta. n19v21

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA, prefiriéndose al Norte de 50 á 100,000 ps mjc. Dirijirse por carta á E. Valenzuela en esta imprenta. n19v21

CORTADOR DE CAMISAS: SE ofrece un buen cortador de camisas, con muchos años de práctica; dirijirse por carta á las iniciales J. N. D. á esta imprenta. n19 v21

COCINERA ó MUCHACHA CON cama para familia muy corta, calle Rivadavia, en Almagro, entre Moreno y San Cárlos, al lado de la zapatería del Progreso. n19 v23

CARRERAS EN LUJAN; SE ALQUIla un hermoso galpon para guardar caballos, distante solo dies cuadras del circo; ocurrir Piedad 560, ó en Lujan almacen de Zufiria. n19 v21

CRIADORES: SE VENDE UNA YEgua mestiza nueva y tambien vacas de media sangre muy finas, aparentes para familias, mansas y con abundantes leche, para verlas á cualquier hora, Gral. Lavalle núm 5. n19 v5d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 3 leguas, en el partido de Pringles, con contrata de seis años, por mil nacionales legua, queda á 16 leguas al Norte de Bahía Blanca; ocurran á don Diego Ramsay, 151 calle Alsina. n19v29

COUPE, SE VENDE UN RICO COUpé de elegante forma, apenas usado. Se vende con él ó separado un caballo y guarniciones; para ver Chacabuco 400 á D. Juan E. Labourdette. n19v21

CAMPO, HAY PARA ARRENDAR 16 leguas, en el Departamento Union, Provincia de Córdoba. Dista solo doce leguas de Belle-Ville y por consiguiente del Ferro Carril Central; para tratar ocurrir calle Piedad 810, de 10 á 12 a. m. n19v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA un mozo para almacen, de 15 á 18 años, calle San Juan 594, se prefiere estrangero. n19v22

DISTRIBUIDOR, SE NECESITA, en la imprenta calle Bolivar 130, se pagará buen sueldo, es escusado se presente si no es bueno. n19v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven formal de 20 á 22 años, práctico en el ramo de almacen y con recomendaciones, calle de Santa Lucía esquina de Alegría núm. 86, antes de llegar á Santa Felicita. n19v21

DOMINGO 23, GRANDES CARREras en Lanús. Los señores Sportmen encontrarán programas y entradas en venta, en La Minerva, afamado establecimiento en impresiones de lujo, calle Florida 76. n19v23

EN LA FABRICA DE POMOS LA valle 611 se necesitan hombres y muchachos. n19v23.

FARMACIA, SE NECESITA UN DEpendiente práctico, con buenos informes. Piedad y Montevideo. n19 v21

GRATIFICACION SE dará á LA persona que entregue una pulsera formada de medallones de mosaico engastados en oro, que fué pérdida el 18 del corriente en la calle del Buen Orden entre Venezuela y Victoria. Buen Orden 354. n19 v21

GENERAL RODRIGUEZ, EN 450 PS. mjn se vende una casita bien construida, 26 varas por 20, alquilada en 6 ps. mjn. por mes, igualmente dos lindas esquinas muy inmediatas á la estacion, á precio muy módico, títulos perfectos, informes dará por escrito ó personalmente Luis Roquetti en la misma. n19 v21

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. n19v21

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n19 v20

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 50,000 $ mjn.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintintas negra y color oro, numeracion negra y al reverso, impresion plomo y sello negro con la inscripcion.

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn.	160,000
Deducion 25 p. %	40.000
Al público $ mjn	120,000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 quintos......$ mjn. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—Los extractos se reparten gratis.—Octubre 18 de 1884.—La Comision Administradora. n19v20nov

MUCAMA, SE PAGARA BUEN sueldo se necesita una; Moreno 606. n19v21

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. n19v22

MUCAMA Y niñera SE NECESITA Montevideo 297. n19 v23

MUCHACHA ó MUJER PARA cargar un niño, se necesita en la calle de Cuyo núm 1005 esquina á la de Junin. n19 v23

MUCAMA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, en la calle Alsina 638. n19 v23

MUCAMA Y niñera, LA SEGUNDA de 12 á 14 años, se necesitan, en la calle Sta. Fé 606. n19v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa coser y planchar, ocurrir Victoria 241. n19v23

MUCHACHA, DE 14 á 16 años se necesita, en la calle de Montevideo 562. n19v23

MUCAMA SE NECESITA QUE SEA española, recien venida, Buen Orden 796 n19 v23

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase de muebles calle de Cerrito núm 72, para mandar al campo, casa particular n19v10d

MUCHACHOS PARA MANDADOS se necesitan dos con buenas referencias, ocurrir Reconquista 98 de 8 á 12 y 2 á 6. n19 v23

MUCHACHO, SE OFRECE UNO Español recien llegado de 16 á 17 años, para mozo de almacen, da buenas recomendaciones de su conducta dirijirse Rivadavia 1338. n19v23

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para el campo, la muger para cocinera y el hombre para quintero; ocúrrase Florida 385. n19 v23

MUCHACHO EN LA CALLE DE Temple, 485; se necesita conchavar un sirviente de 14 á 16 años. Es escusado se presente sin recomendaciones. n19v23

MERCERIA, SE VENDE UNA EN paraje central, y de mucho porvenir, por verse sus dueños, en la necesidad de abandonar el país á causa de enfermedad. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales S. A. n19v23

NIÑERA, PARA EL CUIDADO de una niña, de 2 años, con recomendaciones, se necesita calle de Andes 221. n19v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE confianza, Perú 433. Es necesario presentar buenas recomendaciones. n19v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la calle Cerrito 232, darán razon. n19 v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA. Charcas 529. n19v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la peluquería, Paraná 101. n19 v22

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, Independencia, 863. n19v22

OFICIALES SASTRES, PARA TRAbajar en la casa y fuera, se necesitan calle Juncal núm 182. n19 v22

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL TAlabartero se necesita en la calle Rivadavia á 2. n19 v22

PEON, PARA TODO SERVICIO, SE necesita, Pozos 201 n19v23

PIEZA AMUEBLADA CON pension se alquila una espléndida, punto central, para tratar Belgrano 183. n15v25

PASTELERO, SE NECESITA UN medio oficial, confitería Chacabuco y Alsina. n19v21

PLANCHADORAS, SE NECESITAN oficialas, medias oficialas y aprendizas, Bolivar 558. n19v23

PEONES Y MUCHACHOS, SE necesitan, Paseo Colon 349, esquina á la de Comercio. n19v25

PARA NEGOCIO. SE ALQUILA EN la calle Estados Unidos entre Bolivar y Defensa. un terreno y dos piezas. Para tratar Bolivar 449. n19v22

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 326. n19v19d

PARA HOMBRES TRABAJADORES se dará á tres ó cuatro hombres trabajadores un campo de 240 cuadras cuadradas, con poblaciones, con 20 de alfalfa y todo el campo alambrado y la alfalfa separada por alambrado. La alfalfa se dará á medias, una majada de mil ochocientas ovejas al tercio comprando la tercera parte, quedando para agricultura 150 cuadras, se darán bueyes, arados, vacas lecheras, caballos etc., todo á medias. El establecimiento está á 25 cuadras de una estacion de ferrocarril y á 33 leguas de Buenos Aires. Los que quieran trabajar y hacer fortuna tienen una gran oportunidad, para tratar Bolivar 245. n19 1p

QUINTERO PARA UNA ESTANCIA, se necesita; Méjico 407, (altos). n19v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Méjico 540. n19 v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Corrientes 132, bajos. n18 v22

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, calle Alsina núm 835. n19 v22

SIRVIENTA, SE NECESITA, ESTAdos-Unidos 232. n19v22

SE NECESITA UN PEON Rivadavia 279. n19v22

SE NECESITA UNA niñera EN LA calle de Charcas 287 de 13 á 14 años. n19v23

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo y para el servicio de dos personas, Zeballos 182. n19v5d

SE VENDE LA ANTIGUA BARBEría italiana, el dueño la vende por ausentarse del país, calle Paraná 262. n19 v5d

SIRVIENTA Y MUCHACHA, PARA el servicio de dos personas; se necesitan, Zeballos 325. n19 v22

SE OFRECE UNA COCINERA, LIbertad 140, se prefiere para la ciudad. n19 v22

SE OFRECE UNA AMA, BUENA LEche, y buenas recomendaciones, Venezuela 668. n19v23

SE OFRECE UN JOVEN español para mozo de café ó de confitería, es práctico en su oficio, Paraguay 48 n19 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal para el servicio de una corta familia. Moreno 580. n19v21

SE ALQUILA LA CASA CALLE GEneral Viamont núm 44, con 9 piezas y demás comodidades. Las llaves en la almacen de la esquina; para tratar Paraguay 256. n19 v21

SE NECESITA UNA MUJER FORmal, para la cocina y poco servicio de hombres solos, se prefiere sola y con cama, Belgrano 734. n19v22

SE VENDE UNA CONFITERIA, CON un billar, situada Méjico esquina San José, cuenta con una regular clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse para el campo. n19v22

SE NECESITA UN MOZO PRACTIco en el ramo de fonda, siendo formal y de buena conducta, se le pagará buen sueldo, Caseros 360, almacen Peninsular. n19v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Chacabuco 378, con diez piezas, gas y aguas corrientes; en la misma calle 215 darán razon. n18 v21

SE VENDE LA BARBERIA SITA en la calle Buen Orden 588: dá un producto de cinco mil ps. mjo. al mes, tiene abundante y buena clientela y tambien flebotomia; el dueño la vende por tener que ausentarse del país. n19v21

SE NECESITA UN MATRIMONIO, para salir al campo, que sean sin hijos y tengan buenas recomendaciones y sean formales, el marido para la quinta y la mujer para lavar y planchar, calle Alsina 438. n19v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO para la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones: para tratar dirijirse calle 25 de Mayo núm 45, primer patio, desde las diez hasta las cuatro de la tarde. n18 v21

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva; y su correspondiente patente: el interesado puede ocurrir de siete á diez de la mañana, calle Rivadavia núm 1307. n19 v5d

TAPICEROS: OFICIAL TAPICERO y un aprendiz se necesitan calle de Artes núm 465 n19 v23

UN JOVEN QUE DESEA APRENder la práctica de una farmacia y que algo conoce de ella desearía entrar en una para continuarla. Tiene buenas recomendaciones; dirijirse calle Estados-Unidos 526. n19 v23

VAPOR "VILLE de MONTEVIDEO", Ha concluido su descarga en los depósitos del Norte. B. Aires, Noviembre 1884. José Catoni, lanchero. n19v20

APRENDICES CARPINTEROS, SE necesitan, Bolivar 100. n18v20

AMA DE LECHE, SE NECESITA una estrangera, Maipú 209. n16v20

AMA DE LECHE, PARA IR á Moron, se necesita una, Paraná 55. n16v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una española, primeriza, Victoria 616. n16 v20.

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una para criar en su casa, leche fresca de 20 dias, calle Tacuarí 623. n18v23

AMA DE LECHE española, se ofrece una con leche entera, fresca y abundante, para criar en su casa, Chile 24. n18v21

AMA SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante y jóven, con buenas recomendacion, calle San Juan 413. n18 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana, con leche fresca; calle de Piedad 868. n18 v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, para criar en su casa, Paraguay 530. n18v20

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, para criar en su casa; Garantias 203. n10 v20

ASERRADOR, SE NECESITA UN oficial; ocurrir Paseo Colon 349, esquina á Comercio. n11v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una para criar en su casa, Cangallo 1505 n16v20

AMA DE LECHE ESTRANJERA, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Perú 723. n16 v20

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece para criar en su casa Independencia 471. n16v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con leche de 7 meses, muy sana para criar en su misma casa; calle Belgrano 10. n16v23

AMA DE LECHE ITALIANA, CON leche fresca y abundante con buenas recomendaciones, se ofrece Paraguay 732. n16v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, con abundante leche de 3 meses calle Gral Lavalle 238, entre Florida y Maipú. n18v23

AMA ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca de tres meses, abundante y sana, es mujer robusta; irá á casa del niño, calle Corrientes 603, cuarto núm 1. n15 v23

A LOS DEPENDIENTES, LA TEneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 301. n18v20

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno de poco capital, con gran comodidad para familia, alquiler módico y paraje central; para tratar Tucuman 207. n18v21

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café y posada, muy central, con buena clientela, se dá por 16.000 ps. mjc., por ausentarse su dueño, para tratar calle Tucuman 207. n18v21

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante de 5 dias, se ofrece una para criar en su casa; con buenas recomendaciones; Buen-Orden 995. n18 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca y muy sana; recomendaciones de su conducta, calle Lujan núm. 13 entre Defensa y Balcarce. n18 v23

AMA DE LECHE española, CON LEche fresca de 16 dias y abundante, se ofrece una, para criar en casa del niño, Calle Comercio 330. n18v21

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS con muebles ó sin ellos en la calle Maipú 560, se dará pension si la piden; todo á precios muy módicos. n18v20

APRENDIZAS COSTURERAS SE necesitan dos para coser ropa de hombre, si saben algo se les pagará sueldo y si no se les enseña; para tratar Estados Unidos 780, de 8 á 6. n18v21

APARADORA, SE OFRECE UNA buena oficiala para trabajar en su casa; ocurrir calle General Lavalle 754, segundo patio. n16v21

ATENCION: SE VENDE UN CAFE y billar en el mercado del centro, calle Chacabuco 136, el dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. n16 v20

AL NORTE SE VENDE EN LA calle de Paraguay, una casa construida á todo costo por 8,000 pesos nacionales, Bolivar 44, bajos. n15v18

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca, muy sana y abundante, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, Moreno 749. n15v10

A LOS LECHEROS, SE VENDE TOdas las existencias de un tambo, con 4 vacas lecheras, establecido muy central, paga de alquiler 500 ps. mjo, para tratar Tucuman 267. n11 v19

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Mercantil, Belgrano núm 301 n8 v19

AL PUBLICO. HABIENDO CLAUsurado mi Escuela de Artes y Oficios, hasta Enero del año próximo, prevengo á todo el que tenga algun asunto con dicha escuela ocurra Chile 781, donde dará razon G. Quiroga, Director. n18v20

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato con 40 piezas y dos casitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. mjn; para tratar Tucuman 267. n18v21

A LOS señores ESTANCIEROS, SE ofrece un joven de 28 años, para mayordomo de un establecimiento de alguna importancia, con garantias y práctica; darán antecedentes, calle Tucuman 541. n18v28

ALERTA, SE VENDEN TODAS LAS existencias de 15 piezas amuebladas, con preferencia á la casa que está cerca á la nueva Bolsa y Bancos, por no poderla atender su dueño; para tratar Tucuman 267. n15v19

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle Victoria 783, de poco capital y con mucha comodidad como para familia, alquiler módico. su dueño lo vende por no poderlo atender; se lo hará contrata. n6v19

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de válvulas y rubinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n16v19

AGENCIA LA CORUÑESA, CALLE Corrientes núm. 98 Hay mucamos, cocineros, dependientes para hotel, fonda, peones de cocina, dependientes para escritorio. Necesita mucamas, cocineras. Agente Leon Alvarez. n16 v 19

ANTI-COLERICO; ANTES DE SALIR para el campo aprovecharse del galvanismo al pincel, que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado, el frasco 1 $ mjn, con instruccion y pincel, Piedad 264, (es garantido pura plata.) n16v19

ARRIENDO, EN BELGRANO, frente á la estacion Saavedra (Nuñez) se arrienda un terreno de 40 vs. de frente por 65 de fondo; condiciones ventajosisimas, para tratar Piedras 260. o22 v22n

AL INMIGRANTE. SE COMPRA Y se vende, toda clase de muebles nuevos y usados menages completos, se va á domicilio, al contado; calle de General Lavalle 368 (antes Parque) entre Artes y Suipacha. o21 v31n

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1372, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Roscsi y Ca. n13perm

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra, española calle Alsina núm 120, se ofrecen mozos de confitería, café, hotel, y se necesitan cocineros, peones de cocina, agricultores, mucamos, cocineras, niñeras y todo servicio para la ciudad y campaña con buen sueldo, si tienen recomendacion, Alsina núm 120. n18 v19

ALQUILASE EL ESPLENDIDO local calle Corrientes núm. 198 y 200, esquina á la calle de Maipú núm. 219. Tiene una magnífica vidriera en la esquina que toma toda la ochava del edificio, única en su género en Bnos Ayres. Para el 1° de Diciembre del corriente queda libre el local: por mas detalles ocurrir calle Corrientes núm. 196. n15 v26

AL COMERCIO, el ABAJO FIRMADO participa que, habiendo vendido el almacen de su propiedad sito calle Talcahuano núm 557 á D. Juan Abeza, previene que si alguno tuviese algun reclamo como acreedor contra dicho negocio se sirva hacerlo en el término de tres dias; pasado dicho término no habrá lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1884.—Antonio Piaggio. n18v20

AL COMERCIO, HAGO SABER QUE he comprado á la señora doña Josefa Lagoria de Cerro, el almacen de su propiedad, situado en la Avenida Montes de Oca núm. 125; los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Francisco Raffo.* n18 v19

Albañiles. EN EL HOSPICIO DE las Mercedes (Convalecencia de hombres) se conceda trabajo al varco en muros, reboques y pisos á precios con los cuales un buen trabajador pueda sacar un jornal de 4 á 5 ps. mjn.—El que se interese puede ocurrir todos los dias á cualquier hora en dicha obra y se le dará trabajo inmediatamente. n6v23

A LA Porteña, MODAS, RIVADAVIA 352, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientela y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. n1 v1d

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO flor, tercera seccion. N. 59 Unico con aruada, á doce leguas del puerto de Bahía Blanca, con dos arroyos caudalosos, el Chasico y el Pedi-Curá, pastos tiernos, lindando con el alambrado del señor Torquist á un paso de la estacion de Tornquist, Ferro Carril del Sud; por informes Bolivar 581 ó Entre-Rios 295. n14 v29

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que desde la fecha ha entrado á formar parte en mi casa de comercio, como sócio, el Sr. D. Federico C. Cook, segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente ante el escribano de este D. Porfirio Lopez.—En lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts y Cía. teniendo ambos socios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts.* n13v28

AGENCIA GENERAL DE PASAGES, cambio y colocaciones.—1ª. seccion pasage para ultramar para todos los vapores, 2ª. id. compra de monedas y de plata y oro; 3ª. id. colocaciones y empleos particulares, 4ª. id. balances, inventarios y escrituracion de libros. Se atienden particularmente los encargos de la campaña; toda comunicacion se contesta inmediatamente si viene acompañada de una estampilla de correo. Se anticipa dinero si conviene Rivadavia 552. n8 v30

ALMACEN, SE VENDE EL ALMAcen "Franco Oriental" situado en el mejor paraje que existe en Buenos Aires, Paseo de Julio entre Cuyo y Corriente, casi en frente del muelle de pasageros, el dueño lo vende por motivos de salud, la casa tiene comodidad para familia y piezas para alquilar, por mas informes ocurrir al mismo á toda hora del dia; el negocio tiene poco capital y las condiciones son inmejorables. n13 v19

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias, y esto sobre los rapidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos) grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundantes, en fin, un trato paternal. etc Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301—*La Direccion* n1v19

A LOS HACENDADOS, SE ARRIENda, con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, en la provincia de Santa-Fé á once leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del arroyo Sauce; la superficie del campo es de dos mil quinientas cuadras cuadradas entrando en este una legua de costa del arroyo, siendo el campo superior calidad, tiene una gran parte de pastos tiernos, inmejorables para ovejas en el fondo pasto, mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, pieza para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüelas, noria etc. Las haciendas, vacuna y lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo se venderá al mismo que arriende Ocurrir á la calle Gral Urquiza núm. 55, Rosario. o23v23n

ALERTA ESPECULADORES! POR 5000 ps. mjn. se venden (por tenerse que ausentar á Europa el dueño) dos casitas citas en la calle de Beruti á una cuadra de la Estacion Centro América ambas contiguas y numeradas con los núms. 171 y 175, construidas á la moderna, con piso de tabla, azotea de baldoza, tirantes duros, una sala, dos piezas interiores, pozo, cocina y letrina, mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La segunda de construccion igual á la primera, consta de una sala piso de tabla, azotea de baldoza con tirantes de madera dura, techos de cal, dos piezas interiores, pozo cocina y letrina; mide 10 varas de frente por 31 de fondo. Ambas producen una renta mensual de 1,000 ps. mjc. Para más informes dirigirse á la calle de Chacabuco 304 entre Méjico y Venezuela. n18 v28

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 hasta 10,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps mjn; dividido en quintos de medio peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris con el sello negro al reverso con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ mjn.	$mn 40,000
Deduccion 25 %.	10,000
75% al público	$mjn 30,000

PREMIOS

1	de	1,000	10,000
1	"	[illegible]	600
3	"	[illegible]	600
2	"	250	500
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
15	"	50	750
25	"	25	625
65	"	20	1,300
177	"	15	2,655
1097	"	10	10,970
			30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 20 de Noviembre á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mjn. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a5 pm.

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires.—Los premios de esta lotería están garantidos por depósito de 40.000 pesos mjn. oro en valores en el Banco de la Provincia y 20,000 pesos en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 mjn, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel celeste tinta azul y violeta numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion.

Noviembre 30 de 1884.

PROGRAMA

16,000 billetes á $ mjn 2 1|2	$ 40000
Deducion 25 %	" 10000
75% al público	" 30000

PREMIOS

1	de $ mjn	10000	12000
1	" " "	1000	1000
2	" " "	500	1000
5	" " "	200	1000
10	" " "	100	1000
50	" " "	20	1800
120	" " "	15	1800
1103	" " "	10	11020

1400 suertes ó 6500 quintos $ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente, acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 Octubre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis—La Empresa. a20perm.

ALMACEN, SE VENDE EL ALMAcen El Plata, Méjico 442, esquina Lima 306, hay mismo para tratar. n15v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 103 altos. n1 v4d

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. —Premio mayor ps. 8.000 mjnoro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 contavos, Los billetes son litografiados en papel azul, tinta café, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 25 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ mjn.	$ mjn 25.000
Deducion 25 %.	6.250
Al público	18.750

PREMIOS

1	de		8.000
2	"	500	1.000
2	"	200	400
3	"	100	300
26	"	15	390
866	"	10	8660

900 suertes ó 4500 en quintos $ mjn. 18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m perm.

BUEN CORRALON! SE ALQUILA, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material, el terreno mide 34 vs. de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante. las llaves están en el núm. 61, para tratar en Belgrano, Rio-Bamba 40, (bajos). n18v26

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carringe, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BAZAR ARGENTINO DE J. R. CARbia calle Defensa esquina á Belgrano, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas, gran surtido de lozas, cristales, vidrios, porcelanas, cuchilleria, ferreteria, articulos de metal blanco y electro-plata, etc etc. persianas para puertas, esteras blancas y de colores, por mayor y menor, Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v26

BARRACAS AL SUD INUNDADA Tres señoras salvan un hombre! Salvatage hecho por la familia de don Lázaro de Maria, habitante en la calle Chacabuco de Barracas, en la persona de Gervasio Marquez, á las 10 de la mañana del 24 de Setiembre último. El espantoso golpe de vista de la calle Gral Mitre la mañana del 23 al practicarse el salvatage de las familias habitantes en los pisos bajos. Destrozos causados por la creciente'. Estado del puente' Estas importantes escenas reproducidas perfectamente del natural, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69.

BILLARES, PABLO MONA Y HERmano, constructores en la casa calle de Cangallo núms. 388 y 188. Son en las que se juegan muy bien, la clase de goma empleada en sus barandas es de primera clase, la construccion es sólida, dibujos variados, colores combinados que alegran la vista, pizarras de una sola pieza, á mas tacos, taqueras marcadores bolas de marfil y paño, todo á gusto del comprador. A mas, y es lo mejor, los billares se prueban antes de comprarlos en los salones de los buenos billares Cangallo 388 frente al Mercado del Plata. n6 v20

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A— No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interé siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de poca chicana.)—Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. o0 v22n

COCINERO, CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Victoria 155. n18v21

COCINERO Y MUCAMO BUENOS, se necesitan calle Defensa 324. n18 v21

COCINERA, SE NECESITA, PIEDAD 386 n18v21

COCINERA SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, Salta 556, n18 v21

COCHERO, SE NECESITA, SANTA-Fé 380. n18v21

COCINERA, SE NECESITA, FLORIda 178, altos. n18v21

COCINERA, QUE QUIERA SALIR AL campo, se necesita, Temple 457 n18v21

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Rivadavia 703. n18v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta, Charcas 327. n18v21

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, calle Libertad 743. n18v20

COCINERA SE NECESITA CON CAma ó sin ella; Rio-Bamba 69. n18 v21

COSTURERAS PARA VESTIDOS se necesitan, Bolivar 98. n18v21

CAJISTAS, SE NECESITAN, PERU 143. n18v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Solis 65. n17 v20

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesita, Venezuela 274. n16 v20

COCINERA Y MUCAMA PARA EL campo, se necesita, Venezuela 189. n16 v25

COCINERA ó COCINERO SE necesita Defensa 532. n15 v19

COCINERA, SE NECESISA SUIPAcha 282. n15v19

CARREROS BUENOS, SE NECESItan Recoquista 78. n15v20

COCINERA, SE NECESITA UNA, Suipacha 398, se prefiere del país ó española. n18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama y buenas recomendaciones, en la calle Gral Lavalle 678. n18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Corrientes 180, entre Florida y S. Martin. n18v21

CORREDOR, SE NECESITA uno que conozca bien la plaza y tenga buenas referencias, ocurrir Paseo de Julio 454. n18v21

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con recomendaciones, es hombre formal, calle 25 de Mayo núm 125. n18 v21

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno con buenas recomendaciones, Paraguay 509. n18 v21

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n18v20

COCINERO RECIEN VENIDO SE ofrece con buenas recomendaciones, calle Chacabuco 141 n18 v21

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno que sabe bien su oficio y buenas recomendaciones, calle Lorea 104, cuarto núm. 5. n18v26

COSTURERA, SE OFRECE UNA para casa de familia, para coser y acomodar, Ayacucho 410. n18v21

COCINERA SE OFRECE UNA BUEna, con recomendaciones, Méjico 160, segundo patio. n18 v23

COCINERA, SE NECESITA una buena con recomendaciones. Ocúrrase 581 calle Santa Fé, despues de las doce. n18 v21

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE una, para la ciudad solamente, es española; calle Méjico 108. n18 v21

CARRO DE CAJON, SE VENDE UNO con caballos ó sin ellos; para tratar Defensa 458. n16v20

COSTURERA, SE NECESITA UNA oficiala, una media oficiala y una aprendiza, calle Salta 21. n16v20

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA bien su oficio, se necesita, Independencia 811, altos, escalera á la izquierda. n16v20

COSTURERAS DE ROPA BLANCA y vestidos para señora, se necesitan en casa de familia Florida 266, altos. n16v19

CASA CON NUEVE PIEZAS, SE ALquila el número 897 de la calle Santa Fé; para tratar número 99 misma calle. n10v28

COCINERA SE NECESITA UNA con cama en la calle Constitucion núm 91, esquina Salta, se le dará buen sueldo. n16v20

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una buena y que tenga recomendaciones en la calle General Viamonte 134. n16v19

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. n1v30

CAJAS PARA hielo, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia., 277 Cangallo. o10 v10Dbre

COCINERO, SE OFRECE UNO, Norte-americano, sabe cocinar bien, posee recomendaciones á satisfaccion, calle 25 de Mayo 191. n18v23

COCINERA ó COCINERO, QUE sepa bien su profesion, y tenga recomendacion se necesita uno para el campo, se pagará buen sueldo: calle del Perú 25. n16 v20

CARRO DE AGUATERO, SE VENDE uno con 1600 pesos de reparto mensual, caballo montura, etc: se vende por no poderlo atender por enfermedad, calle Belgrano 1010. n16v20

CHACABUCO 74, ENTRE VICTORIA y Alsina 1er. piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres, Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n15v15d

CAMPO: SE ARRIENDAN 3 leguas en la seccion 18 y con un costado del campo ya alambrado. Por mas datos á Santiago S. Gaban, calle Reconquista 78. n18 v3d

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 756, es para acompañar una corta familia á las Lomas de Zamora, por la estacion de verano, es inútil se presente sino sabe bien su obligacion. n18v21

CASA, SE VENDE UNA, DISTA UNA cuadra del Salvador, es cómoda y hermosa, tiene mas de 60 varas de fondo: para tratar Tucuman 864 de 10 á 12 y de 5 á 7. No se admite corredor. n16 v20

CUADROS DE FISICA, ANATOMIA historia natural, etc. La Librería, Europea 242 calle Florida 244 tiene el honor de recomendar un excelente surtido á los Establecimientos de Educacion públicos y privados. n16 v19

COSTURERA, PARA CASA DE FAmilia; comprende de modista y tambien la costura de ropa blanca de niños. etc—ofrece sus servicios en el ramo, para confeccionarlas en su casa—ocurrir Méjico 693. n11 v30

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA, SE VENDE CON 5 PIEZAS de material, y 1 de madera, cocina y demás comodidades, con 8 varas de frente y 64 de fondo, árboles y otras plantas, para verla y tratar en la misma, Santiago del Estero 540, de 10 á 12 a m, ó de 5 á 7 p. m. n18v21

CASA GRANDE SE NECESITA UNA seca y bien situada, para poner un fábrica de licores que tenga aguas corrientes y entrada para carruaje; quien la tenga dirija una carta cerrada á esta imprenta con las iniciales J. S. dando su domicilio. n13 v19

CARREROS QUE SEPAN MANEJAR bien se necesitan, en el corralon calle Centro-América, entre Santa Fé y Arenales, frente á la Estacion del Tramway á Belgrano, ó bien á la calle de Reconquista núm 41, se les paga un buen jornal. n15 v23

CAMPO Y VACAS, SE ARRIENDAN dos leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden tres mil quinientas vacas al corte en buen estado de gordura, que están en el mismo campo; por mas informes calle San Martin 160. n14 v29

CASA, SE ALQUILA UNA EN la calle 43 á 40 varas de la calle de Santa Fé, con 6 piezas, un pequeño cuarto para despensa ó baño, aljibe y pozo; queda frente á la quinta del Sr. Garrigós, la casa tiene el núm. 3 y las llaves están en la carpintería de la calle de Santa Fé en la misma manzana; para tratar calle Charcas 903. n16v22

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n16v19

CASA QUINTA, SE VENDE á DOS cuadras y media, frente á la estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle Real, formando esquina por 110 de fondo, todo cercado de cina-cina y postes de ñandubay, hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno, jardin y muchas otras comodidades; para tratar calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. n16v19

CLUB BUENOS AIRES, POR RESOlucion de la C. D. de este centro, se hace saber á los señores sócios que el dia 22 del corriente tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion. Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias podrán solicitarlas desde el dia 10 hasta 48 horas, antes del baile. n4 v21

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n16v19

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Peña 203, á inmediaciones del nuevo hospital de mujeres, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos salas al frente de la calle y cinco piezas interiores, un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio, y otro con zarzo de madera en el fondo. gran cantidad de árboles frutales; aparente para casa-quinta Para verla y tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia títulos de primer órden. n15 v30

CASA NUEVA SE VENDE CON 19 varas de frente por 70 de fondo, el edificio ocupa 9 varas y 1|2 de frente con 7 piezas y una buena cocina, la construccion es de lo mejor, con todas las comodidades higiénicas y buenos materiales, se pueden ver, faltan aún los cielos razos y los reboques exteriores. el terreno es arreglado con plantas, y jardin, es una casa quinta en la ciudad, á una cuadra del empedrado; para tratar en la misma, calle Constitucion 134, entre Santiago del Estero y San José. n11v19

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los métodos mas modernos en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, y 6o año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios *por un licenciado en ciencias*, se preparan alumnos en poco tiempo para la escuela militar, naval y Santa Catalina. Se enseñan con perfeccion los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, calle Gral Lavalle núm 139 (altos.) n4 v20

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda y mercería se necesita uno, calle Bolivar 524. n18 v21

DEPENDIENTE de 15 á 17 años, para almacen se necesita uno, Méjico núm 115. n18 v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN jóven formal, de 20 á 24 años, práctico en el ramo de almacen, con recomendacion, calle de Lima 523. n18v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno de 16 á 20 años, es inútil se presente si no tiene recomendacion, se prefiere español, Alsina 308. n18 v21

DEPENDIENTE Y UN PEON ITAlianos, que tengan buenas recomendaciones, se necesitan, Rivadavia 837, almacen de suelas. n16 v20

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, que sepa escribir y hablar bien español y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Cuyo 148. n14v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO para un almacen de comestibles, para una casa recien puesta, de medio lujo, que sea práctico en el ramo para regentear la casa y con muchas recomendaciones de su conducta; para tratar Buen Orden 696. n18v21

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público.—Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 62 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

DANIEL C. AMADEO. CORREDOR en los Bancos, tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba, Salta y Nacionales. En arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia. Venta de hacienda vacuna, lanar y yeguariza y terrenos en la Plata, etc. como prestamistas para pactos de retro-venta—Escritorio, calle de San Martin 88 1|2. o25 v23

DEPENDIENTE DE ITALIANO DE almacen que tenga práctica; se necesita calle Esmeralda 126. n15 v19

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n18v20

ESTERAS IMPERIALES, BLANCAS y de colores á 45, 50 y 60 cts. mjn. la vara. Bazar Argentino Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v26

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL PEDICURO JUAN P. Pecotche, de la calle Cangallo 132, altos, esquina San Martin. Avisa á su numerosa clientela, que desde el 12 del corriente se encuentra en su consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que lo obligó á abandonar su casa. n18v25

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas —Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constants.* a28 v23nov

ENCARGADO, SE DESEA ENCONtrar uno capaz para regentear una Estancia; se desea que tenga capital para obonar la mitad de los animales y así entrar en sociedad con ganancias iguales. Hay 1,800 vacas, casas, galpon de esquila, corral de vacas y de ovejas, noria con represa y abrevaderos de material á puestos con jagueles y corrales correspondientes, etc. Se daria facilidad para el pago de una parte del capital. Campo de 4 leguas, buena clase, dista de Bahía Blanca 12 leguas; galera cada 8 dias. Tambien se arrendaria el campo con contrata larga y se venderian los animales. Tambien se arrienda á $ 600 mjn legua anuales, por 5 años, 2 leguas Norte, lote 16 fraccion B. Seccion 4ª Nacional. En iguales condiciones 500 $ legua 3 leguas parte Oeste del lote 17 fraccion C. Seccion 4ª Nacional. Por 400 $ anuales lote 4 fraccion A. Seccion 5ª Nacional: ocurrir 67 Chacabuco. n15v30

FARMACIA SE NECESITA UN DEpendiente apto, darán razon, 563 Suipacha. n13v21

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441. Consultas de 1 á 2. p. m. n4 v4d.

FRENTE AL RIACHUELO EN LA Boca.—Un hermoso terreno con Tramway y adoquinado al frente, inmejorable para barraca ó depósito de mercancías y con frente á tres calles. Los terrenos sobre el Puerto de Buenos Aires son ya escasos y cada dia aumentan en importancia y valor, se venden con plazos cómodos, para el pago ver á J. S. Livigston corredor de Tierras y de la Bolsa de Comercio, 31, calle San Martin, al lado del Banco de la Provincia. n16r21

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases. trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. o15v16d

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache "Au Marseilais", calle Defensa 278, ojo! ojo! los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta!, los pichincheros!; nota, los que quieran comprar todo el negocio, se la venderá porque es para irse á Europa. n18v26

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

HERRERO, QUE SEPA SU OFICIO se necesita uno, para un establecimiento cerca de la ciudad; para tratar calle Paso 54, altos, de 3 á 6 p. m. n13v28

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan 4 leguas flor, con poblaciones, pozos, jagüeles, alfalfares, antigua Comandancia Alsina 40 puesto de invernadas, seccion 1ª, territorio nacional, fraccion B. núm. 15. ocurrir Rivadavia 276. n9v9d

INSTITUTRIZ, se OFRECE UNA para enseñar el inglés, francés, español y piano, calle Belgrano 1058. n16v20

INTERESANTE PARA LOS señores ingenieros. Si hay alguno que se interese por un Teodolito, en buen estado, puede ocurrir á la calle Alsina núm 812. n18 v25

IGNACIO EIZAGUIRRE, ABOGADO, José Arriaga, Procurador. Estudio Defensa 74, (altos.) Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos en la Capital de la República y en la ciudad "La Plata". n6 v6d

JARDINERO, SE PRECISA EN LA calle Piedras 287. n16 v20

JOVEN DE 16 á 18 años SE NECESIta para poco trabajo calle Corrientes 196. n15 v26

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fé, se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente, Referencia el Sr. don Javier Arrufó, Cangallo 156. n18v18d

JACOBSEN-WIEDMAN, CUADERnos de dibujo, série de tres cuadernos, sistema cuadricula, reconocido como el mejor y más práctico para la enseñanza. Deben adoptarse en todo establecimiento de educacion. Unico punto de venta: Librería Europea, 243 calle Florida 244. n16 v19

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LUIS GODOY, REMATADOR PUBLIco y comisionista, ofrece sus servicios profesionales, escritorio Victoria 74, Recova Nueva; consulta todo negocio de 12 del dia á 4 de la tarde. En el patio al frente. n16 v20

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artistico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 mjn; La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.90; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El historial de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,00; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguía 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por Fermin Berastegui 40. a5 perm

LA MUNICIPALIDAD DE MERlo, autorizada por resolucion superior de fecha dies de Setiembre último, saca á su basta pública cuarenta cuadras de terreno con sesenta y nueve centímetros de otra, ubicadas dentro del éjido del Partido y como á treinta cuadras de la Estacion, siendo el terreno de superior calidad y de forma regular; El remate tendrá lugar el Domingo catorce de Diciembre entrante en el Salon Municipal á las dos de la tarde ante el que suscribe y con sujecion á lo que dispone la Ley de tres de Noviembre de mil ochocientos setenta; siendo la base para la venta la de ciento treinta y cinco pesos moneda nacional oro por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado El terreno se compone de seiscientos ochenta y ocho metros por un frente, seiscientos noventa y seis por otro, mil cuarenta metros de fondo por un costado y novecientos cincuenta metros idem por el otro; actualmente se encuentra arrendado con un usufructo de trescientos pesos moneda corriente por cuadra cuadrada anual, y con un contrato que espira el 1° de Mayo del año próximo. Tiene un edificio de material y árboles que se justiprecia uno y otros en la suma de seiscientos pesos moneda nacional oro, y que se incluye en el precio de base fijado para la venta. El comprador tendrá accion al producto del arrendamiento, tan luego haya oblado el importe total del terreno, debiendo depositar el cinco por ciento en el acto de efectuado el remate, del valor total del terreno, como garantía de la compra, cuyo importe quedará á beneficio de la Municipalidad, si por su causa no se escriturase. Por mas informes los interesados ocurran á la Secretaría Municipal todos los dias hábiles de doce á tres de la tarde.—Merlo, Noviembre 14 de 1884.—*Angel M. Rodriguez.*—*Francisco Sullivan* Secretario. n18v19d

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n18v20

LA VIUDA del Dr. D. SEVERO Rios quedando reducida á la mayor miseria desea una colocacion de gobernante ó ama de llaves en una casa decente, se ruega ocurran Charcas 757, todos los dias de 7 á 12 a. m. n11 v30

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

MUCHACHA SE NECESITA, CALLE Méjico 331. n18 v21

MUCAMA, SE NECESITA, BELgrano 62. n18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Suipacha 232. n16 v20

MUCAMA CON BUEN SUELDO, Moreno núm 696. n16v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SE prefiere extrangera: Rivadavia 426 n15 v19

MUCHACHO PARA IR á SAN Fernando, se necesita, Maipú 207. n15 v19

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita Piedad 778. n18 v10

MUCHACHO DE 12 á 15 años, PAra servicio, se necesita, Reconquista 347, inútil es presentarse sin recomendaciones. n18v21

MAQUINISTAS é HILVANADOras se necesitan, en la camiseria Moreno 351. n18 v21

MUCAMA con BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, en la calle de Charcas núm 314. n18 v26

MUCHACHOS, SE NECESITAN BOlivar 108, se les enseña el oficio y se les paga sueldo. n18 v21

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita para un corto servicio, Bolivar 341 n18v21

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita en la Sombrerería Cangallo y Maypú. n16 v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, Rivadavia núm 852. n16 v20

MUJER FORMAL, SE PRECISA para poco servicio, se pagará buen sueldo, Juncal 575. n16 v20

MUCAMA, DE 14 AÑOS ARRIBA. para el servicio de una corta familia, se necesita, Rivadavia 1346. n16 v20

MUCHACHA, DE 12 á 14 años ó muger anciana, se necesita para Barracas al Sud; dirigirse en la ciudad, Estados-Unidos 187. n16v20

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, en la calle Bolivar 380. n15v19

MUCAMO, CON BUENAS RECOmendaciones é inteligente; se necesita en la calle de Piedad 572. n15v19

MUCAMO SE NECESITA UNO, EN la calle Piedad 878, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. n15v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 14 á 18 años para todo servicio, se prefiere italiana, Rivadavia 156. n15v19

MUCAMO ó MUCAMA, SE NECESIta; ocurrir calle San José 746 de 10 á 11 de la mañana. n15v19

MUCHACHO PARA UN ESCRITOrio, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Alsina 50. n15 v19

MOZO DE BILLAR, QUE SEPA DEsempeñar su oficio, se necesita uno con buenas recomendaciones, Rivadavia 112. n15 v19

MUCHACHA y SIRVIENTA SE NEcesitan en la calle Constitucion 91, esquina Salta. n15 v19

MEDIO OFICIAL BARBERO PARA la campaña, se necesita, calle Chacabuco 186; se le pagará buen sueldo. n13 v19

MUCAMA Y niñera, LA SEGUNDA muchacha de 12 á 14 años, se precisan en la calle de Santa Fé 606. n13 v19

MUCHACHO DE 14 á 15 años, para almacen al menudeo, que sepa leer y escribir, con recomendacion, se necesita, ocurrir Salta 519. n18v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE comedor, prefiriéndose sea de nacionalidad español; acudir á la calle Entre-Rios 258, escusado se presente sin buenas recomendaciones. n18v21

MUCAMA PARA UN MATRIMOnio solo, para pasar el verano en S. Fernando, se necesita en la calle Rivadavia 193 1|2, Hotel Frascati, cuarto 53. n18v20

MEDIO OFICIAL ZAPATERO ó muchacho que sepa algo de clavoteado en bronce, se necesita, Rivadavia núm 496, pieza núm 6. n16 v20

MUCHACHA, QUE ENTIENDA algo de cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio solo. Se pagará buen sueldo, Lima 226. n16 v19

Máquinas DE COSER GRAN SURtido á precios de fábrica, garantidas por 5 años. Esta casa no tiene ninguna sucursal; 32 Entre-Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. n16 v20

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO para cuidar una casa, durante las familias habitan en el campo, ocurrir Méjico 229, Cuarto nº 11. n11v19

MUCAMA ASEADA Y QUE SEPA servir y un muchacho de 10 á 12 años se necesita en la calle de Cuyo 806, se exije recomendacion. n18 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una corta familia en un pueblo cercano á la Capital. Para tratar Tacuarí 434. n9 v27

MUJER SOLA PARA acompañar Y otra para coser ropa de niño, se le pagará buen sueldo y se les dara una pieza, ocurrir calle Belgrano núm 1159; de las diez de la mañana adelante. n18 v21

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA una Estancia en Chivilcoy: el marido para la quinta y la muger para cocinera, lavar y planchar para la familia, se necesita; para tratar Moreno 427. n16v20

MAYORDOMO, UNA PERSONA con algunos años de práctica en el negocio de campo, desea entrar de mayordomo, en alguna estancia, dará garantías de su conducta, Ocurrir Chile 500. n9v27

MAYORDOMO PARA ESTANCIA con muy buenas recomendaciones y práctico de muchos años en todo trabajo de campo, se ofrece uno; para tratar dirijirse personalmente ó por escrito á las iniciales M. -P. Victoria 344. n15v19

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fábricantes del extrangero, reconocidas por su solidés de construccion, economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. n15v19

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5|perm

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional, Tacuarí 49 y 51. Esta casa cuenta con un gran surtido de muebles, y sabido es que nuestra casa vende al contado; precios cómodos en general; tenemos muebles sólidos y baratos para las provincias. Les garantimos un trabajo superior. n16 v19

MATRIMONIO SE PRECISA UNO sin familia para la campaña, la muger para la cocina y el marido quintero; se le pagará buen sueldo, se necesita, cocineras, mucamas y niñeras para la ciudad y para la campaña, se ofrece una maestra de escuela francesa con su diploma; para tratar agencia de las 4 Naciones Moreno 298. n15 v19

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válbulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros ... de la mejor marca hasta hoy introducidas, válbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal bombas de aljibo y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n16v19

MENSURA. EL AGRIMENSOR que suscribe autorizado por el superior Gobierno de la Provincia, para medir un campo de propiedad de D. José Maria Bustos ubicado en el Partido Bahia Blanca, avisa á los que puedan tener interes en la operacion que se dará principio á la mensura el dia 20 del presente. El terreno tiene por lindero: al N. O. D. José M. Blanco, al N. E. el Arroyo Sauce Grande, al S. E. el estado y al S. O. el Mar—La Plata Nov. 13 de 1884.—Cárlos Sicuvert n16 v10

Niñera, SE NECESITA UNA EN LA calle de Artes 538. n18v21

Niñera, SE NECESITA UNA, COMERcio 269. n18v21

Niñera SE NECESITA UNA CALLE Victoria 350 piso 2º. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n18 v23

Niñera, SE NECESITA UNA PARA el cuidado de dos criaturas de corta edad en la calle Paraná núm 511, se le pagará buen sueldo siendo buena y con recomendacion. n15 v19

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, e escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. s18-perm

Niñera. SE NECESITA, MEJICO 494. n18v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, calle Rivadavia 1504. n18v21

OFICIALES MUEBLEROS Y medios oficiales se necesitan, Corrientes 412. n18 v21

OFICIALES JOYEROS SE NECESItan, Moreno 153, altos. n18 v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno, calle Reconquista 457, y un medio oficial para Sábados y Domingos. n18v21

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, en la calle Buen Orden 107, Peluquería de Paris. n18v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA con urjencia Moreno 185, se le pagará buen sueldo. n18v21

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero, se necesita en el pueblo de Balgrano, calle 25 de Mayo 43. n18v21

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, se paga bien y se garante trabajo por todo el año, Victoria 56. n18v21

OFICIALES ZAPATEROS DE BOTInes de crimea y botas se necesitan 10, en la calle Zeballos 474. n16 v20

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita uno, calle Córdoba núm. 619. n15v19

OFICIAL BARBERO, QUE sepa bien el oficio, se necesita: San Juan y Chacabuco n15v19

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en la calle Esmeralda Nº 285, se le pagará buen sueldo. n13 v19

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero se necesita, Chacabuco 391, se garante trabajo seguido. n1v19

OFICIALES ALPARGATEROS, SE necesitan 25 oficiales buenos; se les pagará 16 ps. mlc. la docena; ocurrir Buen Orden 145 y 147 (alpargateria). n18v21

OFICIAL BARBERO ó SALONERO, se ofrece uno inteligente en su oficio, escusado se presente si no es una buena casa, calle 25 de Mayo núm. 204. n18v21

OJO.—SE RECIBIERON LOS RICOS vinos legítimos de San Juan á tres pesos cuarta, almacen Argentino, 435 Córdoba 435, esquina Libertad. n10 v20

OFICIALES SE NECESITAN PARA **vestidos y tambien una muchacha para la cocina, en la calle Tacuarí 135. n14 v23**

OFICIALES MUEBLEROS, SE NEcesitan dos para trabajar en un pueblo de campo, se pagarán bien; dirijirse á la calle Andes núm 17 de 9 á 11 a. m. y de 5 1|2 á 7 p. m. todos los dias n15v19

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o29 v29n

OJO, ALMACENEROS, SE VENDE un terreno Chile y Alberti que mira al Sud y Este, compuesta de 8 ó 16 varas de frente por 17 de fondo al gusto del comprador; tambien hay lotes chicos de poco precio como para pobres; el precio es sumamente barato y libre de comisiones. No dejen de ir a verlos; para tratar. Zeballos num 50, de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. n15 v19

PELUQUERO, SE NECESITA UNO bueno, calle Piedad 373. n18v21

PROFESOR, SE NECESITA PARA una clase elemental, Venezuela 466. n18 v21

PEON DE BOTICA PRACTICO, SE necesita, Entre-Rios 312. n18v21

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, 624 Suipacha. n10v19

PORTERO CON recomendaciones, para un Colegio, se necesita, Cangallo 530. n16v20

PROFESOR SE NECESITA un profesor francés interno, 253 Chile 253. n16 v20

PIANO DE MESA, SE VENDE UNO por 50 nacionales, con 7 octavas, en perfecto estado, calle Maipú 105. n18v20

PEON DE BOTICA, QUE SEPA UN poco de cocina, se necesita, Rivadavia 465. n18v21

PEON CABALLERIZO, QUE SEPA bien su obligacion, se necesita en la caballeriza Balcarce 68. n18v21

PLANCHADORAS PARA CAMISAS de hombre; se precisa una oficiala y una aprendiza; calle Tucuman 419. n16 v20

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles, se alquilan baratas, calle 25 de Mayo núm. 241. n4 v4d

PONGAN ATENCION LOS CAPITAlistas, se vende una propiedad al Norte renta muy buena; daran razon Artes 774. n6v22

PERROS CACHORROS, PERDIGUEros y ratoneros de buena raza, se venden en la pajarería, calle Alsina 123, frente á la casa de remates del señor Bullrich. n16 v20

PARA FAMILIAS CARBON COKE, **etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca.** n13-perm

PERRO DE SAN BERNARDO, SE ha perdido uno overo negro que atiende al nombre de Turco, el que lo entregue en la Avenida Montes de Oca 33 1|2, ó Venezuela 541, recibirá una buena gratificacion. n16 v19

PARA LA PLATA, SE OFRECE una sirvienta española jóven, para mucama y otro servicio, para una corta familia, horas de tratar de 10 á 4 de la tarde, Temple 703, en la misma casa se venden unos muebles, en un precio acomodado. n18v21

PIANOS, SELECTO SURTIDO DE pianos de las mas acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos; esta nueva casa es la que positivamente vende á precio mas acomodado, no se paga lujo ni bombo, afinaciones, composturas y alquileres, calle Tacuarí 285. o23v23n

PAJAROS. ANTIGUA PAJARERIA 177 Alsina 177, entre Perú y Bolivar.—En esta casa se hallan gallinas, bramas, cochinchinas, polacas, calcutas, primeras, etc. etc., canarios y todo clase de pájaros del país y del estrangero, como tambien se encarga de conseguir aves y pájaros de cualquier parte del mundo; tambien se compra toda clase de aves y pájaros. n16v19

PIANOS ¡¡OCASION!! ¡¡OCASION!! la casa introductora de Rodriguez Hnos. calle Piedad 375 entre Suipacha y Artes acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los mas afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 por 100 de rebaja sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. n14 v30

QUINTERO, SE OFRECE UNO DE profecion, aleman, tiene buenas recomendaciones, Defensa 682. n18v21

ROTULADORES y MUCHACHOS PAra la confeccion de pomitos, se necesitan, en Paseo Colon 349, esquina á Comercio. n14v20

REFORMA DE LETRA, EN 30 LECciones se adquiere una preciosa letra, clase nocturna de teneduria de libros, Tacuarí 251. o21v21n

RIVADAVIA 552

RIVADAVIA 552. o26 v26n

RENTA SEGURA EN LOBOS, SE vende una casa situada en las calle Mercedes y Pergamino, á una cuadra de la Estacion del F C O., y en frente á la misma, la casa tiene negocio y gana 30 ps. mjn. oro por mes, al mismo precio se dará al comprador un contrato por tiempo convencional, el que se interese puede ocurrir en la misma casa en Lobos, y al mercado del Centro núm. 244 en Buenos Aires. o17v31

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA Belgrano 788. n18v21

SE NECESITA UN OFICIAL PLATEro ó medio, Montevideo Nº 467. n18 v21

SE NECESITA UN CORTADOR sastre calle Perú 279, darán razon. n18 v21

SE NECESITA UN PEON Y UN MOzo de confiteria, Corrientes 811. n18v21

SE OFRECE UNA COCINERA, CON recomendaciones, calle Comercio 421. n18v21

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de vestidos, calle Rivadavia 419. n18v21

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita, Defensa 332. e18v21

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, Solis 258. n16 v20

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita, Tucuman 585 n16v20

SE NECESITA UNA niñera CON recomendacion, calle Cuyo 315. n16 v20

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Cuyo 869 entre Callao y Riobamba. n16 v23

SE NECESITA UN MOZO CON BUEnas informes almacen Rivadavia 676. n16 v20

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero en la calle Chile 604 (al fondo). n16 v20

SE NECESITA UNA MUCAMA EN la calle Maipú 235 altos. n15 v19

SE NECESITA UNA BUENA COCInera con recomendacion; Tacuarí 202. n15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA calle Artes 573. n15 v19

SE NECESITA un encuadernador bueno, Tacuarí 27, darán razon. n13v21

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdias oficialas planchadoras, Pichincha 37. n18 v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 15 años, para todo servicio, se prefiere italiana, ocurrir calle Europa núm 533. n18 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA una para todo servicio, se prefiere estrangera, Andes 318, de 1 á 4. n18v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, para el cuidado de una casa, informarán calle Belgrano núm 532, al fondo. n18 v21

SE OFRECE UNA señora ESTRANgera, con buenas recomendaciones, para el cuidado de una casa, Tucuman 158. n18 v23

SIRVIENTA, PARA UN MATRIMOnio sin familia se necesita, en la calle de Piedras 547. n18v21

SE NECESITA UN REPARTIDOR que sea práctico, en la cigarrería del Fuego, Independencia 122, se le pagará buen sueldo. n18 v21

SIRVIENTA Y MUCHACHA COMO niñera, se necesitan, en la calle Defensa 777. n18v21

SE NECESITA UN MUCHACHO INtelijente con recomendacion, se prefiere estrangero, Victoria 72. n18 v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para el servicio de una corta familia, Tacuarí 725. n18 v21

SE NECESITA CON URGENCIA una buena costurera de chalecos, ocurrir calle Salta 173 n18 v21

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal con recomendacion, para el servicio de una casa, calle Piedad 420. n18v21

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita, Belgrano 363, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n18 v23

SE NECESITAN LUSTRADORES de muebles, calle Santa Fé 626, de 8 á 9 de la mañana. n18 v21

SALONIER, se NECESITA UNO para una casa buena, para informes Méjico núm 179. n18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de nacionalidad italiana, de 19 años de edad. Alsina 716. n18v21

SE OFRECE UN JOVEN español para mucamo de comedor, tiene recomendaciones, Florida 441. n18v21

SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 16 á 20 años con recomendaciones, que sea estrangero, Bolivar 244 n18 v20

SE OFRECE UN BUEN COCINERO español que sabe cumplir su obligacion, ocurrir calle Charcas num 130, Fonda n18 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para todo servicio, ocurrir Talcahuano 27, primer piso, derecha. n18v21

SE VENDE UNA PARTIDA PIERnas y cabezales de algarrobo, Bolivar 412, para tratar de 11 á 1 n18v21

SIRVIENTA, PARA TODO SERVIcio, se necesita, calle Bolivar 459. n16 v20

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola, jóven formal, Buen Orden 850. n16 v20

SE NECESITA UN jóven DE 13 á 16 años para repartir guantes, Zeballos 11 y 13. n16 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, Artes 202. n16 v20

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, sabe cocinar y algo de planchar; Méjico 92. n10 v20

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Fernando, calle 11 Setiembre 171, para tratar Bolivar 675. n16 v19

SE NECESITAN DOS MAQUINIStas de Reimann; en la nueva fábrica de camisas Belgrano 540. n18 v20

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA un matrimonio, se le pagará buen sueldo, se necesita Cochabamba 207. n16 v20

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Rivadavia 801. Su dueño la vende por irse á Europa. n15 v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL zapatero ó un muchacho aprendiz, Bolivar 176. n15 v19

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio; se necesita Zeballos 353. n15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea estranjera y formal; Azcuénaga 208. n15 v19

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion ó sin ella en la calle Piedad 972, se prefiere estrangero; casa de familia. n15v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó muchacho de 12 á 13 años para hacer mandados. Piedad 322 n15v19

SIRVIENTA BIEN RECOMENDADA se necesita, se paga buen sueldo; ocurran 719 Buen Orden. n15 v19

Señores DENTISTAS. HAY EN GEneral toda clase de artículos para dentistas; calle de Corrientes 572. n15v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia: con recomendacion, Europa 149. n15v19

SE NECESITA UN MUCHACHO inteligente; se ofrece un foguista y un ajustador práctico; Rivadavia 552. n15 v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL para casera ó para cocinar á hombres solos, Cuyo 875 pieza núm 12. n15v19

SE NECESITAN DOS COSTURERAS para ropa blanca de señora, calle Artes 504; se paga bien. n14 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO Y una cocinera para el servicio de un matrimonio, calle Junin 486. n13 v20

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cuatro piezas, en una casa espaciosa, calle Junin 486. n13v29

SE PRECISA UN OFICIAL TALAbartero que sepa en guarniciones, se prefiere estrangero, Rivadavia 1034 n11v19

SE NECESITAN DOS BUENOS OFIciales barberos en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 52. n7 v23

SE VENDE LA HERRERIA DE LA calle de Buen Orden 511; su dueño la vende por ausentarse del país. n4v19

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia en la Barraca calle Constitucion 91 esquina Salta, se le dará buen sueldo. n18 v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA italiana, situada calle Corrientes núm 529; el dueño la vende por ausentarse del país; la casa tiene comodidades para familia. n18 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA con cama, para una corta familia, es necesario acreditar su buena conducta, ocurrir Conchabamba 336. n18v21

SE OFRECE UNA MUJER PARA toda clase de servicio, por precio módico, porque tiene 2 chicos, para la ciudad ó el campo, para tratar Lima 30. n18v21

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial zapatero y una aprendiza aparadora: que sepa algo de trabajar, ocurrir calle Montevideo 553. n18v21

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE, de 6 piezas grandes, 70 vs. de fondo, recien pintada, es un recreo, para tratar al lado, calle Pozos 321. n18v21

SIRVIENTE, SE NECESITA PARA todo trabajo en casa de familia, Moreno 516, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n18 v21

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENcias de un tambo, con 4 vacas lecheras, establecido muy central, paga de alquiler 500 ps. mlc., para tratar Tucuman 267. n18v21

SE ALQUILA LA LINDA CASA TUcuman 379 1|2, tiene tres piezas, patio, aguas corrientes, gas; por las llaves ocurrir Gral. Lavalle 145. n18 v21

SE OFRECE UN OFICIAL JOYERO que sabe desempeñar el oficio tanto en el trabajo de oro como de plata, calle la Paz núm. 15, entre Montevideo y Rodriguez Peña. n18v20

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen, de 16 años para bajo, que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, calle Larrea 386. n18v21

SE OFRECE UNA señora española para cuidar una niña en su casa, con buenas recomendaciones, vive en la calle Venezuela 540, cuarto 8. n18v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO CAsero, con buenas recomendaciones. Para tratar calle de Corrientes 310, pieza núm. 10. n16 v10

SE OFRECE, UNA CASERA PARA cuidar una casa, con buenas informaciones, que se la busque en la calle Lorea 173, darán razon. n16v20

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPAtero que sepa trabajar de señora, y un medio oficial, ocurrir calle Méjico núm. 656, pieza núm. 4. n16 v20.

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta, se venden ninchos á perpetuidad por 100 ps mjn., se alquilan bóvedas por 5 años á 30 ps mjn. para adultos, y en 15 para párvulos, ocurrir Cuyo 255, á toda hora n18?18d

SE ALQUILAN DOS SALAS Y UNA antesala para hombres solos (altos) con vista al rio y á la calle 25 de Mayo 167 y tambien se alquilan piezas para hombre solo; todo á precio módico, 25 de Mayo 167. n18v23

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro que sea práctico en el oficio, se prefiere italiano, calle Libertad núm 582, Barbería Italiana. n16 v19

SE NECESITA UNA MUJER FORmal y una muchacha de 13 á 13 años para el servicio de una corta familia; se prefiere estranjera; calle Alsina núm. 38. n16 v20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa calle Maipú núm 10; con balcones á la calle, cocina, gaz, aguas corrientes, etc. Para tratar Maypú 100. n16 v25

SE OFRECE UN MOLINERO, HOMbre de cuarenta años, que sabe desempeñar bien su oficio, tanto en molino de piedra, como de cilindro; ocurran calle Azcuénaga núm. 20. n16 v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO español con buenas recomendaciones, para el cuidado de una casa, calle Piedras 130, altos, cuarto nº 26. n14 v19

SE ALQUILAN PARA MATRIMOnios sin hijos, en la casa de familia calle San Juan 324, dos hermosas piezas contiguas, una de ellas con dos ventanas á la calle. n14v20

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 á 14 años y un oficial para cigarrillos de papel; Cigarreria la Fortuna, 508 calle General Lavalle 508 n15 v19

SE VENDE, UN pequeño NEGOCIO de tienda y merceria paraje inmejorable, Perú 306, esquina á Independencia; para tratar en la misma casa. n15v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco, el marido para mucamo ó portero y la muger para cocinera, con buenas recomendaciones; dirijirse Piedad 579 (almacen). n15v19

SE OFRECE UN COCINERO CON buenas recomendaciones, para casas particulares tanto para la ciudad como para la campaña, calle de Cuyo núm 244. n13v19

SE VENDE UNA CASITA DE POCO precio situada en la calle de Rincon á pocos pasos de Rivadavia darán razon en el almacen Rivadavia Nº 1001. n13 v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734; su dueño la vende por ausentarse del país; la casa tiene 7 piezas bien arregladas. n15 v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol con una hija de 14 años para el servicio de una casa, presentaran buenos informes de conducta, Balcarce 227, pieza No. 35 n13v21

SE ALQUILAN DOS LOCALIDADES con puertas y vidrieras á la calle, para negocio chico como ser, merceria, peluqueria modas, etc. Paraguay 404 n1?v21

SE ALQUILA UNA CASA ALTA al Norte, le pertenece el fondo de la casa baja, 9 piezas, gas, aguas corrientes, Suipacha 505 altos. n8v23

SE VENDE UNA HERMOSA CASA situada en la calle Ombú 305 con 5 piezas de azotea y una hermosa para comer o de fierro, un patio embaldosado con sus correspondientes oficinas, para tratar á cualquier hora del dia 18v4d

SE VENDE UNA CUADRA DE TERreno muy alto, situado en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno, á dos cuadras de la Capilla, muy central. Para tratar calle Córdoba 589. n10 v30

SILBIDOS DE UN VAGO. AUN HAY en venta unos pocos ejemplares disponibles de la 3a edicion de esta célebre produccion anónima. Se vende en la Libreria Europea, 242 Florida 244 n16 v19

SIRVIENTE, QUE SEA MUY INTEligente y muy trabajador y que tenga quien responda de su conducta, se precisa uno para la casa de comercio, libreria de L. Jacobsen y Cia. 342 Florida. n16 v21

SE OFRECE UN PEON DE BOTICA con práctica de tres años, pudiendo dar muy buenos informes de su conducta, el que se interese puede dirijirse á la Fonda y Posada de los Trei Fratelli; Lima 502, esquina San Juan 431. n16 v21

SE NECESITA PARA UN MATRImonio solo estranjero, personas garantidas una habitacion de tres piezas con cocina, no siendo de altos, bien sea independiente ó en casa de familia, decente se dara razon Tacuarí 396. n15 v30

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 8 habitaciones y demás, barrio lo mas comercial, inmediata á la plaza 11 de Setiembre, calle Ecuador 67. Las llaves en frente, almacen del Aguila n15 v19

SE ALQUILA LA FONDA Y ALMAcen sito en la calle Salta Nº 44, en Barracas al Norte, la casa es muy espaciosa y tiene toda clase de comodidades, el interesado puede ocurrir á la misma para tratar n13 v28

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS, sala y ante-sala con balcon á la calle, amuebladas con ó sin pension, para hombres solos, casa silenciosa y muy higiénica, calle Balcarce número 44. n13v21

SE DESEA ALQUILAR, UNA CASA de 15 varas arriba de frente por 60 varas arriba de fondo entre las calles Temple, Mejico, Plaza Victoria ó Callao; dirigirse bajo sobre á las iniciales R M. á la oficina de este diario. n7v26

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Cláudio Garcia Castro, nacido en la provincia de la Coruña, distrito municipal de Puente Ceso, parroquia de San Salvador de Pazos, quien lo busca es Marcelino Ures, estacion Salado. n5v20

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia; seguros de ser atendidos inmediatamente. o20 v20n

SE VENDE una CASA Y TERRENOS para formar casas de campo, dentro de la traza del pintoresco pueblo Brown, y de las estaciones férreas, José Marmol y Adrogué, terrenos altos y frondosos, pudiendo hacer el pago en mensualidades, ocurrir al Hotel la Delicia, en Adrogué. n12v28

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE de Corrientes núm 245 frente al Teatro de Variedades, tiene dos hermosas vidrieras al frente, cuarto o piezas para familia, todas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso y empapeladas, patios, gas, aguas corrientes y demas comodidades, para tratar Florida 131 á 74. n15 u10

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan derecho á varios objetos y balijas dejadas en el antes Café Español y hoy Hotel y Café de Torino. Paseo de Julio 90 y 98, que se presenten á recojerlos dentro del término de 20 dias contados desde la fecha de esta publicacion, y pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo *Maggiara Luigi* n11 v21

SE ALQUILA UNA CASA EN MOREno, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, como para negocio o familia, tiene un gran armazon y mostrador para almacen y tienda, á mas un depósito de material de 45 varas por 5, varias piezas para familia, corralon con caballeriza. El propietario está dispuesto á hacer modificaciones al gusto del interesado, para verla y tratar en la esquina del propietario Antonio Cúneo. En la misma casa se vende un coche fúnebre liviano como para la campaña con poco uso y 3 carruajes para paseo, dos americanas y un breck con caballos de tiro, todo se vende por ausentarse su dueño á Europa. n13 v23

TRANSPARENTES.

TRANSPARENTES,

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas pintadas, letreros etc; especialidad en el ramo, A. K. Pizano, Pintor y empapelador, Defensa 454. Teléfono Gower Bell num. 1,818. n7v7

TELEFONOS — LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna—Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. F. K. PENROSE, Gerente. o18-perm

UN JOVEN PARA MANDADADOS, se necesita uno, Victoria 59. n18v21

UNA señorita INGLESA DESEA conseguir lecciones á domicilio en idioma inglés dirigirse á la Libreria de Piedad 241. n15v21

UN JOVEN español HABLANDO Y escribiendo Inglés, Francés y algo de Italiano desea colocacion. Dirigirse por escrito Dn. Juan Morera, Alsina 151, taller de joyeria. n18 v21

UN MATRIMONIO español DESEA encargarse del cuidado de una casa durante la temporada del verano, tiene buenas recomendaciones, dirijirse Bolivar 418, (pieza 17 altos) n18v21

UN JOVEN QUE CUENTA CON ALgunas horas desocupadas, desea emplearlas en cualquier trabajo de escritura, llevar libros, etc, dirijirse á esta Imprenta á las iniciales J. M. A. n18 v21

UNA señora FORMAL DE NACIONAlidad francesa, sola, y con buenas recomendaciones desea encontrar colocacion en una casa de familia en calidad de ama de llaves, teniendo mucha práctica; sabe coser y cortar toda clase de ropa; calle Salta 173. n15 v19

VACAS LECHERAS, SE VENDEN cincuenta vacas lecheras mestizas y finas recien paridas y muy gordas, situadas á pocas leguas de la capital, darán informes, Belgrano 207. n11 v16

ZAPATERIA, SE VENDE en la calle Independencia 338, con poco capital, situacion ventajosa á precio bastante moderado, su dueño la vende por ausentarse del país. n13v19

WENCESLAO MOLINS, AGENTE de comisiones, despachante de aduana y consignatario de frutos del pais para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires, recibe cargas en el puerto ó ferro carril y la remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia, calle de Mitro núm 30.—Bahia Blanca. n1 v19n

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Jacinto D. Real se cita de eviccion y emplaza á Don Francisco Lavalle, para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por Doña Amelia y Doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y Don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, (R. O. del U.) Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Balbol.* n18 v28

Juzgado de Paz de Dolores.—Hácese saber á Don ALEJANDRO BUSTOS por el término de 5 dias la siguiente providencia recaida en los autos caratulados Don Juan Puig contra Dn. Alejandro Bustos por cobro de pesos. Dolores Octubre 31 de 1884—Y vistos: considerando que la tasacion practicada ha sido judicialmente aprobada por el Juzgado (f. 15 cto.) Que la tasacion se efectuó á solicitud de ambas partes y en razon de que el señor Bustos no estaba conforme con el monto de los trabajos hechos por el señor Puig (f. 6).—Que de consiguiente el señor Bustos debe abonar la suma á que asciende la tasacion. Por esto, intímese á Don Alejandro Bustos al pago de la suma de cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente, autos y costas. Dolores, Nbre. 10 de 1884.—*Lino D. Lagos*—Juez de Paz. n15 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza al ausente D. JUAN GUILLERMO PERALTA, por el término de quince dias, contados desde la fecha, desde la primera publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio abintestato de Da. Isabel Matilia de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que le represente en el mencionado juicio si no compareciere. San Nicolás, Noviembre 4 de 1884. *Estevan G. Natta.* n7 v23

Juzgado de Paz de Olavarria. Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN EGUREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Olavarria, Octubre 30 de 1884. *Manuel Duarte*, Juez de Paz Sustituto. n7 v7d

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAXIMO GODOY, para que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado, dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin, Noviembre 4 de 1884—Juan Vazquez Diez, Juez de Paz. n6 v6d

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de su publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Nicolas Quintana para que se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen de Areco, Octubre 28 de 1884.—*Miguel A. Duffy*, Juez de Paz n4v4d

Juzgado de Paz de Moron. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha, á D. AVELINO del AGUILA, para que se presente en este Juzgado de Paz á objeto de reconocer la autorizacion que confirió á los Sres. Irarte y Diez para percibir de la Comision del Censo Escolar de este distrito, la remuneracion que á él le corresponde como censista en el Partido de Moron, Noviembre 5 de 1884—*Serapio F. Videlas.* n8 v.6

Por el presente se cita y emplaza á Don Ernesto Parody para que comparezca dentro del término de quince dias á contestar la demanda que le ha entablado Don Adolfo Amaré, ante el Juzgado de Paz de la Seccion 6ª de esta Capital, por cobro de pesos—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciere por sí ó por apoderado—Buenos Aires Noviembre 3 de 1884.—*J. Guerdeno*—... *F. Carreras*, Secretario. n4 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO ALVES de CARBALHO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso. Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Beguerio*, Escribano Público. o31 v 0n

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Emiliano Garcia, se hace saber por el termino de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á Don Victoriano Montalverne y Cia., que deben presentar al síndico provisorio Don Juan Bernard domiciliado en la calle Belgrano núm 572, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art 1519 del Código de Comercio—Previniendose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez comisario Don Cárlos N. Cárman domiciliado calle San Martin num 87, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884. *Pedro Cedrés*—Secretario.—(Cabildo 2º, patio) n13 v23

Juzgado de Paz del Baradero Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Da CATALINA GALO para que comparezca á este Juzgado á reconocer una cuenta que le cobra Dn. IRENEO RUIZ bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el Art. 80 del Código de Procedimientos Baradero, Noviembre 8 de 1884—*Fermin Rosell*, Juez de Paz. n13 v29

Juzgado de Paz de Necochea Por el Presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Felipe Fredes para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Necochea, Octubre 1º de 1884—Segundo Murga—J. de P Interino. o30 v30n

El infrascripto ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo Tellupare compuesta su estension de 3 cuadras de frente por su fondo á los bañados, y linda por un costado con don Juan Corbert, y por el otro con don Nicolas Ortani, se presenten ante el que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á don Cárlos A. Martin el derecho de posecion que de el solicita como desierto San Fernando, Marzo 11 de 1884—*Juan A. Graste* Juez de Paz. o1ov20nov

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da CIRILA CORRO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 8 de 1884. *Luis Guerello.* o26 v26n

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D JACINTO GARRALDAL, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Octubre 1º de 1884. *Agustin Urdinarrain*, Secretario. o2 v20n

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Eduardo Munilla.* o19v19n

Juzgado de Paz de Dolores Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores de la testamentaria de D SILVERIO MIGUENS y NEMESIO MIGUENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por sí ó apoderado legalmente constituido á estar á derecho en dicho auto—Dolores, Octubre 18 de 1884 *Lino D. Lagos.* o21 v21n

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA del Señor SALGUERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—La Plata, Octubre 20 de 1884—*Agustin Urdinarrain.* o22 v22n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PRUDENCIA CORTES DE PERALES, se presentarán ante el Señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber á D. Benito Cortes que debe comparecer dentro de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la mencionada testamentaria bajo apercibimiento de nombrarle defensor—La Plata, Octubre 10 de 1884—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario—Banco Hipotecario. o26 v26n

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn. MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Noviembre 7 de 1884. *E. Cueli.* n12 v12d

Juzgado de Paz de Ranchos—Por disposicion de este Juzgado se procederá á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dn. ELEUTERIO ARIAS y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, á las diez a. m. *Pastor Villanueva.* n12 v12d

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Dn. Federico M. Igarzábal se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE PEREZ y Dña ROSAIRO PEREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito Secretario á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Nicolás Octubre 17 de 1884—*Estéban G. Natta*—Secretario. o31 v21n

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Romance Grande", compuesta su estension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados; y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion que de él solicita. San Fernando, Octubre 29 de 1884. *M. S. Albarracin*, Sustituto. o31 v12dbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Angel Ghioldi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Octubre 21 de 1874 *Eduardo Munilla.* o23 v22n

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Octubre 20 de 1884 *Carlos Silveyra.* o21 v21n

AVISOS MARITIMOS

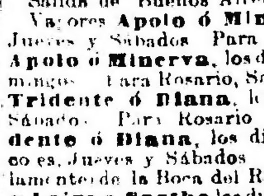

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo ó Minerva**, los dias Martes, Juéves y Sábados Para Santo y Escalas, vapores **Apolo ó Minerva**, los dias Martes, Jueves y Domingos Para Rosario, Santa-Fé y Escalas, vapores **Tridente ó Diana**, los dias Martes, Miercoles y Sábado. Para Rosario (solamente) vapores **Tridente ó Diana**, los dias Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sábados Para Rosario (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapores **Maine y Loire o Sarthe** los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 1º de cada mes. Para Bahia Blanca (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean B. Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias **Mártes Juéves y Sábados.**

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas. Ocurrir á David Bruce hijos.—54-Cangallo-56. permt.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Mártes—**Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Sallto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves—**Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884. pm

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES Dia 5, vapor **Rio Parana** Dia 9 **Rio Uruguay** Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 20, vapor **Mensagero** Dia 25 vapor **Rio Paraná** Dia 30, vapor **Rio Uruguay**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras o pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

Por disposicion del Sr Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á los Sres E. OCHOA y Cia, la providencia que á continuacion se inserta, recaida en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional, por la suma de veinte mil sietecientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, procedentes de una letra protestada, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884. Por lo que resulta del procedente certificado téngase por parte al Dr. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional é intímese al demandado el pago dentro de tercero dia de la suma que se reclama bajo apercibimiento, Tedin.—Al mismo tiempo se hace saber á Vds., comparezcan dentro del término de 3 dias á estar á derecho por sí ó por apoderado, en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no comparecen.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884—José Martin Secretario. n14v10

SERIE H.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las annualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá los depósitos sin interés, que para su colocacion tendrá la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasan al Banco de la Provincia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 84.

Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n.
200,000 ... 3 % anual.
" " de $ m|n. 200,000 "
á $ m|n. 500 000 ... 2 "
" " de $ m|n. 200,000
arriba ... 1½ "
90 dias fijos ... 3 "
caja de ahorros, despues de 30 dias. 6 "
en plata despues de los 60 dias ... 1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 "
Por descuentos y renovaciones de letras. 8 "
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 "

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se randevueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca. Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regira la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corrriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio id id ... 5 "
Id á oro á la vista sin interés ...
Id á plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

SE COBRA

...scuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso le...

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 9 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol egal ... 4 " "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ...
Id id id 30 dias en id ... 5 " "
Id id id 60 y 96 dias en id ...
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 " "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruga, e Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes o en el momento de retirar los depositos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depositos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

Las Sucursales dan cheques contra el Banco á portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones a moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Genova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional ... 3 %
" particulares á premio ... 5 %
" á oro a la vista ... sin interés
" á 60 dias y 90 ó más ... 5

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue.

Alesandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Olegio, Pallanz, Pa dova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, ...loindrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tuviolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venecia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1884

SITUACION FINANCIERA

La conmocion que causa el estado sanitario y los peligros exteriores que amenazan empeorar, no son bastantes para apartar la preocupacion pública de nuestra situacion financiera y comercial.

Durante todo el año los Bancos oficiales han sido acosados con la demanda de giros sobre Europa, notándose que á medida que se satisfacen los pedidos, estos arrecian.

El pánico y la especulacion operan fuertemente en la produccion de ese fenómeno ruinoso.

No son las necesidades del comercio las que engendran las dificultades harto sérias que asedian á esos Establecimientos de credito: la estadística del comercio de importacion lo prueba evidentemente.

Las especulaciones bursátiles, las maniobras de otros, el pánico de los mas, que se ponen á metálico en el exterior, y la abundancia de moneda fiduciaria que sale de los Bancos para volver á ellos cada quince dias á pedir giros á oro sobre Europa, son las causas generadoras de los peligros que amenazan al país con una crísis.

Los Bancos y los Gobiernos se han propuesto agotar sus recursos ordinarios y extraordinarios para satisfacer esas voraces exigencias, creyendo saciarlas, pero lo único que consiguen es fomentar su apetito y esterilizar fuerzas que deberían aplicarse á estimular la produccion.

Y al mismo tiempo que ese mal toma mayor incremento, los gobiernos aumentan sus compromisos sobre el exterior, recargando su crédito.

Permítasenos repetir en esta ocasion lo que en otras veces hemos dicho:—que esa política es la política del curso forzoso.

Aparte de las deudas que tiene contraidas la República, cuyas cifras y categorías dimos últimamente, están para contraerse estas otras:

	Pesos m|n.
Para Ferro-Carriles	20,000,000
Para el Riachuelo y obras de salubridad	7,000,000
Para la Seccion Hipotecaria	20,000,000
Suma	47,000,000

Y como las deudas externas de las Provincias y Municipalidades recargan la firma del país, hay que agregar estas otras partidas:

	Pesos m|n.
Para el Ferro-Carril del Oeste	10,000,000
Para mejoras en este Municipio	10,000,000
Suma	20,000,000

Sumados á los anteriores, resulta que tenemos en estos momentos listos para lanzar al mercado de Lóndres 67,000,000 de pesos m|n. en títulos de deuda pública, pidiendo dinero.

Y como se asegura que el Gobierno Nacional ha resuelto firmar el contrato Madero, que debe realizarse por lo pronto con un empréstito de 20,000,000, cuya influencia en el mercado es la misma que si fuese lanzado, una vez suscrita la obligacion con el empresario; concluimos con que, en el dia de la fecha, la República Argentina amenaza á la plaza de Lóndres con 87 millones de pesos nacionales en títulos de deuda pública.

Ese tropel de millones en medio de una situacion interna tan extraordinaria como la que aflije á los Bancos, que son el cerebro de las fuerzas económicas y comerciales de la República, necesariamente tiene que causar inquietudes en los espíritus.

Hace poco ha llegado á Buenos Aires la Memoria de Hacienda de Chile, correspondiente al año 83.

Es instructivo estractarle algunos guarismos, que sirvan de punto de comparacion con los nuestros, y demostrar con ellos que algo podemos aprender á nuestros vecinos, en cuanto á prudencia y aplomo en el manejo de los negocios públicos.

La deuda interna y externa de Chile, inclusos 26,000,000 de papel moneda, asciende á $ 87,999,393, cuyo servicio, incluyendo la pérdida en el cambio, consume anualmente 6,318,064 $, que es algo ménos de la séptima parte de las rentas de esa nacion, estimadas en 46,000,000 $.

Nosotros gastamos próximamente la mitad de nuestras rentas en el servicio de la deuda pública.

Y á pesar de esa situacion floreciente, ese país juicioso no acomete la conversion de sus billetes de curso legal.

Entre tanto: nosotros, con una deuda de más de 200,000,000 de pesos, y en vísperas de aumentarla en 87,000,000 más, (la totalidad de la chilena) nos encontrmos en plena conversion y se hace lujo en sustentar el ágio, las especulaciones y el pánico.

En vez de moderar los gastos, regimentar severamente los Bancos y alivianar las cargas que pesan sobre el crédito, se echa mano de nuevos empréstitos, para darse el lujoso placer de ostentar poder, sin recordar que se juega con el presente y se quema el porvenir, ahondando las desconfianzas con el estrépito de nuevas deudas.

Malo, muy malo es habituarse á gobernar con empréstitos!

La produccion de la República vá en creciente aumento: jamás hemos exportado mayor cantidad de cereales que este año: los ganados no han sufrido epidemias: su multiplicacion es segura y regular, y sin embargo, el mercado se conmueve como sacudido por peligros inminentes.

Hay una causa capital ocasional de este órden de cosas.

Los lectores de LA PRENSA la conocen, porque en tiempo y en oportunidad fué denunciada en vano.

Consiste ella en que nosotros, ménos juiciosos que los chilenos, abrimos la conversion de los billetes bancarios quijotescamente, basada sobre una situacion económica no consolidada.

Habiamos logrado el beneficio inmenso, la gran fortuna de colocar el papel á la par del oro: nadie solicitaba, ni necesitaba la conversion: los Bancos la hacian voluntariamente en los límites de las necesidades de la plaza, y sin embargo, la conversion fué decretada.

Son grandes las responsabilidades que se echan sobre sí los Poderes Públicos, deciamos, con esa medida, que les impedirá continuar fomentando con amplitud las industrias, pues, el billete convertible impone á los que lo gobiernan una prudencia suma.

Los Poderes Públicos acometieron la aventura, pero no tuvieron el tacto de encaminar las finanzas con la prudencia que era necesaria para orillar sus inconvenientes.

Muy luego el Congreso mandaba emitir seis millones de moneda fraccionaria, que no era, ni es otra cosa que papel moneda.

Las consecuencias se están palpando.

Los dos Bancos oficiales han sido obligados á convertir *dos veces* su emision en el trascurso de 8 meses, y siguen comprometidos en la batalla, quemando hasta el último cartucho; pero, tal situacion no es aún bastante para aleccionar á los estadistas y someterlos á un régimen de sensata prudencia.

Tenemos confianza en las fuerzas productivas y económicas de la República, que se vigorizan constantemente á los impulsos de su poderosa vitalidad: ellas nos aseguran contra caidas violentas, pero es necesario que los gobernantes sepan gobernar los sucesos, con prevision y con altura.

No hay ningun peligro en discutir esas cuestiones con franqueza; por el contrario, creemos que conviene la discusion en ese terreno, como medio de tranquilizar los ánimos.

Regimentando las fuerzas de que se dispone discretamente, cerrando el paso á las especulaciones, moderando los gastos y contrayéndose á atender las necesidades legítimas del comercio y de las industrias, el país ha de voyar prosperamente, aún sobre los errores que comprometan su presente y su porvenir.

SANTA-FE

Un bullicio simpático se percibe en Santa-Fé, al cabo de veinte años de mutismo.

La prensa santafecina controvierte hombres y tendencias políticas, agitada por pasiones encontradas que la democrácia no condena, porque son su aliento vivificante.

El partido gobernante, usando de su derecho se encastilla en sus posiciones y se apresta á defenderlas concurriendo á los comicios.

A su frente se recluta un partido opositor, que despliega banderas públicamente en una asamblea republicana, que cobija un número considerable de ciudadanos conocidos, que vuelven á la lucha tras prolongados años de alejamiento del escenario, levantando el nombre de un compatriota jóven, ilustrado, exento de los rencores que dejan en el alma las contiendas políticas en los pueblos nuevos, cuyo ardimiento cava abismos profundos entre los hijos de la misma familia.

A Santa Fé hacíale falta un sacudimiento que la despertase del marasmo en que por tantos años ha vivido, presentando el ejemplo poco edificante de Gobiernos que se sucedian en la posesion del mando, silenciosamente, sin el choque de dos opiniones.

Una Provincia rica como esa, dueña de importantes recursos, en posesion de un nombre espectable dentro y fuera del país, no podia permanecer por mas tiempo ostentando una quietud y un mutismo en su vida política, que no guarda consonancia con la importancia que sus progresos materiales le aseguran.

Ha sido llamada la "Provincia Yankee" por el desarrollo de su agricultura; pero para merecer en el órden político ese nombre, era menester que esperimentase esos estremecimientos fecundos de la democracia, que son el pan cuotidiano de los Estados de la Union Americana.

La lucha que se diseña se inicia con una Convencion electoral, á imitacion de aquellos maestros de las instituciones republicanas, en las que toman parte hombres que en otras épocas fueron adversarios y hoy fraternizan al volver á los afanes de la política, al cabo de muchos años de retraimiento.

El espectáculo es atrayente: lo que falta es que la querella no salga del carril de la ley y del derecho, para que triunfen las mayorias pasadas por el crisol de las urnas.

Oímos sonar los nombres de ciudadanos que en tiempos pasados ilustraron la política santafecina, y que vencidos en revoluciones ó desasimilados de ella por los sucesos, dejaron de prestar su concurso á su Provincia, reducidos al rol forzoso ó voluntario de estrangeros en su propia patria.

Y oímos tambien los nombres de un núcleo de jóvenes que por tradicciones de familia ó por desencantos prematuros, seguian las huellas de aquellos.

La gran virtud de las instituciones republicanas consiste en la habilitacion de todos los hombres inteligentes y aptos para las funciones del Gobierno; y para ello, forzoso es que haya controversia, descernimiento, opcion populares entre los ciudadanos.

En Santa Fé eran desconocidas desde algun tiempo atrás esas manifestaciones del régimen representativo.

En todas las Provincias, en mayor ó menor escala, con más ó ménos vigor, se han dejado sentir en esta década, las agitaciones de la contienda cívica; Santa Fé ha sido la escepcion única: allí no ha habido duda alguna en la trasmision del Poder de un magistrado al otro.

Hoy se confirma un principio que LA PRENSA predica incesantemente: aquella manera de ser, jamás puede ser duradera: las reacciones son inevitables: el espíritu público se aletarga fatigado temporariamente; pero no muere: del propio mal surge el remedio y llega un momento en que se reproduce la fábula del fénix.

Son ciegos ó imprevisores los Gobiernos y los partidos, que se olvidan de esa ley de la vida.

Hay algunas órdenes religiosas cuya constitucion ordena que sobre la cabecera del lecho de cada uno de sus miembros se coloquen dos huesos humanos cruzados y una calavera, para desprenderlos de los halagos mundanos con la presencia constante de la imágen de la muerte, que les recuerda el viaje eterno.

Algo análogo deberia inventarse para recordar constantemente á los que suben al Poder, que éste no es eterno y que no hay otro medio de conservarlo que dando audiencia á la opinion pública en la direccion de los negocios comunes. Fácilmente olvidan la falibilidad de las cosas humanas y dan á la influencia material del mando, atributos de perpetuidad y omnipotencia de que carece. Nadie es capaz de matar la verdad de que el pueblo es el único soberano, digno de respeto siempre.

No es del caso estudiar en sus diversos giros la política santafecina de ayer y de hoy: lo que interesa para nuestro objeto es señalar este hecho:—que al cabo de muchos años de quietud y de soledad de los comicios, se inicia una reaccion que conspira vigorosamente contra ese órden de cosas inarmónico con la vida de la democracia, cuya esencia es la lucha y el choque de las opiniones. Y si ese movimiento en sus desarrollos ulteriores no respondiese á su sentido inicial, de emancipacion de las absorciones gubernativas, deploraríamos profundamente tener que señalar sus desvios, pero esperamos que no ha de apartarse de las tendencias con que nace y que concuerdan con una aspiracion general del país.

Es un episodio edificante en la sociabilidad política de la República Argentina y por ello lo señalamos á las reflexiones públicas.

GEOLOGIA Y AGRICULTURA

Sabido es que de poco tiempo á esta parte el estudio de la geología en sus relaciones con la agricultura es uno de los estudios preferentes de los hombres de ciencias, quienes se dedican á él con verdadero afan y con un interés creciente.

A continuacion hallarán traducido nuestros lectores el trabajo de que en estos renglones hacemos mérito.

—

La geología y la agricultura son dos ciencias que rara vez se estudian juntas, y sin embargo se relacionan mucho la una con la otra, hallándose unidas por un fuerte lazo.

Existe una geología que bien puede llamarse geología agrícola.

La geología no solo estudia las capas más profundas del suelo, las que no encuentra nunca el arado, las que no proveen de materiales á las plantas, sinó que estudia tambien desde hace algunos años, y con mucho cuidado, las capas superficiales que sirven de sub-suelo á la tierra vegetal propiamente dicha, y hasta investiga cuales sean los minerales de esa tierra vegetal: analisa, por decirlo así, la epidermis de la superficie terrestre.

Por otra parte, todas las cuestiones agrícolas se hallan íntimamente mezcladas con el régimen de las aguas, y no puede seguramente conocerse bien éste en un país en que no se conozca bien su constitucion geológica.

En general puede decirse que toda provincia geológica bien definida es al mismo tiempo una provincia agrícola bien definida; que las alturas, la forma y la naturaleza de los terrenos se encuentran en armonía con la estension de las estancias, con la naturaleza de sus límites, las amelgas y su produccion; los diferentes sistemas de cultivo no varian solo con los climas sinó tambien con las condiciones de estos; pero la naturaleza del suelo es siempre un factor permanente de todo buen sistema.

El Sr. D. Eugenio Risler, Director del Instituto Agrónomo de París, ha dado una série de lecciones sobre esta gran cuestion de la geología agrícola y de las relaciones del suelo con los cultivos.

En todos los tiempos se ha hablado siempre de tierras francas, arcillosas, arenosas y calcáreas, pero como dice con mucha razon el señor Risler, este no basta.

Hay arenas de arenas, una porcion de clases de arcillas y calcáreas.

Desde mucho tiempo hace, el buen sentido práctico de los hombres del campo ha ido mas allá que la ciencia y ha definido perfectamente los países agrícolas.

La palabra *país* decian los señores Beaumont y Dufrénoy en su "*Carta geológica de Francia*", en el lenguaje de los naturalistas es muy significativa, y representa otra idea que la que se le dá en el lenguaje vulgar.

Designa un órden especial de terreno en una estension determinada.

Los que viajan como naturalistas encuentran muy en su lugar decir; país de creta, país de mármol, país de pizarra, etc.

Las formas de los terrenos se hallan ligadas con la naturaleza geológica y se vé, por ejemplo, á una inmensa cantidad de valles y de arroyuelos que surcan las montañas de granito del Lindursen y de Auvergne, reproducirse en otras regiones en que el terreno es de la misma naturaleza, en la Vendée, en la Bretagne, en los Vosges.

En algunos países en que domina el calco llamado júrasico, en los departamentos franceses de la Dardigne, del Lot, del Aveyron y del Tarn, se ven valles raros y profundos, grandes hendiduras que cortan el terreno sobre espesores enormes y que se hallan separados por inmensos terraplenes.

Los autores de la *Carta Geológica de Francia* hacen constar que la industria humana ha sacado partido de todas partes de las circunstancias que reviste la composicion interior del suelo y añaden:

"La facilidad cada vez mayor de las comunicaciones, el establecimiento de los caminos de hierro, podrán seguramente acercar los pueblos unos á otros y prolongar por decirlo así, hasta la frontera los arrabales de París; pero esos poderosos instrumentos de una perfeccionada civilizacion llegando á ser para el campo como lo son, un nuevo gérmen de fecundidad no llegarán á conseguir nunca que los cultivos establecidos sobre diferentes suelos se identifiquen más de lo que lo hayan estado hasta aquí.

La facilidad de las comunicaciones no ha de cambiar ciertamente ni la forma de los valles, ni el aspecto de los ribazos; permitirá por el contrario más facilmente y en su consecuencia apreciar mejor sus diferencias. La Beauce, la Brie, la Salogne no dejarán de tener sus nombres especiales y se comprenderá cada vez mejor que el conocimiento de nombres de ese género y de todo aquello que espresan es al propio tiempo que la base de la geografía comun, la de la mineralógica. Ese es precisamente el punto de contacto y de partido comun que tienen."

Se ha probado hacer cartas agrónomas completamente distintas á las geológicas. Al primero que se le ocurrió esta idea fué al Sr. Caumont, en Calvados; su ejemplo fué seguido despues, pero el Sr. Risler abunda en la opinion de que la mejor carta agrónoma es una carta geológica de una escala muy alta: "Los ingenieros más distinguidos del cuerpo de minas, dice el Sr. Risler, que habían recibido el encargo de hacer las cartas agrónomas, nos hubieran sido mucho más útiles si hubiesen continuado dándonos buenas cartas geológicas detalladas como las que ya han hecho de una parte de Francia, cartas que son unas verdaderas obras maestras, y los créditos que el Parlamento tenga á bien acordar al Ministerio de Trabajos Públicos para avivar la empresa empezada los hallará remunerados por centuplicado con los servicios que prestarán a la agricultura.

Deben llegar á ser la base de los trabajos de los químicos y de los ingenieros agrícolas, así como de los guarda-bosques que tendrán que dirigir los consiguientes acarreos de las materias minerales y de las aguas de Francia."

En las cartas geológicas detalladas figuran los terrenos más superficiales, los limones cuaternarios de los valles, terraplenes y los aluviones; teniéndose de este modo a la vista todos los elementos del suelo cultivable.

El Sr. Risler tiene mucha autoridad en agricultura y si rechaza las cartas agronomas que no sean al mismo tiempo cartas geológicas no es sino por motivos muy sérios. Sigámosle durante algun tiempo en su estudio de los terrenos fundado en la geologia y empezemos por las tierras formadas por la descomposicion de las rocas primitivas, de los granitos propiamente dichos y sus las varias clases.

Sabido es que los elementos del granito son el cuarzo que es sílice puro y algun otro mineral que solo puede proveer al suelo de silicato de aluminio, magnesia, hierro, un poco de potasa y en tercer lugar el feldespato, rico de aluminio, en potasa y en soda con muy poco de hierro y cales.

Lo característico agrónomo de los terrenos formados á espensas del granito es como puede notarse la ausencia casi completa de las cales.

Cuando el cuarzo es muy abundante y forma con frecuencia mas de la mitad de la roca, el país llega á ser estéril. Todo es soledad y aridez en él y se recorren muchas leguas sin hallarse una sola vivienda, encontrándose únicamente á grandes trechos alguno que otro castaño improductivo. Antes por el contrario cuando el feldespato abunda y cuando se descompone con facilidad se forma una tierra muy rica en potasa que reune desde luego las encinas y los castaños ó que puede dar praderas tan admirables como las que se hallan en ciertos parajes del Limosin.

Los paises graníticos muy permeables dan pequeños manantiales en abundancia. El pequeño cultivo les es muy conveniente así como en los paises de terrenos cretáceos, como quiera que sus habitantes solo tienen alguna que otra fuente, se agrupan formando grandes aldeas y pueden hacer el cultivo en grande.

Las partes horizontales del terreno granítico, terraplenes ó fondos de los valles se cubren en seguida de turba y forman praderas no muy buenas, pero, sin embargo pueden mejorarse por medio del dranaje.

Las tierras que tienen este origen no pueden producir ni trigo, ni trébol, ni legumbres de ninguna clase; hay que circunscribirse á cultivar centeno, avena, papas, trigo morisco ó alforfon, mijo, coliflores etc.

Pero, todo esto tiende á que haya pobreza en cales y en ácido fosfórico; para obtener un poco de fosforo es necesario que los ganados pasten en los eriales areniscos; se aportan de esta manera á la estancia una parte de los principios fertilizadores de las cales y del ácido fosfórico que son en cierto modo depositados en las plantas de los areniscos, los arbustos, las aliagas y los helechos. Las plantas hallan tambien estos principios en el terreno en que no lo descubre el analisis químico.

El cultivador breton emplea para ello dos medios; unas veces escarda los eriales, es decir, los levanta por medio de un instrumento llamado escardador, y los arbustos etc., que se desenvolvieran con algunos centímetros de tierra y de césped. Emplea el todo como lítera en los establos ó bien hace cómputos, despues de haberlo dejado durante algun tiempo en el patio de la estancia. Otras veces quema todas esas plantas, entierra las cenizas y los restos de humus y obtiene despues dos ó tres cosechas de centeno, trigo morisco, avena etc. y deja nuevamente abandonada la tierra á su vejetacion expontánea.

Este sistema de cultivo es el que llamó céltico el conde de Gasparin, precisamente por emplearse en Bretaña.

Tambien se halla muy empleado ese sistema de cultivo en los terrenos centrales de Francia, en Auvergne, en los Vosges y en donde quiera que hay tierras formadas á espensas del granito. Cuando esas tierras están muy altas desaparece por completo el cultivo de los cereales y son del dominio del pastoreo permanente ó del bosque.

Para hacer comprender por medio de un ejemplo la travason que existe entre los cultivos y el terreno geológico estudiemos los Vosges; del lado de la Alsacia la Cordillera forma como una larga muralla, á los pies de ese muro se encuentra una hilera de viñedos que cubren un terreno lleno de ondulaciones

Se sale de estos viñedos y se sube á los bosques de abetos y si se tratan de buscar los puntos más elevados se encuentra lo que se llaman los rastrojos en las moles redondeadas de granito á las que suele darse el nombre de globos. Esas moles son producto de los acarreos del asperon rojo y del de los Vosges. Del lado de la Lorena las capas de asperones en vez de mostrar sus artes como sucede con las de la Alsacia se extienden sobre un largo plano inclinado cubierto de bosques.

La Lorena es un tipo geológico, el país de lo que llaman las trias, compuestas como su nombre lo indica de tres pisos; en el vértice el asperon abigarrado, en seguida el calcario, coquillero ó conchaso y en la parte baja por último las margas erizadas.

El Sr. Risler siguiendo el sistema de varios geólogos mezcla el asperon abigarrado al de los Vosges, separado otras veces; nosotros no hemos de entrar aquí en una cuestion que concierne á la clasificacion geológica.

Las capas de asperon de los Vosges y abigarrados se apoyan en los granitos y los porfírios que han formado el punto central del levantamiento de los Vosges y forman unas montañas aplastadas y cuadradas muy distintas de los globos de que hemos hecho mencion.

El asperon de los Vosges se halla formado casi por completo de guijarros de cuarzo y de óxido de hierro, ¿cómo al descomponerse podría dar una tierra fértil?

No sirve como es natural sinó para dar maderas tantas más cuanto más se encuentre á alturas más elevadas. Las esencias dominantes son el abeto plateado y la especia. El haya no se presenta sinó en las versantes más bajas. La encina solo se encuentra en los suelos profundos. El Sr. Chevaudier de Valdrome ha hecho experimentos muy interesantes sobre la produccion de las maderas en los asperones de los Vosges: habia calculado el aumento medio anual de los asperones en varias clases de terreno y habia sacado la conclusion de que el aumento llegaba á adquirir un grado máximo en los terrenos bañados por las aguas corrientes.

Cuando quiere obtenerse trigo ó trébol en las pendient-s inferiores del terreno formado por el asperon de los vosges es de todo punto necesario importar abonos químicos.

En muchos puntos se emplean á este objeto las cenizas coladas. En algunos se ven precisados á irlas á buscar á grandes distancias y ya las trasportan en carros, ya en el ferro-carril—poderoso auxiliar de las actividades de la industria, del comercio y de la agricultura á la que no menos presta sus beneficiosos servicios.

Las cenizas coladas obran principalmente por el ácido fosfórico que tienen y por las cales que contienen. En los Vosges se compran todos los años un millar de hectolitros.

El centeno será siempre el cereal de invierno que mejor convenga á las tierras coloradas y arenosas de los asperones de los Vosges; el cereal de verano es la avena cuya calidad es exelente. La planta escardada nueva, la que reemplaza al barbecho es la papa que llega á ser una verdadera planta industrial que provee á un gran número de fábricas de fécula. El Sr. Risler dice que los beneficios dados durante treinta años, desde 1835 á 1865 por el cultivo de la papa y las fábricas de féculas han bastado para saldar la deuda hipotecaria del departamento de los Vosges.

El suelo formado por la descomposicion de los asperones abigarrados no es completamente el mismo que el formado por los asperones de los Vosges: contiene mas cales y por consiguiente contrasta con el asperon vosgiano porque con mas frecuencia que él se vé cubierto de cultivos. Lo que mas hay en los Vosges y en el Bajo Rhin son bosques.

El segundo piso del trias, el calcario coquillero forma una hilera de 10 á 40 kilómetros de ancho al rededor del asperon abigarrado y del de los Vosges. "Con él, dice el Sr. Risler, la escena cambia: la llanura sucede á la montaña. Esos son los terraplenes fértiles, llenos de numerosas aldeas; la densidad de la poblacion aumenta en razon directa de la fertilidad del terreno".

Los análisis practicados por el Sr. Grandeau demuestran que la tierra producida por la descomposicion de los terrenos calcarios es por escepcion muy rica en ácido fosfórico y cales, y de ahí su mucha fertilidad.

Las tierras arcillosas de los globos de que hemos hablado antes, son muy favorables á las praderas permanentes. En las otras todos los forrages artificiales, tales como el trébol, la alfalfa y el pipirgallo, dán siempre muy buen resultado.

La introduccion de la alfalfa, que data de principios de este siglo, ha triplicado las ventas de ciertas comunas del calcáreo coquillero lorenense.

Las margas forman una sena paralela á la precedente.

Estas tierras tienen una composicion química bastante buena, pero sus propiedades físicas son la desesperacion de los cultivadores.

"En tiempo de sequía, dice el Sr. Bonat en su *Geología de Francia*, esas margas arcillosas se secan y presentan un suelo incoherente, compuesto de pequeños fragmentos polyedricos resquebrados por gran número de hendiduras huecas.

Sus superficies á ménos que no hubiesen sido modificadas, forman estepas secas cuyos colores cenicientos, pinterreados de fajas de un colorado sucio, que da pena verlas.

Los vientos impetuosos ponen en movimiento los pequeños fragmentos marganosos, de modo que la movilidad del suelo renovando las superficies añade un nuevo obstáculo á la vegetacion. Cualquiera diria que la estacion de las lluvias vuelve el suelo a sus condiciones normales, pero esas margas son muy arcillosas, absorven el agua y todos los fragmentos se solidifican y forman en seguida superficies impermeables sobre las cuales el agua forma lodazales estancados.

Algunas veces se ha utilizado la naturaleza de estos terrenos para hacer estanques en donde se crian pescados.

De tiempo en tiempo se vacian para pescar los pecesillos que hay dentro y se cultiva el fondo durante algunos años, al cabo de los cuales se cierran las presas y se llenan de nuevo los estanques. Los globos de poca pendiente se llenan de cercos muy pantanosos.

La celebre estancia de Roville en que el sábio agrónomo Mathieu de Dombasle estableció en 1822 la primera escuela de agricultura que ha habido en Francia hallábase situado en parte sobre margas.

Dadas las deplorables condiciones que reunia el suelo la empresa llevada a cabo por Mathieu de Dombasle debía terminarse forzosamente dando por resultado un completo fiasco financiero, y asi sucedió en efecto.

"Mathieu de Dombasle, dice el Sr. Risler, luchó con valor contra las dificultades de esta situacion. Acabó por sucumbir, pero no de otro modo que como el médico que analisa por sí mismo la enfermedad de q' muere. Ha contado sus sueños y ha confesado francamente sus errores en las relaciones que llenan los nueve volúmenes de los *Annales de Roville*, y ha sabido transformarlos así en enseñanza útil para los demás. El gran agrónomo se quedó pobre, pero sus libros, sus máquinas y sus numerosos discípulos han enriquecido la Francia.

"Lo que los géologos llaman meseta central de Francia, es una vasta estension de granito que ocupa proximamente una quinta parte de la superficie de aquel país. Elevada unos 500 á 600 metros por encima de los sitios que la rodean, bien merecece en su conjunto el nombre que le dió Beaumont, aunque esa inmensa superficie no sea compacta sinó que la corten por el contrario valles y montañas volcánicas que se elevan á veces á alturas considerables.

Bajo el punto de vista agrícola volvemos á encontrar en donde quiera los caractéres que hemos señalado en los Vosges especialmente la escasez de la cal.

Los bosques dice el Sr. Risler son cajas de ahorro que convendrían precisamente á los propiamente dichos y aún en las sociedades de seguros sobre la vida:" Estas sociedades que han tomado un desarrollo tan considerable desde hace veinte á treinta años inmovilizan una gran parte de sus capitales construyendo casas en Paris ó en sus alrededores.

Ese negocio tendrá un límite y entonces habrán de volver su mirada hacia el ramo de la agricultura que más seguros y pingües beneficios ofrece.

La cuestion es darle todo el impulso de que es susceptible y eso se obtiene por medio de la aplicacion de las verdades conquistadas por la ciencia geológica.

LA TEMPESTAD

Publicamos á continuacion un episodio de costumbres marinas cuya accion tiene lugar en un puerto normando, y cuyo mérito consiste en la sencillez con que se halla escrito y en lo bien coloreado que se encuentra el cuadro que presenta el notable escritor ingles Tony Révillon:

El lugar de la escena es un pequeño puerto normando cuyo nombre no hace al caso.

La señora Baudoin es una rica propietaria. Su padre un estanciero de Caux, le dejó una fortuna que se hubiera bebido su marido si la muerte no se lo hubiese llevado á tiempo. Viuda con un solo hijo, la señora Baudoin, habia proyectado casarlo con una heredera y de este modo tratar de que se engrandeciese su casa. Por desgracia, Luis Baudoin, se enamoró de la hija de un pobre pescador que no tenia siquiera una sola barca y resolvió casarse con ella. La viuda se negó á dar su consentimiento.

Empezó la lucha y, por último, al cabo de un año la Sra. Baudoin le dijo á su hijo:

—Casaté si quieres, pero no veré nunca á tu mujer, y miéntras que viva no verás un solo céntimo mio.

—Sea como quieras, dijo Luis.

Y se efectuó la boda

Pasaron cinco años. Tuvieron tres hijos.

Luis se fue a la pesca con su suegro. Su mujer amamantaba a sus hijos. El diablo tiraba algunas veces de la manta, pero el amor hacia que se pasase por todo y no se quejaban.

No se dirigian a la Sra. Baudoin. Cuando la encontraban el Domingo al salir de misa la saludaban porque debian hacerlo. La Sra. Baudoin se envolvia en su oscuro manton y aligeraba el paso, sin contestar como si una serpiente le hubiese mordido los talones.

Ni se visitaban ni se escribian, ni tenían entre si relaciones de ningun genero. No habia más que aquel saludo de los jovenes, al que no contestaba la vieja.

La tempestad alboroto un dia los mares y estremeció las casas de la costa

La señora Baudion vivia sola con su sirvienta Ana, una de esas mujeres gordas normandas que parece que solo han nacido para rizar la gorra que llevan puesta.

Ana juntaba las manos y dijo:

—¡Que tiempo hace, señora! Debe haber gente que esté muy inquieta

—¿Quienes? contestó la viuda, que, segun su costumbre iba y venía de un lado para otro, tocando todo sin parecer que se ocupaba de nada.

—Los parientes de los que se hallan en la mar.

La señora de Baudoin se paró.

Basta, dijo secamente.

Y tomó su labor, y como el cielo estuviese oscuro y la luz del dia tocando á su término, fué á sentarse al lado de una ventana.

Ana de pie con la cara puesta contra los cristales miraba hácia la calle. Como le habian dicho que se callase solo hablaba de cuando en cuando y fué diciendo: Acaba de venirse abajo la chimenea del Sr Bertand; allá vá el Sr. Conchou, por allí el Sr. Chardon y Guichard, Geoffray y Magdalena Goirau. Pardiez sería curioso saber que pasa.

—Habladora, murmuraba la viuda.

Ana decidió al fin y al cabo callarse, pero, aplicaba cada vez mas sus narices á los cristales.

Por fin esclamó.

—Cuando digo que nunca he visto un tiempo semejante.

La señora Baudoin dobló su costura y volvió á ponerse á dar vueltas.

La tempestad arreciaba, silvaba el viento y no dejaba de oirse de cuando en cuando gritos y rechinamientos de hierros.

El oceano se ponia imponente.

La viuda se fué hácia la criada y le dijo:

—Ya que eres tan curiosa ponte los *sabots* y haz como los demás; vete en busca de noticias.

Ana tardó un minuto en arreglarse y al ir á salir, la señora de Baudoin le dijo:

—Vuelve para decirme lo que ocurre.

La vieja normanda volvió á sus paseos.

Iba de un lado á otro del cuarto, con los brazos cruzados, los lábios cerrados é inspeccionando los objetos á su paso segun su costumbre.

Pasaron diez minutos y la viuda esclamó!

—!Ana sin venir!

El viento era más fuerte, hasta el punto que dominando todos los ruidos no se escuchaba otra cosa.

De pronto la Sra. Baudoin fijó su mirada en un rincon del cuarto en donde habia la cama de un niño.

En esas casas se conserva todo y se deja todo en su sitio.

Aquella cama era la de su hijo....

De su hijo que estaba en la mar.

Hacía ya una hora que pensaba en él,

En quien habia pensado siempre era en el Luis ya mayor, en el pescador de veinte y cinco años, en el mozo robusto que le habia dicho: *como gusteis!* cuando le habia prohibido casarse y que se habia casado apesar de eso; pero, á quien volvia á ver ahora con sus blondos cabellos, con sus ojos azules; era al niño. Se acordaba de sus primeros gritos, de sus risotadas, de sus besos y de los proyectos que habia formado ella junto á su cuna.

—Y Ana que no viene!—repitió de nuevo.

La viuda acabó por agarrar su manton y salir á la calle.

Al dar vuelta, le estorbó el paso un grupo.

Llevaban dos ó tres pescadores con los trages empapados en agua y con las manos y las caras bañadas en sangre.

La viuda se detuvo y esclamó con acento entrecortado:

—¿Han vuelto?

Uno de los que estaban allí consultó á los otros con la vista y le contestó:

—Sí.

La Sra. Baudoin siguió su marcha. Uno de los marinos se destacó entonces del grupo y corrió hácia ella, gritando:—Señora Baudoin, señora Baudoin—¡A donde vá vd. así!

—Allá—y señalaba á la mar.

Su interlocutor la detuvo asiéndola del manton.

—Dé qué le serviría á Vd. eso. El tiempo está malo. Vuélvase Vd. á casa, ya que hemos vuelto todos.

La viuda le miró de hito en hito y le dijo:

—¿Todos?

—Ciertamente.

—Júralo.

El marino se turbó.

—Señora—replicó—los que no han abordado aquí; habrán tocado en Ipert ... en Fécamp, quien sabe.

La viuda trató de desasirse y quiso de nuevo continuar su camino y el hombre que la hablaba volvió á detenerla.

Ana venia por la calle con la cara desencajada.

—No, no,—gritó al ver á su ama—no señora, no vaya Vd.

Se apoderó de la viuda un fuerte temblor.

Se puso livida, se cerraron sus ojos y tuvo que apoyarse en su criada para no caer en tierra.

—Yo tengo la culpa,—decia—yo la tengo y le rechinaban los dientes al repetir esto—quisieron hacerla entrar en una casa pero ella rehusó.

—Ana, decia, yo quiero verlos.

No sabemos porque milagro volvió á recuperar sus fuerzas. Aquellas dos mujeres se encaminaron hacia la casa en que vivia Luis Baudoin.

Ana abrió el pestillo y la señora Baudoin entró.

El interior era como el de todas las casas de los pescadores.

Al pié de una gran cama cubierta con mantas azules habia dos camitas separadas por una por una cuna.

Entre todo el ajuar humilde y tosco de aquellos obreros de la mar se notaba una gran limpieza.

La jóven acababa apenas de levantarse de la cama. Estaba sentada con su hijo menor sobre la falda y los otros dos, colgados de su delantal y llenos de espanto. La inquietud habia aumentado su palidéz. No pudiendo salir habia enviado á sus parientes en busca de noticias y esperaba respirando apenas y sin tratar en contener sus lágrimas.

Al ver entrar á su suegra trató de levantarse murmurando:

—Señora...

La vieja se fué en derechura hácia ella y le contestó

—Hija mia

Despues de lo cual cogió en sus brazos á los dos niños y dejándose llevar de los impulsos de su corazon se puso a gritar y á besarlos.

Aquello fué una esplosion de sollozos.

—Pobres pequeñuelos ... ¿no sabeis?...¡Dios mio!

La gordinflona Ana se daba de puñetazos.

De repente se oyeron gritos en la calle: Gritos de alegria.

A la cabeza de un grupo de parientes y amigos dirigiase Luis a su hogar.

—Ahi está, ahi está!

De pronto se puso de pié todo el mundo. La jóven se arrojó sobre su marido, los hijos se precipitaron sobre su padre.

La señora Baudoin fué la única que permaneció en su sitio inmóvil, semejante á una estátua.

El pescador la vió.

Tiró su gorra y se arrojó á ella exclamando

Madre mia! y la viuda lo recibió en sus brazos.

TONY RÉVILLON.

NOTICIAS DIVERSAS

Los millones de Vanderbilt

Del *Sun* tomamos lo que vá á continuacion sobre el modo como guarda su inmensa fortuna el Creso americano. Es la descripcion de una persona que visitó recientemente la casa y boveda ó sótano en que se guardan dichos valores.

"Hace dias, dice, estuve en casa del millonario Vanderbilt en la calle 42 y visité la bóveda donde guarda su inmensa fortuna. Es una formidable fortaleza de hierro y mamposteria, que encierra en diferentes valores los pesos 200,000,000 á que actualmente asciende la fortuna de aquel dichoso mortal. La boveda que queda justamente debajo del sótano de la casa a gran profundidad, es una de las obras más sólidas y admirables que existen en el continente americano, aun cuando así no lo parece examinandola exteriormente. Los cimientos de ella descansan sobre roca viva, y el espesor de sus muros es de cinco piés, de ladrillo prensado con refuerzos de piedra granítica, las vigas y los pilares principales son de hierro cubiertos con mamposteria refactoria, las puertas son tambien de hierro. Fuera de este material, del ladrillo, piedra, marmol y vidrio muy espeso, no se ha empleado en la construccion de la boveda otro material, no hay en ella ni una astilla de madera. La gran bóveda tiene 42 pies de largo 36 de ancho, esta toda ella revestida ó blindada con plancha de hierro aforjado y acero de 12 pulgadas de espesor. Sus cuatro puertas que son de hierro sólido pesan 8,200 libras cada una, y las cerraduras de aldabones son aparatos de defensa ó máquinas internales que al tocarlos una mano extraña que no sepa manejarlos, estallan, despidiendo multitud de proyectiles. La bóveda interior ó caja en que están guardados los documentos de los valores es mas pequeña que la otra, siendo toda ella de acero forjado a prueba contra incendios impermeables y con aparatos de alarma contra los ladrones, unidos con alambres eléctricos á varias estaciones de policia. La puerta de la granja es de hierro macizo como toda ella, tiene tres cerraduras cuyas llaves están en poder del dueño. Los guardianes que tiene hacen un servicio disciplinario extricto de campaña durante el dia y la noche, y basta sus pasos quedan marcados por un reloj eléctrico que los reproduce en cada uno de los pisos de la casa. Cien hombres bien armados y colocados de cierta manera en la bóveda pueden defenderse perfectamente de miles de asaltantes, porque la bóveda exterior es a la vez una fortaleza en que se pueden emplear hasta cañones. Hace poco más ó ménos de un año que Vanderbilt tenia una fortuna de $ 200.000,000 a los que ha añadido 12 millones mas, sin embargo de que el año no ha sido, segun la expresion del millonario, muy feliz para él. La rapidez con que crece la fortuna de este potentado hace esperar que en 1890 contará con un caudal que no baje de 300,000,000 de pesos."

—

La condicion de tres grandes naciones

Con este título tomamos del *Times Democrat* de nueva Orleans lo siguiente.

Los gastos de los Estados Unidos, con cincuenta y seis millones de habitantes fueron en 1883, $ 265 408.137, y las rentas de $ 398 287,000 quedando un sobrante de $ 132.709,000 para ser aplicado al pago de la deuda, no obstante de haberse pagado sesenta millones de pesos en pensiones.

La renta estimada de la Gran Bretaña con una poblacion de treinta y seis millones de almas para el año actual es de $ 420.000,000. Deduciendo $ 40.000,000 destinados al fondo de amortizacion para la Deuda quedan para todos los gastos $ 308.000,000.

Qué pasa con Francia? Tiene algo ménos de treinta y ocho millones de habitantes, escasamente dos millones mas que Inglaterra y como veinte millones ménos que los Estados Unidos, y sus gastos fueron el año último de $ 905.000,000 casi el doble de los de la Gran Bretaña, y no léjos do tres veces los que tuvo la Union Americana, quedando un déficit de sesenta y tres millones de francos, ó sean $ 14.600,000 que tiene que ser cubierto por contribuciones extraordinarias

La comparacion no puede ser en efecto mas ventajosa para los Estados Unidos, pero esta ventaja no es debida á ninguna virtud especial del pueblo americano, sinó á su favorable posicion, mientras que Inglaterra y Francia están en el continente europeo que encierra otras potencias tanto ó más poderosas que ellas, y que para conservar su territorio é integridad tienen que sostener grandes ejércitos que son los que ocasionan esos enormes gastos, los Estados Unidos no tienen vecinos poderosos, por el contrario, es la única gran potencia de la América que no está amenazada por ningun vecino ambicioso y por consiguiente no tiene necesidad de sostener grandes ejércitos, y este es todo el secreto de su prosperidad.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Noviembre 17—Para llenar la vacante ocasionada por la renuncia del Presidente de la Corte Suprema, ha sido nombrado el Procurador General, señor Barbiez.

BERLIN, Noviembre 17—Abrióse aquí el Sábado la conferencia internacional del Congo. El príncipe de Bismark fué nombrado presidente de ella por unanimidad de votos. Hasta ahora no se ha hecho pública ninguna deliberacion de la conferencia.

—

PARIS, Noviembre 18—Defunciones de cólera morbus ayer: 28.

LONDRES, Noviembre 18—La Cámara de los Comunes acaba de adoptar el bill relativo al aumento del impuesto denominado Income-tax.

—

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Noviembre 18—De abordo del *Matteo Bruzzo* se arrojan al mar numerosos cadáveres.

La poblacion de la Isla Grande está aterrorizada ante ese espectáculo y los peligros que la amenazan.

—

MONTEVIDEO, Noviembre 18—A causa de la gran marejada no ha bajado la correspondencia del vapor "Amazone."

Un alto empleado de la Administracion ha sido destituido y puesto á disposicion del Juzgado del Crímen.

Dícese que se trata de un alto empleado de Correos complicado en un desfalco de veinte y ocho mil fuertes.

El "Matteo Bruzzo" ha salido hoy de Isla Grande con rumbo á Europa.

El "Nord-América" ha llegado anoche á la Isla Grande. Supónese que si el estado de la salud á bordo es bueno se permitirá el desembarque a los pasageros.

Los entierros de Rivas y Becker han estado concurridisimos.

Un diario de la tarde, "El Ferro-Carril, dice que el caso sospechoso ocurrido en la cárcel del crímen no es de cólera.

El Presidente Santos con cinco médicos fué a visitar al enfermo. Hoy nadie hablaba de ese asunto.

El "Ferro Carril" dice que por telegrama de Rio Janeiro se sabe que a bordo del "Matteo Bruzzo" hay sesenta nuevos casos de cólera.

El consul Oriental en Lóndres telegrafia al Presidente Santos que la deuda unificada quedó a 53.

ROSARIO, Noviembre 18—La Convencion se clausura esta noche dando un manifiesto al pueblo de la Provincia

Se nombró una comision que debe apersonarse al Presidente de la República y exponerle los principios del partido.

Aparecerá un diario titulado *La Convension* órgano del partido de oposicion.

El doctor Zeballos es acojido en esta sociedad con verdadero entusiasmo. En los departamentos de la Provincia lo esperan con ansiedad.

Si siguen las grandes lluvias que en estos dias han caido ocasionarán muchos perjuicios en los campos sembrados de trigo.

—

RIO JANEIRO, Noviembre 18—Los agentes del *Matteo Bruzzo* gestionaron ante el Gobierno el desembarco en la isla desierta de Trinidad de los pasajeros que van en dicho vapor. El Gobierno se negó á acceder al pedido.

Ignorase por ahora el destino que tendrá el buque.

Ya han preparado los agentes los víveres, carbon y demas útiles que necesitará á su llegada el *Nord América*.

—

SAN LUIS, Noviembre 18—Chocaron ayer frente á la estacion las máquinas *Rioja* y *Chacabuco*.

La causa del choque fué un descuido del guarda via.

Ambas locomotoras sufrieron muy sérios deterioros.

Resultaron 3 heridos de gravedad.

La viruela vá en aumento en esta localidad.

Se ha llamado á la Guardia Nacional á ejercicios doctrinales.

—

Comercial

RIO JANEIRO, Noviembre 18—Mercado de cambio sobre Lóndres á 19 1|8 d, papel bancario, a 90 dias.

Las libras esterlinas se han cotizado oficialmente á 12.460 reis.

—

OFICIALES

Bruselas, Noviembre 18—Ministro Huergo a Ministro Ortiz.—Cólera decrece Paris. Bruselas libre.

Patagones, Noviembre 18—A la Prefectura Marítima.—Entró hoy en este puerto el vapor *Scotia*.

Ayer estuvo barado en la barra, zafando con felicidad por la mañana.—*Sub Prefecto.*

Puerto Nuevo, Noviembre 18—A la Prefectura Marítima—Procedente de Newport, fondeó hoy en este puerto la barca italiana *Helvetico* con setenta y cuatro dias de navegacion.—*Sub Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

La acusacion á la Prensa—El Juez Correccional Dr. Obligado, ha señalado el dia 21, á las 2 p. m. para que tenga lugar el juicio de alegatos y de prueba en la acusacion promovida á LA PRENSA por D. Pedro Christophersen, agente del *Matteo Bruzzo* en el Rio de la Plata.

Pocas horas despues que el Editor recibió la notificacion de esa providencia, llegaba el despacho de nuestro corresponsal telegráfico de Rio Janeiro, inserto en el sitio correspondiente, en que con el laconismo del telegrafo se pinta un cuadro horroroso, que causa pavor y profunda conmiseracion por la suerte de los desgraciados pasageros del *Matteo Bruzzo*.

Numerosos cadaveres, dice, se arrojan al mar de a bordo de ese buque!

¿Cual será la situacion que reina en esa nave?

¿Cual no será la desesperacion de los que habitan esa estrecha casa flotante, invadida por el dolor y la muerte, prostrada la esperanza de salvacion?

Y miéntras esas escenas indescriptibles de angustias, que horrorizan e indignan, el agente Christophersen sigue un juicio por injuria en Buenos Aires contra un diario que condenó enérgicamente la conducta punible de los autores y responsables de tan grande culpa!

No es posible agregar una palabra más para hacer resaltar el chocante despropósito que forman los fiscales perseguidos por haber cumplido con su deber.

Por lo demas, toca al Departamento Nacional de Higiene estudiar lo que sucede en el *Matteo Bruzzo*, á cuyo bordo los gérmenes coléricos, causan terribles estragos despues de 45 dias de salir de Génova.

Insistimos en que, con toda anticipacion, debe prevenirse á la Empresa que aunque se abran nuestros puertos para las procedencias de Génova, se prohibe la entrada del *Matteo Bruzzo* durante seis meses cuando ménos.

De lo contrario llegará á ese punto y en el acto se pondria de regreso y lo tendriamos en nuestras aguas dentro de 35 ó 40 dias.

La desinfeccion de un buque es obra del tiempo más que de los desinfectantes.

Para las procedencias de Génova y Marsella—Hé aquí el decreto dictado ayer por el P. E. en acuerdo general de Ministros, mandando abrir los puertos de la República para las procedencia de Génova y Marsella.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Habiéndose comunicado oficialmente al Gobierno la desaparicion del cólera mórbus en los puertos de Génova y Marsella y atento lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene en su precedente nota.

El Presidente de la República en consejo general de Ministros, resuelve:

Art. 1° Quedan abiertos los puertos de la Nacion para los buques procedentes de Génova y Marsella que salgan de esos puertos con posterioridad á la fecha de esta resolucion.

Art. 2° Las procedencias de Génova y Marsella que se encuentren en las condiciones establecidas en el artículo anterior, serán sometidas en adelante á las disposiciones contenidas en la ordenanza espedida por el Departamento Nacional de Higiene con fecha 25 de Julio del corriente año, exceptuándose el artículo 3° de esa misma Ordenanza que queda derogado.

Art. 3° Avísese en respuesta al Departamento de Higiene, comuníquese por telégrafo á los representantes del Gobierno en el extrangero, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—*Joaquin Viejobueno—Bernardo de Irigoyen—Francisco J. Ortiz—V. de la Plaza—Eduardo Wilde.*

Una pregunta de oportunidad:—si el *Matteo Bruzzo* fuese admitido en Génova infestado como vá con el cólera ¿tendrá ejecucion el precedente decreto?

Los pozos de la ribera—El Intendente Municipal ha emprendido de lleno la oportuna tarea de suprimir los pozos de la ribera, en donde lavan las lavanderas.

Anteayer puso allí una gruesa cuadrilla de peones.

En el Departamento de Higiene se hizo oposicion á la idea, pero el Intendente para demostrar su conveniencia como medida higiénica, invitó á practicar una inspeccion á los doctores Crespo y Araoz.

No necesitaron mucho para apercibirse de que esos son otros tantos focos de infeccion.

Allí está el agua estancada durante uno, dos y mas meses: las lavanderas jabonan todos los dias allí la ropa.

Hay pozos de esos que tienen dos y tres metros de profundidad.

Remover el lodo podrido de su fondo, es exponerse á ser volteado por los olores que de allí se levantan: es cosa de descomponerse.

La fetidez que salia cuando se les hizo sangrias para desagotarlos, fué el mayor argumento para atestiguar la urgente necesidad de la operacion.

Las lavanderas jabonan en esos pozos y despues jabonan en otros más aseados.

¿Y no es un mal que las ropas de cien personas se remojen en la misma agua pútrida?

Hay una cosa curiosa: las lavanderas no formularon una protesta, encontrando razonable la medida, comprendiendo que pueden lavar perfectamente sobre el piso arenoso del rio, cuyas aguas se renuevan por momentos.

Solamente hubo una que con toda desenvoltura dijo al Intendente:

—Yo lo que siento es el peso que me han robado.

—¿Como es eso? le replicó el Sr. Alvear.

La lavandera esplicó entonces, que habia pagado al Resguardo un peso nacional por el derecho de cavar el pozo en que jabonaba.

El punto merece averiguarse, pues, no conocemos que clase de impuesto es ese, ni donde vá su producido.

Los doctores Crespo y Araoz informaron por escrito al Departamento de Higiene sobre el resultado de la inspeccion.

Comprobada la existencia de esos focos pútridos que amenazan á la salud y perjudican á la ropa que se lava, es necesario no perder tiempo: hay que cegarlos sin demora, como lo pretende el Intendente á cuya iniciativa se debe la oportuna obra.

Medidas sobre el "Perseo"—La Prefectura Marítima recibió ayer del Ministerio de Marina la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

Al Sr. Prefecto Marítimo:—Comunico á V. S. á los fines del caso, que en la fecha se ha dispuesto que las bombarderas *República* y *Bermejo* zarpen de este puerto, debiendo situarse á la altura en que se encuentra fondeado el *Vi-Parseo* con objeto de que la vigilancia que á este le está encomendada, pueda llevarse á cabo con toda eficacia, aplicándose, no solo al *Perseo*, sinó tambien á los demás paquetes de Ultramar que intenten infringir las disposiciones vigentes sobre la clausura de los puertos argentinos para las procedencias de puertos infestados.

Se ha ordenado igualmente al Estado Mayor General de la Armada, recomiende á los comandantes de esos buques, el mayor celo y actividad en el desempeño de dicha comision.

Dios guarde á V. S. *Joaquin Viejobueno.*

La Prefectura Marítima despachó ayer por la mañana y por órden superior, algunas embarcaciones con víveres y carbon para proveer al *Perseo*, ésto sin perjuicio de lo que pudiera enviarle el agente.

A las 7 de la mañana de hoy saldrá de nuestro puerto la cañonera *República*, en la que irán los Sres. Prefecto Marítimo y Comandante del *Villarino*, con objeto de comunicar al *Perseo* la órden de abandonar las aguas argentinas.

En caso que el *Perseo* no quisiera escuchar la órden que se le trasmite, una de las cañoneras lo remolcará hasta dejarlo fuera de aguas argentinas, pero si acata la órden, la cañonera *Bermejo* lo escoltará á alguna distancia.

La *Bermejo*, á su regreso, fondeará hasta nueva órden en Punta de Indio, como así mismo *La República* en Banco Chico, y el *Villarino* en la barra.

El *Perseo* tiene á su bordo 1,207 inmigrantes.

El Sr. Mansilla regresará á la Capital despues de haber hecho conocer dichas órdenes.

Como lo dice la nota que antecede, las cañoneras *Bermejo*, *República* y transporte *Villarino* permanecerán en los citados fondeaderos á fin de hacer una estricta vigilancia en las entradas al puerto, para impedir que se viole la disposicion sobre clausura del puerto.

Muelle particular en Puerto San Martin—Por el Departamento de Hacienda se ha dictado la resolucion que vá en seguida, acordando la concesion solicitada por los señores F. y J. Lacroze para el establecimiento de un muelle de carga y descarga en el Puerto San Martin, situado en el bajo del Retiro.

Hé aquí ese decreto:

Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Direccion General de Rentas, oido el dictámen del señor Procurador General de la Nacion y—CONSIDERANDO:

Que las obras que los solicitantes señores F. y J. Lacroze proponen construir en el parage denominado Puerto San Martin, en el bajo del Retiro reportarán ventajas positivas al comercio por la gran disminucion de gastos y economía de tiempo con que podrán efectuar las operaciones de carga y descarga de frutos del país y mercaderías generales por el muelle y servicio combinado de tramways que se proyectan.

Que las condiciones bajo las cuales ofrecen ejecutar estas obras no suponen gravámen de ningun género para el Fisco, sinó por el contrario contribuirán á hacer mas fácil y eficaz la vigilancia de los empleados de la Aduana, para cuyo servicio ofrecen los recurrentes construir a su propia costa un local adecuado además de las otras obras que tambien proponen gratuitamente hacer y que serán muy benéficas para esa localidad.

Y no correspondiendo al Departamento de Hacienda resolver lo relativo á la construccion de la linea de tramways pue tambien proyectan para dejar el muelle a las lineas que actualmente explotan, cuya concesion debe ser solicitada por el conducto que corresponde;

El Presidente de la República—decreta:

Art. 1° Concédese á los Sres. F. y J. Lacroze permiso para construir un muelle para la carga y descarga de mercaderías en el punto de la ribera denominado Puerto San Martin, situado entre la Usina de Gas y la estacion del Ferro-Carril del Norte, bajo las siguientes condiciones:

1° El muelle y obras necesarias tendrán la extension y demas condiciones que determinan los planos y especificaciones que se acompañan, y tendrá intervencion en su construccion el Departamento de Ingenieros Nacionales para vijilar el fiel cumplimiento de estas condiciones y tambien para proponer oportunamente las modificaciones que juzgue necesarias.

En caso de disidencia á este respecto, el punto en debate será sometido al Ministerio de Hacienda cuya decision será definitiva.

2° El tránsito y embarco y desembarco de pasajeros y sus equipajes serán libres de todo derecho.

3° Los buques del Estado y los que conduzcan efectos para el Estado, estarán libres de impuesto, pero si éstos conducen tambien efectos para particulares, pagarán los derechos establecidos proporcionalmente á la importancia de cada carga, de suerte que, si la mitad de la carga es de particulares pagaran la mitad de la tarifa; si dos tercios es de propiedad particular, pagarán dos tercios de la tarifa y así sucesivamente.

Los efectos que se cargan y descargan por cuenta del Gobierno, solo pagarán la mitad de la tarifa por el uso de las zorras, sin estar sujetos a ningun otro derecho y gozarán de preferencia para su trasporte, carga y descarga.

4° El Gobierno podrá en cualquier tiempo expropiar las obras q' comprende la presente concesion, prévia tasacion q' practicarán dos peritos, nombrados uno por cada parte, y un tercero nombrado por éstos para el caso de disidencia, cuyo fallo será definitivo, y será nombrado antes que aquellos entren á desempeñar su cometido. La tasacion será hecha sobre la base del valor actual y efectivo de los materiales, y sobre su importe será pagado á los dueños del muelle el 20 % de prima por vía de indemnizacion de la espropiacion.

5° Los interesados se obligan á levantar ó demoler en cualquier tiempo y sin reclamo ni indemnizacion alguna el muelle y obras anexas que el Gobierno determine, cuando fuera necesaria esa parte de la ribera para obras de utilidad pública, ó cuando su permanencia dificultase ó estorbase la navegacion.

Si dentro de los tres meses se notificase la resolucion del Gobierno que ordene cumplir esta obligacion no hubiesen dado principio á ello, el Gobierno podrá ordenar se haga por cuenta de aquellos é igualmente si la ejecucion de los trabajos de demolicion ó levantamiento demorase más del término préviamente fijado, el Gobierno, el podrá adoptar las medidas que juzgase convenientes para acelerar los trabajos, siendo todos los gastos que esto origine de cuenta de los interesados.

6° Los recurrentes estarán igualmente obligados á cumplir todos los demas compromisos que contraen segun las bases que ha presentado y que corren á favor del presente espediente.

Art. 2° La tarifa para los buques que atraquen á este muelle no podrá ser mayor que la que rigiere para los muelles del Estado.

Art. 3° Los trabajos deben ser iniciados dentro de los seis meses contados desde la fecha, y ser terminados antes de los dos años, salvo el caso de fuerza mayor, que será resuelto por el Ministerio de Hacienda.

Si se dejase trascurrir cualquiera de estos términos sin haber cumplido la obligacion respectiva, se tendrá por caduca y de ningun valor la presente concesion.

Art. 4° Comuníquese etc.—ROCA—V. DE LA PLAZA.

Electricidad soñolienta—El dia 18 del actual á las 12 y 30 p. m. el telegrafista de Tucuman agitaba el manipulador trasmitiendo á Buenos Aires un despacho particular de cuatro palabras y de carácter urgente.

El fluido eléctrico al posarse sobre el alambre debió sentir vivos deseos de haraganear y detenerse á contemplar la verde selva tucumana y los gallardos cañaverales que hallaba al paso.

El tiempo huye volando y el fluido eléctrico conductor de la noticia telegráfica se debió dormir en algun poste, por cuanto pasó el dia 13 y despues el 14 y en seguida el 15 y el 16 con sus respectivas noches y el telégrama no llegaba á Buenos Aires.

La familia que envió el despacho telegráfico anunciaba en el que al dia siguiente emprendian viaje para la capital de la nacion.

Y lo emprendieron efectivamente y tambien lo terminaron. El 17 del actual los viajeros penetraban en la casa sorprendidos de no ser esperados.

Horas despues, cuando aun buscaban la esplicacion á la no llegada del telegrama, un mensajero montado en un escuálido y velox rocinante se detenia ante la puerta de la casa y entregaba el cachaudo telegrama que llegaba á su destino el quinto dia de haberse espedido en la ciudad de Tucuman.

¡Oh! la electricidad es la maravilla de nuestro siglo y la Oficina de telégrafos es la representacion de las mensagerias.

Puerto Madero—Se anuncia que de hoy á mañana saldrá un decreto del Gobierno celebrando con el Sr. Eduardo Madero el contrato anunciado para la construccion de un puerto frente de la ciudad.

Un interesado en ese asunto decia que tenia el negocio en el bolsillo.

Agrégase en los corrillos que la única resistencia que ha encontrado el contrato, es la del Ministro del Interior Dr. Irigoyen, que se ha opuesto á él tenazmente.

Los campos del Salado—Una persona recientemente llegada de las regiones del Salado nos refiere los datos que pasamos á esponer.

De Chascomus, como á 5 leguas hacia la costa se ven los campos en su mitad cuando ménos, cubiertos por las aguas.

Los parages altos ó lomadas descubiertas, están desnudos de pasto.

En los parages que las inundaciones desalojan paulatinamente, el pasto se ha podrido.

El ganado vacuno se entra al agua á morder las puntas verdes de los pastos que sobrenadan, y que poco provecho deben hacerles, pues ese forrage debe ser agua pura.

Las haciendas estaban flacas.

El viajero notaba que las majadas de ovejas en su mayor parte estaban rengas, habiendo observado que tenian las uñas podridas ó lastimadas; tambien estaban estenuadas.

La Convencion de Buenos Aires—El Ministerio de Gobierno en nombre del P. E. ha dirijido al Sr. Presidente de la Convencion Constituyente la siguiente nota, cuya oportunidad y justicia son notorias:

Al Sr. Presidente de la Convencion Constituyente de la Provincia.—Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente participándole que ván para dos años que la convencion convocada para la reforma de la Constitucion, no se reune ni se toman las medidas para su convocatoria.

El mandato especial de ese cuerpo, que desde su eleccion hecha ha podido tener fin, llevando á cabo el propósito trascendental que le ha encomendado el Pueblo de la Provincia, vá á quedar sin objeto, causando graves erogaciones al Tesoro Público por el personal numeroso que sostiene la Secretaria y que paga mensualmente remunerando un trabajo que no hace.

Este estado de cosas no puede subsistir. Si apuradas las medidas reglamentarias, la convencion no se reune y no reanuda sus trabajos, forzoso será convenir en que ese cuerpo no existe; y en este caso es deber del P. E. suspender el pago de aquellos gastos, y dar cuenta á la Honorable Legislatura de lo que pasa.

Me dirijo al Sr. Presidente á nombre del P. E. á fin de que se sirva hacer lo que esté en sus atribuciones para que la Convencion se reuna á la mayor brevedad, y en caso de que sus esfuerzos no sean posibles lo haga saber, que el P. E. dirijirá un mensage á la Honorable Legislatura pidiendo las medidas pertinentes al caso.

La falta de convocatoria de los miembros de ese cuerpo ha llegado hasta sujerir duda si la eleccion de los convencionales debe ser tratada por la Asamblea Legislativa ó por la Convencion, aunque la ley de su creacion establezca que este cuerpo es el competente para aprobar las elecciones de los miembros que sustituyan á las vacantes que sean producidas.

Estas consideraciones que seriamente pesan sobre la presente administracion obligan al P. E. á pedir al señor Presidente que las interprete fielmente, esperando que su resolucion sea en el sentido que la Convencion se reuna, reanude sus trabajos, y preste á la Provincia los servicios que le reclama.

Saluda al Sr. Presidente—*Nicolás Achával*.

Criterio erróneo—No es la primera vez que reprobamos la manera de aplicar la multa por escándalos que tiene la Policia, envolviendo en la misma pena al provocado que al provocador y á la víctima que al verdugo.

Ejemplo al caso.

Un coche de tramway se encuentra detenido por un carro en la calle de Lima, entre Moreno y Belgrano.

El carrero irritado por no poder salir del atranco insulta al mayoral y al vigilante de faccion.

Llega el oficial en momentos en que el carrero se desata en denuestos contra el mayoral que por prudencia ó por cualquiér otra causa no la contesta.

Son, sinembargo, llamados á la comisaria 4a, yendo el mayoral cuando dejó el coche en la estacion, y allí, apesar de que el carrero confiesa ser él quien en un arranque de ira insultó al otro sin motivo, imponen á los dos por igual la multa correspondiente que puedan trocar por la prision equivalente.

Semejante criterio que por cierto sabemos que se aplica con frecuencia en las comisarias, pone al ciudadano pacífico en igual condicion que al atropellador y escandaloso, siempre que tenga la desgracia de ser insultado ó agredido por el otro.

Y no lo vale guardar silencio ni soportar con calma los insultos que le haga, puesto que al ser llevados á la comisaria será tambien calificado de escandaloso y multado como tal.

A la verdad que es absurda la medida y bien merece ser reformada.

En el caso á que hacemos referencia habia testigos que se prestaban á declarar lo ocurrido, entre ellos el vigilante de servicio y habia sobre todo la declaracion del agresor que no dejaba lugar á duda.

Apesar de todo se aplicó la multa al ofendido haciendo ruborizar á la bella Asbrea que de seguro dejó caer al suelo la eterna balanza de la justicia.

Exámenes de ingenieria—Hoy á las 8a. m. continúan los exámenes de mineralogia y geologia primero y segundo, arquitectura primero y segundo, y mecánica aplicada primero y segundo.

A las doce p. m. los de química analítica.

A las 2p. m. geodesia y física.

Sociedad tipográfica bonaerense—Las juntas de la Biblioteca popular de San Cristóbal de la Sociedad tipográfica bonaerense, y la comision de la caja confraternidad han resuelto abrir un bazar, cuyos fondos se destinan á la adquisicion de libros para el enriquecimiento de la Biblioteca y á la ejecucion del Panteon General de las familias de los miembros de la sociedad tipográfica, cuya obra debe comenzarse á principios del año entrante.

Para realizar este propósito han dirigido una circular invitando á los que gusten donar algun objeto para el mencionado bazar, cuya apertura tendrá lugar á fines de Diciembre, pudiendo remitirse los donativos al local social Solis 337, hasta el 20 del mismo.

Horario provisorio—A las 7 y 30 y 10 y 15 a. m. salen trenes de la central hasta La Plata, desde anteayer y hasta nuevo aviso.

Los trenes de regreso salen de La Platata á las 2 y las 4 p. m.

Enfermos y menesterosos—La nota que insertamos á continuacion pasada por el Gefe de Policia al Ministerio del Interior señala males sociales, sobre los que cuanto antes deben adoptarse medidas que los subsanen.

La Municipalidad es la que está en el deber de repararlos y podria perfectamente hacer un paréntesis á las obras de ornamentacian para ocuparse de dar asilo á los necesitados, obra reclamada urgentemente no solo por el sentimiento humanitario sino tambien por la higiene.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884—A S. E. el señor Ministro del Interior, doctor don Bernardo de Irigoyen.

En vista de la frecuencia con que son rechazados en los establecimientos públicos de caridad los individuos que para ser atendidos en ellos remite la Policia, creo oportuno interesar la atencion del señor Ministro sobre la necesidad de adoptar medidas á fin de evitar la repeticion de estos hechos, de todo punto estraños á nuestras costumbres y sentimientos humanitarios.

La mujer Inés Medrano, de sesenta años de edad, sin familia, sin domicilio, habiendo vivido habitualmente en la via pública, alimentándose á duras penas con el producto de la mendicidad y durmiendo á la intemperie en los terrenos baldios, solicitó de la Comisaria de la Seccion 10a., se le enviára á algun asilo, por hacérsele ya imposible la subsistencia.

Remitida al Asilo de Mendigos, con fecha 12 del corriente, ha sido devuelta por falta de local, se encuentra en este Departamento, sin que esta Jefatura sepa hasta ahora el destino que debe darle.

Muchas veces ha podido cerciorarse esta Jefatura de la poca capacidad de los locales en que se hallan instalados los establecimientos de caridad; y tanto privada como oficialmente ha indicado la urgencia de dar ensanche á los edificios cuya comodidad no corresponde á las exijencias de una poblacion crecida.

Hace ya algun tiempo falleció en este departamento, por no haber recibido la asistencia adecuada á su estado, una demente que habia sido rechazada del Hospicio en virtud de la insuficiencia del local.

Quedaban varias otras en iguales condiciones y para evitar que tuvieran la misma suerte esta Jefatura ocurrió á la Sociedad de Beneficencia, siendo sus indicaciones tan favorablemente acojidas que para subsanar el mal fueron habilitados para alojar dementes los corredores del manicomio.

Ha ocurrido con bastante frecuencia que un enfermo haya permanecido seis ú ocho horas en las ambulancias de Policia, recorriendo la ciudad de un estremo á otro rechazado de todos los hospitales por falta de local.

Es público y notorio que durante el invierno pasado, el Departamento Central y las Comisarias eran invadidas, sobre todo en las horas de la noche por mendigos que pedian albergue y alimento, siendo atendidos en cuanto se podia y habiendo fallecido algunos en los mismos locales en que se asilaban quebrantados por el frio y las privaciones.

Podria citar al señor Ministro tantos hechos análogos á los que acabo de recordar lijeramente, que con su sola mencion quedaria justificada la importancia que doy á este asunto. Ellos son en gran parte del dominio general.

Han merecido la atencion de la prensa y ha despertado en el público el vivo interés que debia causar la revelacion de un mal existente y en cierta manera poco conocido.

El mismo señor Intendente Municipal ha padecido errores á este respecto cuando impresionado por el espectáculo lastimoso y degradante de la mendicidad creyó que estaba en manos de la policia suprimir esta plaga social y reclamó en dos ocasiones la atencion de los mendigos, siendo así que no se enviaban al Asilo por no tener cabida en él, por la misma causa no se envian aún.

Los agentes de policia se hallan por la naturaleza de sus funciones en aptitud de apreciar hasta que punto faltan los elementos necesarios para acordar debida proteccion á las personas que carecen de todo: su accion esta actualmente limitada á recojer á aquellos cuya existencia material es ya imposible, dejando á los demás entregados á su vida vagabunda y miserable.

Como complemento de estas observaciones necesito hacer referencia á otro hecho que debe del mismo modo ser conocido por V. E.

La mujer Adelina Heredia que se encontraba en el Hospital de Mujeres ha sido despedida de él el dia 13 del corriente y arrojada á la via pública, no obstante hallarse en el último mes del embarazo.

El Comisario de la Seccion 3a. que me ha trasmitido estos datos se resistió á prestar el auxilio de la fuerza que se le pidió para la espulsion de esta infeliz, pues no creia como no cree esta Jefatura que la circunstancia de haber promovido el desórden que se invocaba para justificar esta medida, autorize á privar de auxilio á una mujer en cinta, sin recursos, sin domicilio y que no sabiendo donde dirijirse permanecia á la puerta del Hospital.

Cree esta Jefatura que, en un establecimiento bien administrado pueda adoptarse medidas ménos severas para contener los desórdenes, y que en todo caso la Policia debe declinar la responsabilidad que pudiera hacerse recaer sobre ella con motivo de semejantes actos.

V. E. debe tener presente que la primera autoridad á quien ocurren en demanda de auxilios las personas necesitadas, es la Policia; y que en este, como en muchos otros casos el público que no puede deslindar bien las facultades respectivas de la reparticion atribuye á la negligencia ó mal proceder de los agentes de este Departamento los hechos análogos á los que he referido que impresionan desfavorablemente todos los ánimos.

Rogando á V. E. se sirva tomar en consideraciones las observaciones de la presente nota y resolver lo que corresponda para salvar los inconvenientes que dejo señalados, me es grato reiterar al señor Ministro las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*P. A., E. García Mérou*.

Falta de coches—En el tren que sale diariamente de la estacion Constitucion á las 9 a. m. se aglomera la mayor cantidad de empleados, hombres de negocios y viajeros que se dirijen á La Plata.

La concurrencia es numerosa y nunca la empresa tiene la prevision de colocar suficiente número de wagones, por mas que despacha y cobra todos los boletos que le piden.

Gran número de personas despues de no pocos empellones y apuros se ven obligadas á hacer todo el viage en pié, lo cual no tiene nada de agradable ni de justo.

Un coche mas no supone nada en el convoy y en la mayoria de los casos evitaria todas esas molestias y malos ratos para el pasagero que paga para viajar con asiento y comodidades siquiera sean relativas.

Asistencia escolar—Es enfermedad comun en las escuelas de la campaña la no asistencia de gran cantidad de niños, cuyos padres creen sin duda cumplir con lo preceptuado por la ley con hacerlos inscribir aun cuando nunca vayan á sentarse en las bancas de la Escuela.

Es una desercion que burla por completo el espíritu de la ley.

La inasistencia injustificada debe ser tan perseguida como la no inscripcion de los niños, sino se quiere esterilizar los grandes esfuerzos que se emplean en la instruccion pública.

Facultad de derecho—Las clasificaciones obtenidas por los alumnos que ayer se examinaron son los siguientes:

Economia politica—oficial, Argentino Quevedo 4 puntos.

Enciclopedia—libres—Amaro Pereyra, 6 puntos; Alejandro N. Ferrari, 5; Manuel S. Delfino, 6.

Penal—Oficiales—Sandalio Alarcon, 5 puntos; Tomás Puig Gomez, 4; Lucio F. Cárdenas 2; Pedro F. Agote, 6; Samuel Perera, 6; Jorje A. Echaide, 5; Próspero Mena, 7; Ramon Mendes, 4; Federico B. Valdéz, 10.

Filosofía del derecho—libres—Casiano Gimenez, 1; J. M. Ormaechea, 3; Cárlos Pacheco, siete.

Filosofía del derecho—Libres—Genaro Lopez, Osoanio 8; Juan A. Argerich, 6; Martiniano Leguizamon. 5; Rodolfo M. Sarmiento, tres.

Derecho canónico—Libres—Camilo Mercado, 4; hay dos aplazados.

Derecho Romano—oficiales—José M. Gamas, 3; Cárlos Juarez, 5; Conrado Céspedes 5; Octavio Campero 9: Benigno Rodriguez Jurado, 5; Edelmiro Calvo, 7.

Derecho Romano—Oficiales: Manuel Cervera 1, Cárlos Rodriguez Echart 5, Francisco Astigueta 7, Luis B, Molina 6.

Derecho Canónico—Libres: Adolfo Contte 5, Manuel Garcia 5.

Penal—Oficiales: Ernesto Clares 4, Julio Ruiz de los Llanos 1, José J. Llovet 4, Octavio Campero 3.

Internacional público—Oficiales: Jacinto Cárdenas 10, Manuel Avila 4, Ramon Gonzalez Aguilar 8, Julio Arias 7, Julio L. Quiroga 6; Victor Guiñazú 7.

Economía política—Oficial—Argentino: José Baltoré 7, Rudecindo Gomez Llambí 4.

Derecho canónico—Libres: Cárlos Fernandez 2, Luis Molina 10, César Gondra 1.

Administrativo—Oficiales: Gregorio Buigas 8, Matias Godoy 8, Pedro Alcorta 8, Tomás Cullen 8, Pedro Costa 10.

Internacional Público—Ricardo Videla 7, Federico Garrido 4, Julio Huergo 8, Tomás de Vedia 6, Pelagio Luna 5, Pedro Antelo 6, Cunio y Artola 8, Leopoldo Tahier 7.

Civil—Oficiales: José Diaz Guerra 7, José Ceballos 7, Cárlos Pacheco 10, Nicanor Nevares 10, Cárlos Carlés 10, Rodriguez Soto 2, Pedro Ceballos 6, Máximo Camus 10.

Enciclopedia—Libres: Ambrosio Amadeo 1, Estevez 1.

Facultad de ingenieria—Damos á continuacion el resultado de los exámenes habidos ayer:

Arquitectura, primer curso, 2º año—Manuel Candiotti 4 puntos; Estanislao Salas 3; Gregorio Nocetti, 4; Alberto Gonzalez Velez 6; Guillermo Estrella, 4; Miguel Iturbe, 9; Andrés B. Peña, 3; Tomás Cordero, 10; Benjamin Sal, 8; Abelardo Jabanera, 3.

Construcciones é hidráulica, primer curso—S, Keravennant, 9 puntos; Luis Klappembach, 1; A. Molino Torres, 10; Arturo Razzabal, 10; Josué R. Mom, 8; R. Arroyo, 5; Enrique de Madrid, 8: Eduardo Fierro, 3; Abelardo Jabanera, 4: Jaime Rocamora, 5; Agustin Delgado, 5.

Segundo curso—Cárlos Echagüe, 6: Vicente Castro, 8; Pedro Molinari, 2; Ramon Guevara, dos.

Cálculo infinitesimal—Adolfo Keravennant, 9; Luis Klappembach, 7; Alejandro Molino Torres, 9; A. Orzabal, 10; Josué R. Mom, 1; R. Arroyo, 1; Leonidas Alegre, 2; Jaime Rocamora, 5; Enrique de Madrid, 4: Eduardo Fierro, 6; Félix Benavidez, 4; Justo Pascali, 6.

Mineralogia y *Geologia*: primer año—Jaime Rocamora 4, Eduardo E. de Madrid 3, Eduardo Fierro 4, Luis Klappenbach 3, Arturo Orzabal 10.

Mineralogia y *Geologia*: primer curso—Adolfo Keravennant 3, Alejandro Ableino Torres 10, Josué A. Mom 4.

Botánica: primer año—Se presentaron diez alumnos siendo aplazados todos ellos.

Hoy á las 8 a. m. continuarán los exámenes de Arquitectura, Mecánica Aplicada, Química Analítica, Física y Mineralogía y Geología.

Dos principios de incendio—Ayer á las 8 y media de la mañana, en la panaderia de don Esteban Cichero, sito en la Boca, calle Pedro Mendoza número 71, se inició un incendio que felizmente fué sofocado en su principio.

Una pila de leña en astillas se hallaba en un costado del horno en el que existia un agujero abierto por los ratones.

Por esta cueva salió una lengua de fuego que incendió la leña.

Varios vecinos y agentes de la autoridad acudieron y estinguieron el fuego.

—Tambien se inició un incendio ayer á las diez de la mañana en el almacen de don Felix Rivademar, sito en la calle de Lima número 107 el que fué extinguido por vigilantes y particulares, antes de que tomara incremento.

Las pérdidas las estima el damnificado en ochenta nacionales.

Mania rara—De la comisaria de la seccion primera fué enviado ayer al departamento de Policia el individuo César Bonhome cuyas facultades se hallan en desórden.

Este sujeto tiene la mania de querer establecer su domicilio en la estátua de San Martin y varias veces que ha intentado subir al pedestal se le hizo descender, siendo conducido á la seccion 13.

Ayer se presentó en la Comisaria primera pidiendo se le pusiera en posesion de sus derechos de dueño de casa, agregando que era pariente de San Martin.

Robos—Don Victoriano Egunva, dueño de la peluqueria Belgrano 324, hizo conducir ayer á la Comisaria de la seccion cuarta á un individuo á quien acusa de haberle intentado robar le un par de gemelos para teatro que apreciaba en siete nacionales.

—Hallándose ausente de su negocio de merceria, situado en la calle Perú 93 don Antonio Pallier, fué victima de un robo:

Consiste este en la suma de treinta nacionales que le fueron sustraidos del cajon del mostrador.

Se ignora quien es el ladron.

—Del bolsillo del pantalon le fué sustraida antenoche á don Cristóbal Santa Maria, domiciliado Santa Fé 774, la suma de setenta y cinco nacionales.

Este hecho se perpetró en la casa de remates de don Andres A. Becher, Victoria número 80, sin que el damnificado sintiera.

Banco de la Provincia—Con motivo de ser hoy dia feriado para la provincia por el aniversario de la fundacion de La Plata, el Banco de la Provincia cerrará sus puertas á la una p. m.

Colera en Paris—Telegrama de fecha 17 del Ministro argentino, señor Balcarce, al de Relaciones Exteriores anuncia que el cólera disminuye habiendose producido el 16 solamente sesenta y tres casos.

Prémio al Concejo Escolar de San Isidro—El P. E. Provincial ha dado el siguiente decreto acordando un prémio al Concejo Escolar de San Isidro.

Vista la solicitud del C. E. de San Isidro presentada al P. E. por conducto de la Direccion de Escuelas;

Resultando de las planillas estadísticas presentadas, que en todo el distrito reciben educacion en Escuelas públicas y particulares 1089 niños siendo la poblacion infantil educable en el mismo de 1066 niños, segun el Censo General de la Provincia levantado en el mes de Octubre del año 1881.—Considerando:

1º Que por la ley de Educacion Comun de 26 de Setiembre de 1875, se debe adjudicar un prémio anual al Concejo Escolar que haya conseguido aumentar mas la concurrencia de alumnos en las Escuelas relativamente al número de niños en estado de recibir educacion que cuenta el distrito, siendo á cargo del tesoro de la Provincia que erogue.

2º Que en el año escolar que termina en el presente mes de Noviembre, el distrito que mas niños ha educado es el de San Isidro, produciendo el hecho estraordinario, sin ejemplo en toda la Provincia, que no queda un solo niño de 6 á 14 años en el distrito á quien no alcancen los beneficios de la educacion.

3º Que la circunstancia de resultar menor el número de niños en estado de recibir educacion que los que en realidad se educan, no es un error de estadística, sino que proviene de que el primer dato es formado en el año 1881 (Censo General de la Provincia) cuando el segundo es formado en el año corriente, es decir, tres años mas tarde, en cuyo lapso de tiempo la poblacion absoluta ha aumentado naturalmente.

4º Que es un deber de los poderes públicos fomentar y estimular la educacion del pueblo, única base de moral, de riqueza, de poder, y de todo progreso sério.

5º Que el Concejo Escolar vá á destinar el premio á que se ha hecho acreedor al fomento de la educacion en el distrito, el P. E. decreta:

Art. 1º Adjudícase al Concejo Escolar de San Isidro el premio anual que establece el inciso 6 artículo 72 de la Ley de Educacion, que se fija en la suma de cinco mil pesos nacionales y además una mencion honorífica á cada uno de los miembros que la componen.

Art. 2º Pídase por nota al señor Director General de Escuelas, comuníquese por circular el presente decreto á todos los Concejos Escolares de la Provincia.

Art. 3º Líbrese órden á la Tesoreria para la entrega al Concejo Escolar de San Isidro, por medio de la Direccion General de Rentas de la suma espresada en el artículo 1º debiendo imputarse el gasto á la ley de 26 de Setiembre de 1875.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Obras de Salubridad—La Comision de las Obras de Salubridad ha recaudado durante el trimestre de Enero á Marzo $ 66,720.80 m|n.

De Abril á Junio, $ 81,014.34 m|n.

De Junio á Setiembre, $ 89,373.90 m|n.

En Octubre, $ 26,616.73 m|n.

En lo que vá trascurrido del año se ha recaudado $ 798 por colocacion de sevicios nuevos y y $ 644 por reposicion de servicios anteriormente cortados.

Se ha cobrado tambien $ 4,294.80 m|n por fraudes descubiertos en personas que hacian uso del agua sin la autorizacion debida por la Comision.

Puente provisorio de Barracas—Ayer se abrieron en la Oficina de las Obras del Riachuelo las propuestas pedidas por la Comision para construir un puente.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Benjamin Lapiele, por $ 33,392.
G. Taylor, 34,347.
Weth y Barder, 30,000.
Juan Goworot, 28,500.
José Goicochea, 29,600.

El plazo para la construccion varia entre 30 dias hábiles y 75 dias.

Como es de práctica, han pasado todas ellas á informe del Ingeniero Huergo, despues de lo cual la Comision resolverá si acepta alguna, de acuerdo con el aviso de licitacion.

El puente es de pino de tea, de 75 metros de longitud total, de tres tramos: el del centro debe tener 35 metros de luz.

Para los inundados—El Presidente de la Sociedad "Stella di Roma" ha remitido á la Intendencia Municipal la suma de ochenta pesos nacionales, producto de un baile dado por aquella asociacion á beneficio de los inundados.

Ofrecimiento de servicios—El Sr. Pablo Covala se ha presentado á la Intendencia Municipal ofreciendo sus servicios como ingeniero.

En su solicitud dice que ha desempeñado ese puesto en la Oficina de Obras Públicas de París.

Desalojos—Por la Inspeccion General de la Municipalidad se ha pedido el desalojo de las siguientes casas que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

Belgrano 181, Lavalle 930, Libertad 141, 143, 139, 145, y Paseo de Julio 372.

Quiebra casual—El Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, de conformidad con el Síndico y Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Duarte y Wright, dictó ayer un auto calificando de casual la quiebra de estos conocidos comerciantes.

Medidores de gas—La Intendencia Municipal ha pasado una nota á la Inspeccion General de la misma, comunicándole que ha llegado á su conocimiento que se burlan las disposiciones municipales relativas á la colocacion de medidores de gas.

Sucede, no pocas veces, que sin haber sido éstos préviamente contrastados en la Oficina municipal respectiva, se hace uso de ellos, dando lugar á sospechas de explotacion al público.

El Intendente pide que se esté sobre aviso y se apliquen en los casos pertinentes las multas á que se hacen acreedores los infractores de las ordenanzas municipales que rigen al respecto.

Expendio de alimentos—Los médicos de seccion son los encargados, por resolucion municipal del mes de Julio ppdo., de examinar el estado de los alimentos que se expenden en los mercados y establecimientos análogos.

La Intendencia Municipal ha pasado una nota á los referidos médicos, recordándoles la necesidad que hay de que se vigilen los alimentos, especialmente el expendio de frutas en las presentes circunstancias.

Concierto en La Plata—Hoy tendrá lugar en La Plata un concierto organizado para conmemorar el primer aniversario de la fundacion de la capital de la Provincia.

Se verificará en el salon de conciertos de la Exposicion Continental y en el tomarán parte las Stas. de Blomberg, Boet y Martinez y los Sres. Palazuelos (padre é hijo), Drangasch, Del Ponte, Scappatura, Machiavelli y Rolandone.

Se tocará la gran marcha *La Plata* del maestro Bernasconi.

Inmigrantes—Ayer temprano llegaron á Martin Garcia los vaporcitos, "Victorica" y "Corrientes" conduciendo los 290 inmigrantes del vapor *Leipsic*.

Esos inmigrantes serán en breve transportados á San Fernando de donde irán á sus respectivos destinos.

Fueron despachados ayer por la Comisaria General y para diferentes puntos de la República, por los vapores *Meteoro, Rio de la Plata, Racedo y Tridente*, 61 inmigrante.

En el hotel de esta Capital existian ayer 81 en vísperas de ser despachados para el interior.

Visita de Sanidad—El médico de Sanidad Dr. Berdier puso ayer en libre plática los siguientes buques de Ultramar:

Vapor argentino *San Martin*, matrícula de Buenos Aires, procedente de Glasgow con 2 pasageros y 24 tripulantes, cargamento de lastre consignado al Lloyd Argentino.

—Barca noruega *Silo*, matrícula de Avendal procedente de Lóndres, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á Pini Ricoroni.

—Barca noruega *Alest*, matrícula de Avendal, procedente de Middlesbourgh con 12 tripulantes y cargamento de durmientes consignado al F. C. de Campana.

—Bergantin inglés *E. L. Maizart*, matrícula de Canarbon, procedente de Lóndres con 8 tripulantes y cargamento general consignado á Pini Rincorono.

—Bergantin inglés *Litle Awnie*, matrícula y procedencia del mismo puerto con 8 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden.

En cuarentena:

—Goleta argentina *Agustina Posono*, matrícula de Buenos Aires, procedente de Génova con 8 tripulantes y cargamento general consignado á Palma y Cia.

Cumplieron su cuarentena:

—Barca italiana *Batistina* y barca id. *Antonista* 2.

La Ilustracion Argentina—Se ha distribuido el número 32 de esta publicacion, correspondiente al 20 del presente, conteniendo en su texto las siguientes ilustraciones con sus correspondientes biografias y reseñas: Retrato del Almirante G. Brown. Retrato del Coronel Dorrego y varios autógrafos del mismo. Retrato de Grover Cleveland, candidato triunfante á la Presidencia de los E. Unidos. Dama porteña en los paseos á caballo (año 1820). Ester (Galeria de mujeres hermosas).

Hospicio de alienadas—El Gobierno de la Provincia ha solicitado del Nacional los ladrillos necesarios para construir en San Isidro un Hospicio de dementes.

El pedido ha pasado á informe de la Comision respectiva.

Casa de Aislamiento—El Intendente Municipal se ocupa de buscar el terreno apropiado para la Casa de Aislamiento.

Se le han ofrecido unos en las cercanias de Flores; que se midieron no hace mucho, y si mal no recordamos, pertenecen á un Sr. La Blanc.

Importante publicacion—El señor Arturo Castelnuovo y Ca., fijando la administracion en la calle de Cuyo 261, ha dado á la publicidad un *Vademecum* del viajero, que además de contener una guia del comercio, contiene el itinerario, horario y salidas de los ferro-carriles, tramways y vapores.

Su formato es pequeño, en concepto á poder ser llevado en el bolsillo.

Es una útil publicacion.

Pobladores de la Patagonia—El Gobernador de la Patagonia ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda acusando recibo de la que se le comunicaba el decreto referente á los pobladores de la seccion 11 de tierras nacionales, y por el cual se determina un plazo de tres meses para que estos puedan presentar sus derechos á aquella Gobernacion.

En contestacion á dicha nota, el Gobernador de la Patagonia hace presente la necesidad que existe de que el Departamento de Ingenieros remita los planos de los terrenos medidos con el fin de pueda hacerse efectivo el decreto citado, pues, de lo contrario los pobladores que existen en la márgen izquierda del Rio Negro, no pueden saber los límites de la seccion 11 y por tanto la en que está comprendida su poblacion.

El Ministerio ha pasado la nota referida al Departamento de Ingenieros Civiles para los fines que en ella se indican.

El "Umberto 1º"—El agente de este vapor paquete italiano que está en viage para el Rio de la Plata, ha telegrafiado ayer á San Vicente dando órden al agente del mismo en aquel punto, de que disponga inmediatamente que llegue el "Umberto primo" que emprenda el viage de regreso, al puerto de salida.

Arresto del ingeniero Medici—Ayer ha sido fallada por el Juez del Crímen Dr. Torres, la causa seguida contra el ingeniero D. Juan B. Medici, por haber descargado un tiro de revolver á D. Virgilio Pedérini que lo hostigaba, cobrándole una cuenta.

Como se recordará la bala dió casualmente en una moneda de un centavo que Pederini llevaba en el bolsillo del chaleco, lo que le evitó ser herido.

Pederini inició una causa criminal y poco tiempo despues se presentó un escrito por el que desistia de la acusacion mediante la suma de mil pesos moneda nacional recibidos de Médici.

El Juzgado aceptó el desistimiento, pero siguió de oficio la causa que ha sido resuelta ayer, condenando á Médici á sufrir ocho dias de arresto ó pagar en su defecto cuatro nacionales diarios; con mas el pago de todas las costas del proceso.

Deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora de las Deudas de la Independencia y del Brasil tomó las siguientes resoluciones:

A informe del Auxiliar:

Márcos Terrazas, Lorenzo Flores, Manuel Acuña, José Antonio Suarez, José Antonio Montenegro, Agustin Brazo, Francisco de Peñalva, Francisco Cabezas Cabo, Juan José Letamendi, Martiniano Molina.

Manuel Sevilla—Pase al Crédico Público como está ordenado.

José Gregorio Chirinos—Hallándose la procedente liquidacion que asciende á la suma de pesos 703.97 centávos, setecientos tres pesos con noventa y siete centavos fuertes, á favor de don Gregorio Chirinos, de acuerdo con la resolucion de f 6 vuelta y 7 la Comision resuelve:

Aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo quinto del decreto 12 de Agosto de 1881.

Francisco Solano Bustos—Considerando: 1º Que del espediente de Deuda consolidada que se ha mandado agregar, consta que fueron liquidados los haberes adeudados á don Francisco Solano Bustos, por sus servicios prestados desde el año 1822, hasta el año 1815 en que falleció.

Segundo: Que consta tambien del referido espediente, que la señora viuda del causante cedió sus derechos á don Manuel José García, á cuyo nombre se practicó la liquidacion en virtud de la cesion efectuada.

Por estas consideraciones la Comision resuelve:

No hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo quinto del decreto de diez y nueve de Agosto de 1881.

Francisco Silva—Presente el interesado el espediente á que se hace referencia en el presente dictámen.

José A. Bergara—Considerando: Primero—Que los servicios prestados por don José A. Bergara durante la guerra de la Independencia, se hallan acreditados por las constancias del R. Oficial.

Figura como Porta guion de Dragones en primero de Setiembre de 1814, como alférez tambien de Dragones, en Mayo diez y ocho, de mil ochocientos quince.

Segundo: Que no existiendo constancia de haber continuado sus servicios, debe presumirse que continuó por dos años mas despues de esa fecha, de acuerdo con el inciso septimo, artículo noveno de la Ley de veinte y siete de Agosto de 1881.

Tercero: Que por lo que respecta la diferencia en el nombre por aparecer en las referencias del R. O. en una Vergara y en otra Bergara, es indudable que se refieren á la misma persona no solo por que en ambas constancias se halla el nombre de José Antonio, sino porque tambien se refieren al mismo cuerpo de Dragones.

Por estas consideraciones la Comision resuelve:

Se liquiden los haberes adeudados á don José Antonio Bergara como Porta-guion desde el 1º de Setiembre de 1814, hasta el 18 de Mayo de 1815 y como alférez desde esta fecha hasta el 17 de Marzo de 1817.

Vicente Moreno y Lorenzo Flores — Archívese.

Vicente Moreno — No asistiendo constancia alguna de servicios prestados durante la guerra de la Independencia por don Vicente Moreno, la Comision resuelve:

No hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo tres del decreto de diez y nueve de Agosto de 1881.

José Garcia—Vuelva al señor Comisionado en Salta para que se sirva informar si está efectivamente incluida la partida reclamada en los 20,789 pesos, que dice en su informe de f 8, se le reconocieron al señor Ugarriza en el gran libro de Asientos de la Aduana de Crédito Público de aquella Provincia, dándole 27 boletos en pago y al mismo tiempo, se sirva enviar á esta Comision una cópia debidamente legalizada del detalle nominal de los referidos 20,789 pesos, segun consten en el libro mencionado ú en otros de la Administracion de aquella época, agregando todos los datos administrativos que estén á su alcance respecto á ese asiento y similares, por que ellos transfieren á tercero varios créditos originarios pagados en billetes al portador.

La Secretaria pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando los espedientes de don Vicente Moreno, don José Gregorio Chirinos y Francisco Solano Bustos.

Al Crédico Público remitiendo el espediente do don Manuel Sevilla.

Al Comisionado en Salta remitiendo el espediente de don José Garcia.—*N. A. Calvo*, Presidente—*Emilio Viale*, Pro-Secretario.

Examenes en el Colegio Militar—Continuaron ayer los exámenes en este establecimiento nacional.

Hé aquí las clasificaciones obtenidas por los examinados:

Exámenes generales: ordenanzas militares y táctica—Primer año—Aspirantes: Rafael Olivera, 15, 16; Juan Randle, 3, 13 2|3; Juan Wisosky, 11 1|3, 16; Eugenio Wisosky, 14, 16 2|3; Dalmiro Huergo, 10 1|3, 15 1|3; Hilario Cuitiño, 14 1|3, 17 2|3; Alfredo Villafañe, 14 2|3, 17; Félix Buschiazzo, 16, 17 2|3; Nicolás Vedia, 15 2|3, 18 2|3; Enrique Saccone, 17 1|3, 17 2|3; Juan Serrato, 15 1|3, 15 1|3; Hilario Etchichury, 12, 16 1|3; Eduardo Vega, 15 2|3, 18; Teodoro Schroder, 15, 16 1|3; José M. Mujica, 11 2|3, 16 2|3; Rómulo Merlo, 16, 16 2|3; Isidro Arroyo, 16 2|3; 16 2|3; Desiderio Torino, 17 1|3, 17; Adolfo Mors, 16, 17 1|3; Juan Graciano, 16 2|3, 17; Adolfo Benavidez, 19, 18 1|3; Juan B. Moncalvo, 17 2|3, 18; Arturo Albarracin, 13 2|3, 16; Mateo Ruiz Diaz, 13 2|3, 14 2|3; José M. Villafañe, 12 1|3, 14; Raimundo Baigorria, 15, 15 1|3; Adriano Godoy, 17 1|3, 16 2|3; Arturo Urien, 11 2|3, 14 1|3; Ramon Reboira, 17 1|3, 16 1|3; Eduardo Reybaud, 17, 17 1|3; Diógenes Gimeno, 18 2|3, 18 2|3; Juan Zeballos, 17, 17 2|3; Ladislao Fernandez, 16 2|3, 15 2|3; Blas Pico, 0, 0; Belisario Villegas, 15 2|3, 14 2|3; Enrique Jaureguiberry, 16 2|3, 16 1|3; teniente 2º, Sebastian Ortega, 15 1|3.

Segunda seccion—Aspirantes: Juan Ayala, 8, 14 1|3; Luis Tasso, 12, 14; Samuel Nuñez, 0, 0; Cárlos Martinez, 2, 5; Justo Frias, 0, 0; Julio Solá, 1|3, 4 2|3; Juan Giank, 2|3, 4 2|3; Aurelio Figueroa, 4 2|3, 4; Pedro Rojas, 3 1|3, 3; Nestor Aleman, 3, 2|3; Julio Elia, 0, 0; Ernesto de la Serna, 9 1|3, 8 2|3; Plácido Lopez, 6 2|3, 0; Julio Soula, 0, 0; Juan Acosta, 0, 0; Nicanor Acosta, 8, 0; Ramon Urquiola, 11, 0; Benjamin Estrada; Elias Paz, 14 2|3, 14 2|3; Luis Rosquellos, 0, 0; Enrique Lacroze; Domingo Allaria, 9, 13 1|3; Consuelo Tomás; Vicente Oviedo, 16 2|3, 18 2|3; Alberto Rosende, 7 1|3, 7 1|3; Lúcio Aravena, 12 1|3, 6 2|3.

Segundo año—Teniente 1º, Martin Hernandez, 15 2|3, 17 2|3; Aspirantes: Enrique Pozzo, 16 2|3, 19 1|3; Alfredo Cordero, 14, 15 1|3; José Irusta, 14 1|3, 17; Ernesto Aguiar, 18 1|3, 20; Manuel Maciel, 19, 18; Félix Benavides, 19, 20; Horacio Varela, 19, 20; Francisco Concha, 18 2|3, 19 2|3, Máximo Muslera, 15 1|3, 18 1|3; Guillermo Plater, 17 2|3, 18 1|3, Pedro Reyna, 18 2|3, 19; José Basterrechea, 18 1|3, 19 1|3; Pedro Gordillo, 20, 20; Doralio Hermosid, 19 1|3, 18; Guillermo Mason, 17 1|3, 16 2|3.

Cuarto año—Inglés, Algebra, Analítica é Instruccion Cívica: Sargentos 2º, José Armand, 12, 17, 12, 14; id Ramon Gil Navarro, 18, 18, 18, 13; cabos 1º: Cosme Caraballo, 14, 17, 16, 16; Cárlos Anderson, 10, 17, 18, 14; Salvador Martinez, 16, 6, 10, 8; José Esquivel, 14, 20, 20, 19; Benjamin Cornejo, 14, 19, 19, 18; Alvaro G. Pinto, 14, 19, 19, 14; Leonidas Alvarez, 14, 18, 19, 16; Luis Dalleprani, 18, 20, 20, 19; Francisco Verdier, 12, 17, 17, 18; cabos 2º: Arturo Lugones, 14, 17, 17, 18; Enrique Zunino, 14, 17, 17, 13; Salvador Velasco, 16, 20, 20; Pablo Escalada, 12, 16, 17, 16; José A. Gimenez, 15, 17, 18, 14.

Aspirantes: Juan Buccar, 14, 18, 18, 14; Martin Aldana, 12, 17, 17, 14; Nicanor Martinez, 12, 15, 16, 16; Lorenzo Bravo, 12, 18, 17, 16; José Burco, no dió exámen; José M. Rosende, 12, 18, 16, 18; Dionicio Mesa, 15, 20, 20, 15; Martin Saenz Valiente, 14, 20, 20, 20; Enrique Schroder, 12, 19, 19, 15; Camilo Candiosi, 14, 17, 18, 16; Fructuoso Romero, 11, 14, 12, 12; Gregorio Velez, 14, 17, 18, 19; Cárlos Correa, 13, 17, 18, 18; Andrés E. Rodrigues, 13, 20, 20, 19; Czar Petit de Murat, 14, 20, 20, 14; Nicolás Videla, 13, 19, 20, 14; Abelindo Córdova, 13, 17, 18, 14; Estanislao Lopez, 18, 20, 20, 16; Antonio Madariaga, 13, 18, 17, 10; Cárlos R. Sarmiento, 18, 20, 20, 19.

Concurso de Madame Vigneau—Habiéndose presentado al tribunal de Comercio Madame Vigneau solicitando el levantamiento de la quiebra y ser puesta en posesion de todos sus bienes en razon de haber arreglado sus créditos con los bancos, el Juez Dr. Emiliano García dictó ayer el siguiente auto:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Y vistos: En el incidente á fojas 52 promovido por la Vigneau pidiendo la revocatoria del auto de quiebra en razon de hallarse con ello conformes los representantes del Banco Nacional y de la Provincia en su calidad de cesionarios del Banco inglés del Rio de la Plata á cuya solicitud fué que se dictó ese auto cuya revocatoria se pretende; con lo que de ellos resulta y teniendose en consideracion que por el hecho de aparecer el crédito de fojas 52 suscrito por la Vigneau y por los representantes del acreedor á cuya instancia fué declarada la quiebra, se hacía en el caso innecesario el trámite que se prescribe en el artículo 1552 del C. de Comercio, en cuanto ordena para la resolucion del incidente que cede audiencia á la parte legítima que solicitó la declaracion de quiebra y que por via de justificacion se reciban las pruebas que se ofrezcan.

Segundo—Que para obtener la revocacion del auto de quiebra, es de indispensable necesidad segun la ley Código de Comercio Art. 1551 que el deudor la solicite dentro de los ocho dias siguientes al de la publicacion de la quiebra y lo que aun en el caso es mas sustancial que se ofrezca probar y se pruebe la falsedad de los hechos que sirvieron de fundamento para su declaracion.

Tercero—Que en el caso presente para obtener la revocatoria del auto de quiebra no se aduce como causal la falsedad de los hechos que sirvieron de fundamentos para su declaracion y que la prueba palpitante de la verdad de los mismos y su reconocimiento esplicito por parte de los que piden la revocatoria existe en la misma cesion á que se refieren y de la cual instruyen las declaraciones contenidas en el escrito de fojas 51 y testimonio de fojas,64 pues que por ellas se comprueba que el Banco Ingles del Rio de la Plata, ha cedido á los Bancos Nacional y de la Provincia por la cantidad de su importe el crédito que tenia contra los esposos Vigneau, y cuya falta de pago motivó la declaracion de la quiebra lo que tambien ha sido publicamente denunciado por la prensa de esta localidad.

Cuarto—Que de lo espuesto resulta que el caso que al presente se ofrece no es por consiguiente ni puede decirse que sea de algun modo el previsto en el Art. 1,551 del Código de Comercio, en el cual no se encuentra otra alguna disposicion mediante la cual pueda el deudor pedir, y á su vez los tribunales ordenar la revocacion del auto de la quiebra.

Quinto—Que al presente tampoco es de aplicacion ni aún por vía de analogía la disposicion del Código de Comercio en el Art. 1,596 por el cual se ordena el sobrescimiento no el juicio de concurso y si tan solo en el espediente de la calificacion, cuando entre los acreedores y el fallido medie convenio que no cause remision en las deudas, caso especial y para el cual la misma ley ordena que se continúe en la calificacion y si resultára que los acreedores hubieren remitido alguna parte de sus créditos.

Sesto—Que la Exma Cámara interpretando los precitados artículos 1,596 y 1,551 y haciendo la aplicacion práctica de ella en el caso del concurso de Manuel Rodriguez Diez, en que se pidió la revocacion del auto de la quiebra por haber sido íntegramente pagados los acreedores que habian presentado sus créditos para ser verificados, ordenó despues de declarar que no habia paridad alguna entre los casos á que se refieren los artículos 1,596 1,551 que debian publicarse nuevos edictos convocando á los que se considerasen acreedores del fallido y que cuando ninguno se presentara, entonces por haber sido enteramente pagados los que habian concurrido, se levantara como se hizo, el auto de quiebra y que subsistente esa jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal sin sobreponerse á ella y sin contrariar las disposiciones de la ley no puede en el presente caso levantarse el auto de quiebra cuando inalterables subsisten los hechos que motivaron su declaracion, y cuando como lo espresa el Síndico del Concurso, y lo comprueban estos autos son ya varios los acreedores que á merito de la declaracion de quiebra, han ocurrido en solicitud de que sus créditos le sean oportunamente verificados.

Sétimo—Que el juicio de concurso ha sido por la ley instituido, no en beneficio particular del acreedor que se anticipe á solicitar la declaracion de quiebra y si en el convenio de todos los acreedores siendo esa la razon porque á uno ó mas de ellos, la ley ninguna de sus disposiciones les defiere la facultad y menos el derecho de instar, de acuerdo con el deudor, y acaso en perjuicio de los demas acreedores por la revocacion del auto de quiebra, y que entonces sin contrariar la ley ni en su espíritu y propósito, no es posible en el caso presente deferir á la revocacion del auto de quiebra por la sola razon de que así de acuerdo con la Vigneau lo soliciten los que por medio de una cesion escojitada al efecto han venido á subrogarse en los derechos del acreedor á cuya solicitud fué declarada en quiebra.

Octavo—Que además de lo expuesto no puede en el caso dejar de tenerse presente la circunstancia de que siendo el auto de quiebra referente á los esposos Gabriel y Margarita Vigneau, por esta y con el escrito de fojas 52, no se ha presentado el poder necesario que la autorizára para gestionar los derechos de su esposo y representarlo así en el presente juicio.

Por lo tanto omitiendo otras consideraciones y de conformidad con las precitadas disposiciones legales no ha lugar á la revocatoria solicitada á fojas 52 y ejecutoriado que sea el presente, pasénse originales al Juez comisario á los efectos del artículo 1555 y para que tambien con la debida citacion de los fallidos se proceda al formal inventario de todos sus bienes, como por el Código se dispone en el artículo 1572.

Esplicaciones—La Secretaria del Concejo de Nacional de Higiene nos pide hagamos públicas las esplicaciones que sobre interpretacion de clausura de puertos y cuarentenas dá en el siguiente documento:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Señor Director de La Prensa—En un suelto aparecido en un diario de la tarde de ayer titulado *higiene, conferencias y cuarentenas*, se dice que una nota dirijida á los Sres. Lavarello y Ca. por el Departamento de Higiene con fecha 16 de Setiembre, puede dar lugar á reclamaciones sérias por parte de armadores, pues, en ella se dice que se aplicará el decreto de clausura segun los documentos espedidos por los cónsules.

Para ver que eso no es posible basta transcribir la nota á que se refiere dicho diario, ilustrándola con algunos antecentes y fechas indispensables, para conocer su espíritu.

Hé aquí la nota:

Departamento Nacional de Higiene.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.—Señores Lavarello y Cª. y Piaggio é hijos.

En contestacion á su comunicacion del 15, debo decirle que el decreto clausurando los puertos á las procedencias infestadas es esplícito, y que es en Europa donde los cargadores y *los Cónsules* deben tener mejor conocimiento que el Departamento de la existencia ó nó del cólera en tal ó cual puerto.

El Departamento, pues, aplicará el decreto segun los casos ocurrentes y segun los papeles del buque ú otros documentos.

Saludo, etc.—(firmado)—P. A. Pardo—(firmado *J. Torino*, Secretario.

Cuando el 12 de Setiembre se declaró clausurado el puerto para las procedencia de puertos en que hubiera cólera, se presentaron varios agentes, entre ellos los Sres. Lavarello solicitando se les dijera si estaba incluido en el decreto el puerto de Génova.

Como se carecia de noticias respecto á él, aún cuando circulaban rumores que hacian presumir que estába infectado, no fué ni pudo ser incluido en el decreto, pero se estableció que se aplicaría *segun los casos ocurrentes y segun los papeles del buque á otros documentos*.

Se pensaba por este medio evitar que viniera buques de puertos donde habia cólera, ó al ménos reservarse del derecho de rechazarlos si constaba que habian salido despues de su aparicion comprobada ya por las patentes consulares, ya por *otros documentos*. Entre otros, como es natural, se inclinan los despachos telegráficos oficiales y los que no siéndolo merecieran completa fé.

Sujetándose, pues, á la medida del Departamento, el buque tendria que ser rechazado, aunque trajera sus papeles en regla, porque, *por otros* documentos, se sabe que existia el cólera el 25 es decir, un dia antes de la salida del *Perseo*. Si eso no bastara seria suficiente el decreto de 25 de Setiembre clausurando nuestro puerto, desde ese dia, para alejar toda idea de un reclamo sério por parte de los propietarios del buque salido el 26.

Agradeciendo al Sr. Redactor la publicacion de estas líneas lo saluda—*I. Torino*, Secretario.

Libre porte telegráfico—El Ministerio del Interior ha concedido á la Comision de la Esposicion Interprovincial de Mendoza el uso gratuito del telégrafo para los asuntos que se relacionen con los trabajos de aquel torneo, siempre que los despachos no excedan de veinte palabras.

Lancha para la colonia Conesa—Se ha autorizado á la Oficina de Tierras y Colonias para que invierta sesenta pesos en la adquisicion de una lancha para el servicio de la colonia Conesa.

Ferro-Carril Central-Norte—D. Justiniano Gigena ha sido nombrado por el Gobierno contador para esta linea férrea.

Legislatura Provincial—Con asistencia de quince miembros se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Se dió lectura de una peticion firmada por varios señores Senadores y Diputados pidiendo se incluyera en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley pasado en revision por la Honorable Cámara de Diputados sobre la fundacion de una colonia agrícola en el Partido de Juarez, siendo aprobado.

En seguida entró la Cámara á ocuparse de la Ley de Sellos sancionada por la Cámara de Diputados para el año 1885 sufriendo las siguientes modificaciones:

Se suprimieron los siguientes párrafos del artículo 3º que dicen así: 3º Las obligaciones en las cuales no se determine un plazo fijo, deberán estenderse en un sello correspondiente al medio por ciento de su valor.

Esceptúanse los documentos comerciales á la vista, que deberán estenderse en un sellio igual al uno por mil de la cantidad que representen, con arreglo á la escala del artículo 2º.

El artículo 8º quedó modificado en esta forma:

"Cada foja de los contratos privados en que no se determine cantidad, será de uno y medio pesos moneda nacional."

El artículo 15 quedó sancionado como sigue:

"Corresponde el sello de un peso nacional á cada foja de las copias de poderes especiales, protestos de letras y legalizaciones que hace el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, de documentos que se espidan para el interior de la República ó para el extranjero ó *carta poder*

Se suprimió del artículo 19 el párrafo que dice que se empleará el mismo sello de cincuenta centavos en los juicios criminales y correccionales seguidos entre partes.

En el artículo 23 se introdujo la innovacion de que en cada acta que se levante ante la Justicia de Paz, el agente judicial que en ella intervenga gestionando derechos de tercero está obligado á agregar una estampilla de cinco centavos m|n que inutilizará con su firma.

Se modificó así el artículo 28: "Corresponde el sello de dos pesos m|n á las boletas de reduccion de medidas que espida el Departamento de Ingenieros."

Y al art. 30 se le hizo esta agregacion:

"Corresponde el sello de diez pesos m|n á los diplomas de profesion espedidos por cualquier autoridad de la Provincia *con escepcion* de los de maestros que espida el Concejo General de la Provincia.

Todo lo demás de la Ley quedó como estaba en la que rige actualmente.

Accidente—Frente al Circo Humberto I, en la calle de Zeballos, entre Moreno y Belgrano, se hallaba estacionado un carro cargando algunas maderas.

El conductor ocupaba el pescante, y de improviso se espanta uno de los caballos y emprende una carrera desesperada.

José Constenla, que así se llama el que le guiaba, hacia esfuerzos por detener al desbocado bruto, y en un barquinazo fué despedido del asiento, cayendo bajo las ruedas del vehículo, que le pasaron sobre ambas piernas, lesionándolo gravemente.

El herido fué atendido en una botica próxima, y enviado luego á su domicilio.

Robo audaz—Un jóven, estudiante, de 16 años de edad, se presentó anoche á la Policia dando cuenta que en la noche anterior se hallaba con un amigo en un café de la calle de Cuyo, sentado á una mesa, y se le aproximó un individuo, á quien conoce de vista, y lo invitó á beber.

Ellos aceptaron, y tanto insistió el que habia invitado en hacerlos beber, que por fin se embriagaron, sin comprender la intencion que llevaba el otro, de hacerles perder el sentido por medio de la bebida.

Una vez que se hallaban con la cabeza trastornada por los vapores alcohólicos, el individuo en cuestion le sacó al estudiante un anillo de brillantes que llevaba en el dedo, y que aprecia en doscientos nacionales, desapareciendo en seguida.

Agrega que no se presentó esa misma noche á dar cuenta del hecho, porque su estado no se lo permitía.

El ladron aún no ha sido capturado.

Noticias de la campaña—El Domingo pasado aconteció lo siguiente en el Azul:

Un niño de 5 á 6 años de edad, hijo del vecino D. Pedro Navarro se ahogó en un pozo por pretender sacar agua de éste.

Inmediatamente despues de caer en él ocurrieron varios vecinos, pero, fueron inútiles todas las medidas, pues logróse únicamente sacar el cadáver del ahogado, por medio de ganchos.

—A dos leguas del pueblo de Juarez, Manuel Gonzalez que conducia un carro cayó debajo de las ruedas de éste, quedando completamente destrozado.

—Personas llegadas de Alberti, dicen que por aquellas inmediaciones se hace imposible el tránsito á causa de las grandes lluvias que allí han caido.

Hecho criminal—El Sábado último á las diez de la noche, en la fonda y posada sita en la calle Lorea núm. 70 se perpetró un hecho criminal que fué ocultado á la autoridad y que sin embargo esta descubrió.

A la hora indicada dos individuos jugaban al billar y otro llamado Alejandro Pernigotti presenciaba el juego desde un banco próximo en que se hallaba sentado.

Parece que éste último tenía confianza con uno los jugadores y poniéndose de pié le tomó el taco en momentos que tiraba una carambola.

Esto impacientó al jugador que ya se hallaba mal humorado por serle la suerte adversa y dió márgen á que insultara á Pernigotti en groseros términos que le fueron devueltos en el mismo tono.

Acalorado por la disputa, el jugador enarboló el taco y asestó un rudo golpe en la cabeza á Pernigotti echándolo por tierra atolondrado.

El fondero condujo al herido á las habitaciones interiores, donde volvió en sí, y momentos despues se presentó con él en casa del Dr. De Feo, Alsina 508 á fin de que se la practicara la primera cura.

El fondero manifestó al Doctor, que la herida que presentaba Pernigotti la recibió á consecuencia de una caida del caballo.

Una vez efectuada la primera curacion el fondero regresó á su casa con el herido y lo hizo tomar cama.

32

FOLLETIN

El Archipielago en conmocion

POR

JULIO VERNE

Al principio sus ojos buscaron á Enrique de Albaret. Ignoraba si habia sobrevivido entre su tripulacion diezmada. Lo vió!...Estaba vivo,..vivo, en el momento de sufrir el último suplicio!

Hadjina Elizundo corrió á él, exclamando—

—Enrique! Enrique!

Los piratas iban á separarlos cuando Sacratif, dirigiéndose á ellos, se detuvo á algunos pasos de Hadjina y de Enrique de Albaret y se paso á mirarlos con cruel ironía.

—Ya tenemos á Hadjina Elizundo en poder de Nicolás Starkos! dijo cruzándose de brazos. Tengo pues en mis manos á la rica heredera del banquero de Corfú.

—La heredera del banquero de Corfú, sí! pero no á la herencia! respondió friamente Hadjina.

Esta distincion, Sacratif no podia comprenderla. Así es que contestó diciendo:

—Creo que la desposada de Nicolás Starkos, nole rehusará su mano encontrándolo con el nombre de Sacratif.

—Yo! exclamó Hadjina.

—Vos! respondió Sacratif con más ironía todavía. Que esteis reconocida al generoso comandante de la *Syfanta* de lo que ha hecho al rescataros, está bien. Pero lo que él ha hecho, yo lo he intentado hacer! Por lo que yo me preocupaba era por vos, no por esos prisioneros; por vos sola, sacrificaba toda mi fortuna. Un instante más, bella Hadjina, y me hacia vuestro dueño...ó más bien vuestro esclavo!

Al hablar así, Sacratif avanzó un paso. La jóven se estrechó más contra Enrique de Albaret.

—Miserable! esclamó.

—Sí, bien miserable, Hadjina, respondió Sacratif y por eso cuento con vuestros millones para arrancarme de la miseria.

A estas palabras, la jóven avanzó hácia Sacratif:

—Nicolás Starkos, dijo con voz tranquila, Hadjina Elizundo ya no tiene nada de la fortuna que codiciais! Esta fortuna la ha empleado en reparar el mal que su padre habia hecho para adquirirla! Nicolás Starkos! Hadjina Elizundo es mas pobre ahora que el último de esos desgraciados que la *Syfanta* conducia á su pais!

Esta revelacion inesperada produjo un cambio en Sacratif. Su actitud cambió súbitamente. En sus ojos brilló un relámpago de furor.

Sí! contaba todavia con aquellos millones que Hadjina Elizundo habia sacrificado para salvar la vida de Enrique de Albaret. Y de esos millones—ella lo acababa de decir con un acento de verdad que no dejaba lugar á duda alguna—no le quedaba nada!

Sacratif miraba á Hadjina y á Enrique de Albaret. Skopelo lo observaba conociéndolo bastante para saber cuál seria el desenlace de este drama. Ya le habian sido dadas las órdenes para destruir la corbeta y no aguardaba mas que una señal para ponerlas en ejecucion.

Sacratif se volvió hácia él.

—Anda! Skopelo! dijo.

Skopelo seguido por algunos de sus compañeros bajó la escalera que conducia á la bateria y se dirigió del lado donde estaba el depósito de pólvora situado en la popa de la *Syfanta*.

Al mismo tiempo Sacratif ordenaba á los piratas que volviesen á bordo de los brics, todavia unidos á los costados de la corbeta.

Enrique de Albaret lo comprendió todo. No era solo con su muerte con lo que Sacratif iba á satisfacer su venganza. Centenares de prisioneros estaban condenados á perecer con él para saciar más completamente el ódio de aquel mónstruo!

Ya los dos brics acababan de soltar sus ganchos de abordage y empezaban á alejarse inllando algunas velas ayudadas por sus remos de galera. De todos los piratas no quedaban mas que una veintena á bordo de la corbeta. Sus botes aguardaban al costado de la *Syfanta* que Sacratif les ordenase bajar con él.

En aquel momento Skopelo y sus hombres reaparecieron en la cubierta.

—Á embarcarse! dijo Skopelo.

—Á embarcarse! exclamó Sacratif con voz terrible. Dentro de poco no quedará nada de este buque maldito. Ah! tú no querias una muerte infamante, Enrique de Albaret! Sea! La esplosion no perdonará á los piratas, tripulacion y oficiales de la *Syfanta*! Dadme gracias por tal muerte en tan buena compañía!

—Sí! dale gracias, Enrique, dijo Hadjina! dale gracias! A lo ménos moriremos juntos!

—Tú, morir, Hadjina! respondió Sacratif—Nó! Tú vivirás y serás mi esclava.. mi esclava.. lo entiéndes?

—Infame! esclamó Enrique de Albaret.

La jóven se estrechó más fuértemente contra él. Ella en poder de ese hombre!

—Agarradla! ordenó Sacratif.

—Y embarcarla! añadió Skopelo. No hay tiempo que perder!

Dos piratas se arrojaron sobre Hadjina y la arrastraron á la abertura de salida de la corbeta.

—Y ahora, gritó Sacratif, que todos perezcan en la *Syganta*, todos...

—Sí! todos... y tu madre con ellos!

Asi dijo la anciana prisionera que acababa de aparecer en el puente esta vez con la cara descubierta.

—Mi madre! á bordo! esclamó Sacratif.

—Tu madre! Nicolás Starkos! respondió Andrónika y por tu mano voy á morir.

—Que se la arrastre!... que se la arrastre! ahulló Sacratif.

Algunos de sus compañeros se precipitaron sobre Andrónika.

Pero en aquel momento la cubierta se vió invadida por los sobrevivientes de la *Syfanta*. Habian llegado á romper las escotillas donde se les habia encerrado y desde allí vinieron á hacer irupcion por la proa.

—A mil á mil! gritó Sacratif.

Los piratas que estaban todavia en el puente, arrastrados por Skopelo intentaron ir en su socorro. Los marinos armados de hachas y puñales dieron cuenta de ellos hasta el último.

Sacratif se vió perdido. Pero á lo ménos, todos los que aborrecia, iban á perecer con él!

—Vuela pues! corbeta maldita! esclamó; vuela!

—Volar! Nuestra *Syfanta*! Jamás!

Era Xaris que apareció con una mecha encendida arrancada á uno de los toneles de pólvora. Despues arrojándose sobre Sacratif, de un hachazo le tendió muerto en el suelo.

Andrónika arrojó un grito. Todo lo que puede sobrevivir de sentimiento maternal en el corazon de una madre, aun despues de tantos crímenes, habia reaccionado en ella. Aquel golpe que acababa de herir á su hijo lo hubiera querido devolver...

Se la vió entónces aproximarse al cuerpo de Nicolás Starkos, arrodillarse como para darle su último perdon en un último adios... Despues, cayó á su vez.

Enrique de Albaret se lanzó hácia ella...

—Muerta! dijo. Que Dios perdone al hijo por piedad á la madre!

Sin embargo algunos de los piratas que estaban en los botes habian podido acercarse á uno de los brics. La noticia de la muerte de Sacratif se esparció inmediatamente.

Era preciso vengarle y los cañones de la flotilla empezaron á tronar otra vez contra la *Syfanta*.

Pero esta vez fué en vano. Enrique de Albaret tomó otra vez el mando de la corbeta. Lo que quedaba de su tripulacion—un centenar de hombres—se puso á disparar las piezas de la bateria y las caronadas del puente que respondieron victoriosamente á las andanadas de los piratas.

Bien pronto, uno de los brics—el mismo en el cual Sacratif habia izado su pabellon negro—fué alcanzado en la línea de flotacion y se anegó en medio de las horribles imprecaciones de los bandidos que lo tripulaban.

—Adelante muchachos! Adelante! gritó Enrique de Albaret. Nosotros salvaremos nuestra *Syfanta*.

Y el combate continuó por una y otra parte; pero el indomable Sacratif no estaba allí para guiar á sus piratas y no se atrevieron á arriesgar las probabilidades de un nuevo abordage.

Solo quedaron cinco buques de toda aquella flotilla.

Los cañones de la *Syfanta* podian echarlos á pique á aquella distancia, por lo que, como el viento era bastante fuerte, lo aprovecharon y emprendieron la fuga.

—Viva la Grecia! gritó Enrique de Albaret, al mismo tiempo que izaba la bandera en lo alto del palo mayor.

—Viva la Francia! respondió toda la tripulacion, asociando estos dos nombres que habian estado tan estrechamente unidos durante la guerra de la Independencia.

Eran entonces las cinco de la tarde. Apesar de tantas fatigas, ningun hombre quiso descansar sin haber puesto á la corbeta en estado de navegar. Se envergaron las velas de repuesto, se compusieron los palos pequeños: se estableció un aparato para reemplazar el timon: se colocaron nuevas drizas y aquella misma noche, la *Syfanta* volvia á emprender su camino hácia el noroeste.

El cuerpo de Andrónika depositado en la toldilla fué guardado con el respeto que exigia el recuerdo de su patriotismo. Enrique de Albaret queria devolver á su tierra natal los despojos de aquella valiente mujer.

En cuanto al cadáver de Nicolás Starkos, se ató una bala á sus piés y desapareció bajo las aguas de aquel Archipiélago tan agitado por los crímenes de Sacratif!

Veinticuatro horas despues el 7 de Setiembre hácia las seis de la tarde, la *Syfanta* tocaba la isla de Egina y entraba en su puerto, despues de un año de crucero que habia restablecido la seguridad de los mares de Grecia.

Allí los pasajeros resonaron el aire con miles de hurrahs! Despues, Enrique de Albaret se despidió de los oficiales de á bordo, de la tripulacion y entregó al capitan Todros el mando de aquella corbeta, la cual entregó de regalo Hadjina al nuevo gobierno.

Algunos dias despues, en medio de una gran muchedumbre y en presencia del Estado Mayor, de la tripulacion y de los prisioneros vueltos á su patria por la *Syfanta* se celebraba el matrimonio de Hadjina Elizundo con Enrique de Albaret.

Al dia siguiente partieron los dos á Francia con Xaris que no debia separarse más de ellos, pero contaban volver á Grecia, en el momento en que las circunstancia lo permitiesen.

Ya empezaban á estar otra vez tranquilos aquellos mares, tan convulsionados hacia tiempo. Los últimos piratas habian desaparecido y la *Syfanta* á las órdenes del comandante Todros no vió más rastro de la bandera negra desaparecida con Sacratif.

Ya no estaba el Archipiélago en conmocion el Archipiélago volvia á abrirse al comercio despues de extinguirse los últimos movimientos.

El reino helénico en efecto, gracias al heroismo de sus hijos, no debia tardar en ocupar su puesto entre los Estados libres de la Europa. El 23 de Marzo de 1829, el Sultan firmaba un convenio con las potencias aliadas.

El 22 de Setiembre, la batalla de Petra aseguraba la victoria de los griegos.

En 1832, el tratado de Lóndres daba la corona al príncipe Othon de Baviera. El reino de Grecia quedaba definitivamente fundado.

En esta época fué cuando Enrique y Hadjina Elizundo volvieron á fijarse en este país con una modesta situacion de fortuna, es verdad; pero que les importaba para ser dichosos, si la felicidad estaba en ellos mismos!

FIN

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA	5	centavos m[n. oro
" " ATRASADO	10	" " "
POR MES	1.20	" " "
" 1 AÑO	12.00	" " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES........ 1.40 centavos m[n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES........ 1,50 centavos m[n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES........ 2 pesos m[n. oro (Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m[n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Al dia siguiente, es decir el Domingo, hallándose Pernigotti en muy grave estado el fondero llamó al médico.

El Dr. De Feo acudió á la casa y espidió un certificado á solicitud del dueño del negocio para trasladar al herido al Hospital Italiano á fin de evadir la tremenda responsabilidad que pesaba sobre el por encubridor de crímenes, si Pernigotti fallecía.

Al dia siguiente, anteayer, un carruage se detuvo á la puerta de la fonda y en él fué colocado el herido.

Al ser sacado se reunieron algunos curiosos y los rumores de un crimen empezaron á circular, rumores que llegaron á oídos de la policía, la que tomó la intervencion que le correspondía.

El fondero fué capturado y se halla en el Departamento de Policía.

El Auxiliar Sr. Pader que se halla actualmente al frente de la Comisaría 6a persigue la pesquisa.

El estado del herido es muy grave y se cree que no salvará.

Herido—Anoche, á las diez y media, en la esquina de Rivadavia y Ayacucho, fué detenido D. Francisco Consentino por el individuo Santiago Revele, á quien debe una cuenta, y como se negase á abonársela, Revele le descargó dos golpes en la cabeza con el rayo de una rueda de carruage, ocasionándole otras tantas lesiones.

El vigilante Antonio Dalto capturó al malhechor.

El herido fué conducido al hospital, despues que el Dr. Varela le practicó la primera cura.

Libro utilísimo—El reputado estadístico D. Francisco Latzina se ocupa en la elaboracion de una obra utilísima, dedicada á las escuelas primarias, para enseñar aritmética á los niños por un procedimiento ameno, que los ilustra en diversas artes y ciencias á la vez.

Las operaciones no se hacen con números abstractos, sinó con guarismos que responden á diversas ciencias; á la geografía, á la historia etc.

Por ejemplo: para enseñar á sumar, se dan las distancias sucesivas que hay de estacion en estacion de un ferro-carril, y al final se formula esta pregunta: ¿que distancia hay de Buenos Aires al Nueve de Julio?

Análogos cálculos se proponen sobre diferentes ciencias, instruyendo al niño sin que se aperciba y sin fatigar su inteligencia.

El señor Latzina dotará á la República de un libro utilísimo, que llena un vacío en la instruccion popular.

No trepidamos en recomendarlo desde luego á las autoridades educacionistas y á los padres de familia.

El primer libro tratará de las cuatro operaciones de la aritmética, en números enteros: el segundo de los números concretos; el tercero de los quebrados comunes y el cuarto de los quebrados decimales, obedeciendo todos al mismo método, segun la espresion del autor.

Oportunamente daremos cuenta de la aparicion de la obra, que se imprime esmeradamente, á juzgar por el prospecto, en la litografía, imprenta y encuadernacion de los señores Stiller y Laass.

Inhumaciones—Ayer tuvieron lugar las siguientes:

Cementerio del Norte—Penelope Tondoni, 42 años, italiana, Temple 104, enteritis crónica; Secundina Filpo, 42 id, id, Independencia 629, cáncer; Irene Spinetto, 29 id, argentina, Victoria 665, atrofia muscular; Eulogia M. de Perez, 95 id, id, Callao 489, vicio orgánico al corazon; Catalina Gavino, 1 id, id, Libertad 14, hidrocéfalo; Josefina Salomon, 6 meses, id, Progreso 63, enteritis; Rosa Alfieri, 3 años y 6 meses, id, Santa Fé 968, meningitis; Jesús Dias, 16 años, española, Rivadavia 107, id; Juan Amoretti, 30 id, argentino, Defensa 452, tumor cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Josefa Minetti, 8 meses, argentina, Alsina 1308, neumonia; N. Albacete, Tucuman 1007, nació muerto; N. N., Cuyo 1522, id; Isolina Repetto, 12 años, argentina, Estados Unidos 678, fiebre tifus; Cándido Salas, 45 id, id, Tacuari 591, aneurisma; N. Giles, Estados Unidos 505, nació muerto; Agustin Leverone, 17 meses, argentino, Victoria 1200, sarampion; Juan Masculletri, 9 id, id, Matheu y Caceros, tétano; Alejandro Sanchez, 4 id, id, Charcas 116, atrépsia; Juan Hanze, 10 id, id, Lavalle 148, enteritis.

PUBLICACIONES VARIAS

San Fernando

Señor Juez del Crímen:

Don N. N., constituyendo domicilio legal en la calle 46, entre 8 y 9, como más haya lugar en derecho, á Vd. digo:

1° Que D. Juan Baso, vecino del partido de San Fernando, me ha conferido el poder que presento para que en su nombre demande criminalmente á Salvador Usina por lesiones corporales, abuso de autoridad, y la indemnizacion de los daños y perjuicios que le han ocasionado la perpetracion de esos delitos.

2° Salvador Usina es el Alcalde en las islas del Paraná Miní del espresado partido, de que es vecino mi representado.

El dia 13 de Octubre último recibió mi representado una citacion del Alcalde Usina para presentarse ante él al dia siguiente, lo que no pudo hacer por causas agenas á su voluntad.

Sin más antecedente que lo espuesto y sin que mediara motivo alguno que pudiéra esplicar la conducta del alcalde Usina, esta se presentó en casa en la noche del dia siguiente 15 de Octubre entre 9 y 10 de la noche armado de un sable y acompañado de José Lozase que llevaba un fusil, y sin respetar la inviolabilidad del domicilio penetraron violentamente en el de Baso y lo maltrataron estropeándolo malamente Usina con su sable y Lozase con la culata del fusil por órden del primero.

3° El 18 de Octubre se presentó Baso al Comisario de San Fernando, quien lo hizo reconocer con el Médico de Policía, Dr. García, remitiendo el parte correspondiente á La Plata.

El 19 del mismo mes, á la noche se presentó en casa de Baso el Juez de Paz del Partido á tomarle declaracion, pero como mi representado no sabe escribir, ignora lo que ese funcionario hizo constar en la declaracion que no se le leyó, aunque debe suponer que fué lo que él declaró y que acabo de referir.

4° D. Juan Casarino, que se encontraba con Baso cuando fué lesionado por Usina y su cómplice, fué á llamar á otro vecino, D. Miguel Gulle, diciendo que Usina mataba á Baso, para que lo socorriera, lo que no hizo por encontrarse enfermo, segun le contestó su mujer en presencia de Maximiliano Brisiones.

5° Las lesiones recibidas por mi representado son graves como lo puedo informar el Médico espresado, imposibilitandolo para trabajar por muchos dias como lo comprobaré oportunamente.

6° Resulta de lo sucintamente espuesto pero con estricta sujecion, á la verdad, que el alcalde de Usina ha cometido un doble delito, definido por los artículos 230, 233, 234 y 283, inciso 7° del Código Penal.

Reservándome ampliar oportunamente esta demanda y fundar mis peticiones debidamente á V. S. suplico se sirva tenerme por parte y por entablada en legal forma las acciones que correspondan á D. Juan Baso, así como la consiguiente demanda de daños y perjuicios, y ordenar la formacion del sumario correspondiente, pidiendo al Sr. Gefe de Policía los antecedentes que deben obrar en su poder.

Sírvase V.S. proveerlo por ser justicia y otro sí digo: que siendo íntimo amigo de Usina el Juez de Paz de San Fernando señor Justo, así como el sustituto señor Albarracin me permito hacerlo presente á V. S. para que las diligencias del sumario no se practique por ese Juzgado sino por el más próximo, que es el de las Conchas.

En todo caso y si V. S. lo creyese necesario, ha de servirse haber por recusados á dichos señores. Es tambien justicia, etc.

La Plata, Noviembre 13 de 1884—En lo principal pídase el antecedente como se indica, al otro sí, dése por recusado el Juez titular y el sustituto debiendo encomendarse las diligencias, cuando se ordenen, al municipal suplente reemplazante del sustituto del Partido de San Fernando.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 18 de 1884—Mucha animacion hemos tenido hoy en el mercado de Acciones del Banco Nacional.

Abrieron estos títulos muy firmes á 153¾, precio á que quedaron ayer tarde, subieron á 154, aflojando despues á 153¾, fluctuaron un momento entre estos dos precios, para afirmarse de nuevo á 154, volviendo á 153¾, oscilando hasta hacerse algunos lotes á 154, precio á que cerraron, con una operacion aislada á 154¼. Lo anotado para fin de mes suma á 5000 acciones.

El mercado queda muy firme y con tendencia de alza. Se nota abundancia de compradores, sin que por ello los vendedores estén escasos.

El mercado de Cédulas muy flojo; las operaciones realizadas son de poca importancia. La série E, se cotizó al contado á 81 1[2, la F á 78 y 77½ y para fin de mes á 77 1[2.

Las Acciones, por cuotas, obtuvieron al contado 71 1[2 y para fin de mes 72.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Títulos diversos de crédito: *—Acciones del Banco Nacional*—Mercado firme y en alza, se anotaron:

Fin de mes 5000 Acciones á 153¾-154-153¾-¾-⅞-¾-¾-¾-154-153¾-154-¾-¾-¾-¾.

Cédulas Hipotecarias—Mercado flojo, se apuntaron:

Al contado	3000	Série	E	á 81½
"	2450	"	F	á 78
"	4000	"	"	á 77½
"	2000	"	"	á 78
Fin de mes	20000	"	"	á 77½
	31,450 $ m/n			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 50 %. Se apuntaron al contado 100 á 71 1[2 y para fin de mes otras 100 á 72.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881 fué á 73 y para los de 1863 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 oro.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m[o.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50 %—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion el mercado de Acciones del Banco Nacional, se ha mantenido á los últimos precios de la hora oficial. Se hicieron unas 1000 acciones de 154 á 154 1[2, quedan vendedores á 154 1[4.

En Cédulas, solo se realizaron 7000 F á 77 1[2, quedan ofrecidas.

Una caucion de 100,000 Cédulas E, que había sido hecha al tipo de 80 1[2 fué vendida á este precio.

Las Acciones, por cuotas, ofrecidas á 72.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—El Banco de la Provincia acordó todo el pedido de giros que se le hizo para el paquete del 17 "La Plata." Esta suma está representada por la cantidad de 760,000 libras esterlinas, ó su equivalente en libras y francos.

En plaza nada se ha hecho. Cotizamos nominalmente á los tipos anteriores que son los siguientes:

Bancos oficiales—Nacional sobre Lóndres á la vista 46 d.; id á plazo 46 3[4; id Paris á la vista 4'83; id id á plazo 4'90. Banco de la Provincia sobre Lóndres á la vista 45 3[4, á plazo 46 3[4; Paris 4'90; Amberes 4'91.

Bancario—Sobre Lóndres á 46⅛ á ¼; Paris 4'83 á 84; Amberes á Italia 4'84 á 86 y Hamburgo 3 m. 94.

Comercial—Sobre Londres 46⅛ á ¼; Paris 4.85 á 87 Amberes á Italia 4.84 á 88; Hamburgo 3 m. 95.

Sobre Rio Janeiro, bancario 11700 á 11750 Reis y particular 11750 á 11800 Reis.

Sobre Montevideo continua pagándose 3 y 3[4 á % de premio.

Monedas—Muy solicitado está el oro especial, pidiéndose por él un fuerte premio. Se paga por Napoleones á 1[2 %—Libras á—Cóndores, Brasileros y Argentinos de 3 á 3 1[2 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares han restringido tambien sus descuentos; solo sirven á cierta clientela especial y aun con limitaciones.

El dinero en caucion de títulos, se puede obtener con facilidad al 8 %.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1[2 %; á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

Descuentos—Continúan muy restringidos los descuentos en los Bancos particulares, solo sirven á cierta clientela especial y de una manera muy limitanada.

Esta situacion durará probablemente todo el corriente mes.

El "Rio Colorado"—Partió ayer de la Boca, con destino á la Bahía Brightman, este buque, conduciendo un cargamento general de mercaderías, para las estancias y casas de comercio que poseen los Sres. Luro é hijos en el Rio Colorado.

Es este el cuarto buque que fletan para aquel punto, habiendo encontrado en la Bahía un exelente fondeadero con grandes comodidades para la carga y descarga.

A la vuelta, vendrá cargado con frutos del país.

3000 vacas—Por intermedio del Sr. V. Collins, acaban de ponerse en venta 3000 vacas elejidas, con terneros 3[4 y 7[8 sangre Durhan.

Esta hacienda pertenece á uno de los establecimientos mas valiosos del partido del Vecino.

Valor de la propiedad—El corredor, señor Mackinlay, acaba de realizar la venta de un terreno, de 40 varas de frente por 40 de fondo, en la Avenida Alvear, por la suma de 600,000 ps m/c.

Este mismo terreno habia sido comprado hace tres meses, por intermedio del mismo corredor, en la suma de 400,000 ps m[c.

Registro de vapores—Ha sido anotado en el Archivo de la Aduana, el vapor "Ville de Montevideo", bajo el núm 1749, al depósito Catalinas, lanchero Catoni.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
19 *Dante* Amberes	22 *Leibnitz* Amberes
20 *Belgrano* Havre	24 *Amazone* Burdeos
22 *Plata* Lóndres	25 *Porteña* Havre
24 *Tamar* Southampton	25 *Handel* Amberes
25 *Pampa* Havre	30 *V Mont'video* Havre
29 *Tasso* Amberes	
30 *Congo* Burdeos	
30 *Ana S.* Barcelona	

En Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
23 *Patagonia* Pacífico	23 *Patagonia* Pacífico
28 *Aconcagua* Liv'rpool	28 *Aconcagua* Liverpol

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m[n. 33,565.06 repartidos así:

Importacion	29,087.99
Exportacion	496.05
En letras	3,982.02
Total ps m/n	33,566.06

La misma Aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha ps m[n. 892,425.67.

Despacho de manifiestos—Noviembre 18—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 226 y detenidos 88, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	1
" " endosos	2
" " transferencias	5
" " fechas, registros, etc	2
" " cópias	3
" no estar con arreglo á la tarifa	14
" " en forma	4
Desigual el juego de documentos	17
Sin conforme de agentes yillancheros, (órdenes de jueces)	6
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	7
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc	14

De estos pertenecen á los señores:

J. Conceigao 2, Marini 1, Demarchi Parodi 1, Gagliardo 1, J. Mendez 1, Zambiancni 1, Bernhein 1, Theobald 1, Zorraquin 1, Azzarri 4, Nothman 2, Hopman 1, Portalis Fréres 1, Dellazoppa 1, Astoul 1, Burnichon 3, Franzoni 1, Corti Riva 1, Hardy 1, Jacobsen 2, Menet 1, M. Kechinie 1, Lawouy 1, Necol 1, Sabaté 1, Guarmacia 2, Aposteguy 1, Pestaña 1, Cassela 1, R. Bossi 5, Piera y Ca 1, J. Solar 3, F. Cayol 1, Forgues Aubine 1, Bruschi 2, Monsegur 5, J. Best 1, Hardt 3, J. Carlisle 2, G. Bell 2, Puy 2, Maldonado 1, Alvarez García 1, A. Escande 1, Mattaldi 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Piedras 780, de metros 72 por 16, en 6000 ps m[n.
Gral Lavalle 513, de mts 7 por 58, en 13,700 ps m[n.
San Cárlos entre Colombres y Almagro, de mts 17 por 43, en 1240 ps m[n.
Moreno y Lorea, de mts 10 por 28, en 780 ps m[n.
Constitucion y Pasco, de metros 10 por 19, en 954 ps m[n.
Corrientes 1026, de mts 7 por 24, en 2000 ps m[n.
Maza ente Belgrano y Venezuela, de mts 11 por 34, en 525 ps m[n.
Arenales entre Centro América y Larrea, de mts 8 por 31, en 595 ps m[n.
Perú 317, de mts 18 por 61, en 35,000 ps m[n.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 18 de 1884.

A la Bolsa, 3 p. m.—Swansea "Manitolen",—Quebec "Bridgalcartch".—Cardiff "Sant Steffano"—Marsella "Prebucomi".—Barcelona "Jóven Ana".

Unificada á 51½ y despues de hora á 51⅛.—Nada en frutos.

No sale vapor.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 18 de 1884.

Entraron 80,450 @ lanas y algunos otros frutos.

Pocas veces hemos tenido un movimiento tan acentuado como hoy, pues todos ó en su mayor parte, de los frutos puestos en venta se, han vendido con alguna facilidad.

En lanas solamente se han vendido muy cerca de 70,000 arrobas, pues mucho se ha colocado en condiciones reservadas.

Con respecto á los precios obtenidos en lanas tócanos hacer presente que hoy se ha notado mayor firmeza en las ventas, habiendo cerrado el mercado bien firme.

Creemos que si las llegadas vienen siendo moderadas y los tenedores obran con prudencia, facilitando á los compradores medios posibles para ligar negocios, indudablemente tendremos un gran movimiento en este artículo mucho mas teniendo en cuenta que se hayan colocado en una buena posicion en los diversos mercados de Europa.

En pieles tambien hemos tenido un regular movimiento, tanto en cueros de vacuno como en lanares y todo á precios sostenidos.

Los demás frutos están en buena posicion, salvo uno que otro tal como el sebo que se mantiene con mucha flojedad, debido á los fuertes embarques habidos últimamente.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 38,200 arrobas de la manera siguiente:

5500 @ especial ó inferior por S. Unzué, á $ de 60 á 102; 2500 especial, superior, buena y regular por J. Robbio, á 100, 95, 82 y 78; 1500 superior y buena por M. Chillado, á 93 y 80; 2000 superior y buena por A. Ojea, á 96, 94 y 85; 500 de borrega superior por el mismo, á 83 y 80; 1000 superior, buena y regular por M. Duggan, á 95, 90, 80, 76 y 75; 3000 superior, buena ó inferior por E. Casey, á 98, 84, 83 y 69; 300 de borrega superior por el mismo, á 80; 1200 superior, buena y barriga por L. y Benitez, á 93, 83 y 37; 1200 superior, buena y regular por Novoa y Cernadas, á 90, 80 y 75; 2500 superior y buena por G. y Muraturo, á 91, 90 y 86 500 de borrega especial y superior por los mismos, á 86 y 80; 200 de borrega superior y barriga por P. Ham, á 82 y 80; 500 buena por el mismo, á 83; 600 buena ó inferior por B. Somariva, á 86 y 65; 1000 buena por Bellocq, á precio reservado; 2500 buena y regular por J. Elordi, á 80, 78 76; 1000 buena por Kenny, á 82; 300 de borrega buena por el mismo, á 76; 800 regular por R. Basavilbaso, á 73; 900 regular y borrega por J. L. Somosa á 75; 700 inferior por L. Balleto, á 65.

Cerda de potro—Se vendieron 60 @ de potro regular por L. y Benitez, á $ 144.

Cueros vacunos — Se realizaron 90 de campo superiores por M. Chillado, á $ 160; 200 superiores por R. Basavilbaso, á $ 158; 80 superiores por L. y Benitez, á 160; 30 nonatos buenos por los mismos, á 110.

Cueros de potro—Se negociaron 50 de campo especiales por R. Basavilbaso á $ 53; 20 especiales por L. Benitez, á 53; 15 superiores por Novoa y Cernadas, á 50; 10 superiores por M. Chillado, á 50.

Sebo Se realizaron 15 bordls estilo embarque superiores por J. Robbio, á $ 39; 15 estilo campo bueno por el mismo, á 37; 16 superior por G. y Muraturo, á 38 y 37; 20 pipas estilo embarque superior por los mismos, á 39; 35 bordls superior por J. Elordi, á 39; 50 arrobas estilo campo defectuosa por P. Ham, á 34.

Cueros lanares— Se vendieron 500 docenas de campo, especiales y desechos por M. Chillado, á 27 y 18 1[2 fts la libra; 100 especiales y desechos por R. Basavilbaso, á 27 y 18; 250 superiores y desechos por G. y Muraturo, 26 1[2 y 20; 150 superiores y desechos por A. Ojea, á 26 y 17; 300 superiores, buenos y desechos por Novoa y Cernadas, á 25, 24 1[2 y 16; 120 regulares y desechos por J. Robbio, á 23 y 14; 50 desechos de pelado por el mismo, á 40; 180 regulares y desechos por L. Benitez, á 23 y 17; 200 regulares y desechos por L. Balleto, á 22 y 15; 150 regulares y desechos por J. Elordi, á 23 14; 100 regulares cordero y desechos por P. Ham, á 22 y 13.

Cueros de corderito—Se han vendido 300 docenas superiores y picados por G. y Muraturo, á $ 16 y 12; 250 superiores por J. Elordi, á 16; 100 buenos por A. Ojea, á 15 1[2, 80 buenos por R. Basavilbaso, á 15; 100 regulares por L. y Benitez, á 14.

Cueros de nútria—Se realizaron 5000 libras, buenas por J. L. Zomosa, á $ 5 1[2.

Mais — Se negociaron 480 fanegas morocho en espiga, inferior por L. y Benitez, á $ 47; 260 morocho desgranado regular por los mismos, á 39 1[2; 100 bueno por D. Perazzo, á 42; 160 amarillo desgranado con bolsa, inferior, por J. Robbio, á 37.

Harina—Se colocaron 1040 @ especial marca O, granulada á cilindro, por el molino Bs As, á $ 28.

Pasto Se negociaron 20 fardos alfalfa, buena por N. y Marquez, á $ 400 la tonelada; 32 mezcla buena por los mismos, á 300; 40 alfalfa regular por Santa María, á 450.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 18 de 1884.

Han entrado 6500 arrobas lana y diversas clases de frutos.

Muy activos y de importancia son los negocios que se operan, especialmente en lanas, cuyos precios que se obtienen revelan una marcada firmeza, generalmente para las buenas clases

Las pieles lanares y de vacuno siguen bien sostenidas.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas Se vendieron 15,750 arrobas de la manera siguiente:

1800 @ Lincoln y liviana especial, superior y buena por Bonifacio, á $ 115, 100 y 85; 2000 especial y buena por C. P. Rodriguez, á 107 y 87; 1500 con abrojo superior, buena, regular é inferior por Chapar é hijos, á 103, 97, 75 y 60; 1300 superior, buena y regular por Landera, á 83, 100, 95 y 89; 1600 superior y buena por M. Mendez, á 100 y 84; 300 superior y buena por J. Bellocq, á 98, 93 y 91; 2000 superior, buena y regular por Lanusse, á 95, 88 y 83; 1500 superior y buena por G. Nolte, á 89 y 75; 550 buena por J. de los Santos, á 87 y 81; 500 regular por Cosentino, á 76.

Cueros lanares — Se vendieron 115 docenas de campo superiores por Chapar é hijos, á 27 1[3 y 18 fts la libra; 150 superiores por Lanusse á 27 y 18; 150 superiores, buenos, desechos y cordero por Landera, á 27, 25, 18, 17 y 15; 250 superiores, buenos, desechos y cordero por Bradley, 26, 24, 23, 16 y 15; 600 buenos y desechos por Bonifacio, 16-25 1[2 y 17.

Cueros de corderito- Se realizaron 600 docenas de campo superior por Chapar é hijos, á $ 17; 300 superiores por S. y Mandiá, á 16 1[2; 400 superiores por J. de los Santos á 16 y 1[2.

Cueros vacunos—Se han vendido 135 de campo superiores y buenos por Landera, á $ 160 y 158.

Cerda de potro—Se han vendido 100 @ de potro superior por S. y Mandiá, á $ 158; 50 buena por Bradley, á 155; 45 buena y regular por Chapar é hijos, á 155 y 150.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo buenos por Chapar é hijos, á $ 56.

Cueros de venado Se vendieron 20 docenas libre de pintado por Bradley, á $ 62.

Corrales de abasto— Noviembre 18 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	70
"	L. Gomez	Magdalena	58
L. Linch y Ca	P. Mendoza	Baradero	103
G. Almanza	L. Loysi	San Vicente	29
S. y Mandiá	J. Salaberry	"	40
L. Linch y Ca	C. Silva	Chascomús	50
"	D. Noguera	Baradero	50
S. y Mandiá	C. Ferreira	Chascomús	98
"	J. Ferro	Lomas	70
A. Ceballos	F. Pomer	Mercedes	124
L. y Mores	D. A. Sheman	Ranchos	69
R. Diaz	B. Avila	San Vicente	37
Duggan hnos	M. Peralta	Rodriguez	60
"	L. Martinez	"	48
			915

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 430—2° Id 240 á 290—Flaco chancheria 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 175—Id de vaca 90 á 100 — Terneros de 1 año arriba á 180—Id mamones á 85.

Se carnearon para el abasto, animales 591 y 72 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Rivadavia" "Villa del Salto" y "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rivadavia" y "Villa del Salto" para Montevideo, y "Diana" para el Rosario.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Noviembre 18 de 1884

Giustizia—Bergantin goleta austriaco de 428 tons capitan A Valentin de Hamburgo el 12 de Setiembre á Peters hnos con 9042 baldozas 6017 c 6602 damj ginebra y espiritus 82,580 botellas vacias 1016 c mero 1200 c azul 90 tablones.

Premier—Barca noruega de 474 tons, capitan G. Guthormo de Middlesbourg el 15 de Agosto á Clark con 570 tons 15 qq fierro para vía férrea.

Antonietta Q.—Barca italiana de 529 tons, capitan B Queriolo de Génova el 1° de Setiembre á G y A Pietranera con á:—Ferrari M 31 c piedra labrada. S Borzone 1577 piezas mármol 5 c brocales de pozo, 92 c lozas de mármol 12 c piedra pomes 1670 piedras; Mieli 600 piezas marmol 3 bultos madera; Ropetto P 298 piedras; A F 2000 c vermouth; B S 63 cascos vino; P Malatesta 11 c 1 bto equipaje; Palma B 200 balas papel estraza grande 25 id id mediano 25 id id chico; G A Pietranera 300 balas papel estraza grande de 100 id id mediano 100 id id chico; Devoto 810 balas papel; A Rusca 100 c fernet; órden 287 piezas mármol 577 id id 100 bolsas tales 50 c vino blanco 1166 piezas mármol 438 id id 9 morteros 1 c mármol 500 morteros 370 piezas 94 c mármol 1 c brocales 12 cjs estátuas 10 bords vino 46 lastres mármol 10 piezas id; M Rossi 45 cascos licores 25 c vino 2 c litografias 4000 piedras; T Pietranera 3 c papel; Marini 1000 c aceite.

Little Annie—Bergantin inglés de 227 tons, cap Fortin de Quebec el 25 de Agosto á la órden con 12,870 piezas con 96,401 piés spruce 2303 listones con 26,870 piés 1515 tirantillos con 27,355 piés 29,400 mangos con 9500 piés 1007 cajones con 15,508 piés.

Silo—Barca noruega de 267 tons, capitan G Gundonen de Lóndres y Montevideo á Pini y Roncoroni con á: R Bossi 3950 pizarras; Parry 250 c mercs; T Getting 250 btos pólvora; órden 320 c almidon 70 c botellas 26 tons carbon 646 btos mercs.

E. L. Margaret—Bergantin inglés de 216 tons, capitan J. Williams de Londres á la órden con á: Demarchi P 20 cascos amonia o 1 c ácido; Carlisle 111 c pólvora; Ministro de la Guerra 30 c pólvora 1 c tubos; órden 1 c loza 10 fdos arpillera 2 c mercs 400 c almidon 78 c botellas 100 piedras 40 [2 barricas alquitran 300 tambores aceite 41 casco pinturas 1342 canastos loza 62 cascos tiza 200 id cemento.

Battistina—Bergantin italiano de 390 tons, cap Longobando de Marsella el 9 de Agosto á Melara Marti con á:—O Girou 120 c aceite; Matthey 200 c vermouth; Maupas 65 c aceite; A Cadret 1755 c id 1 c muestras; Borel 100 c aceite; Melara M 100 bcas cemento 200 c vermouth 50 c ácido sulfúrico 125 c baldozas 1000 cjs botellas vacias 126,000 baldozas 40,020 tejas 295,700 ladrillos.

Entradas de los ríos

Apolo—Vapor francés del Salto á P Christophersen con á: Jost 1 bto encomiendas; J Fout 1 id id; Christophersen 2 btos dinero; J Joue 1 c encomiendas; Borje 1 paquete oro. De tránsito 563 bultos.

Minerva—Vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen con á: M Adano 10 canastos puntas; B Stokes 1 fdo pieles; á varios 6 btos encomiendas. De tránsito 338 btos mercs.

Rio de la Plata—Vapor oriental de Montevideo, á Risso con á; órden 2 c mercs; Urquiza 1 bto encomiendas; Menet 1 id id; Marengo 1 id id; Wells 2 id id; Nerwood 1 id id; Lodri 1 id id; Andrian 1 id id. De tránsito 215 c mercs.

SALIDAS, dia 18—"Apolo" y "Silex" para Montevideo, "Minerva" y "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Gral Racedo", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

DRABBLE HERMANOS & COMPAÑIA

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE A LAS 12 DEL DIA

La casa presentara en venta todo el importante surtido que reciba

n16 v19

SECCION DE SOLICITADAS

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477

n13-perm.

ERNESTO BULLRICH

CORREDOR DE DESCUENTOS

SAN MARTIN 90 (PIEZA Núm 21)

Se encarga de solicitudes, de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de préstamos en el Banco Hipotecario. n13 v13d

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m[n. 1,300 suertes, se juega el Miércoles 19 de Noviembre de 1884. El billete entero vale 1 ps. m[n ó sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Remedio infalible contra el cólera Hé aquí la notable receta que hemos encontrado en un libro escrito por un sabio médico aleman, Mr. Sperawahnk, de la escuela alopática.

Estrato de oro puro	500 onzas
Sulfato de equipaje	3 arrobas
Cloruro personal	6 "
Cognac Ottard Dupuy	1 cajon

Mézclese y empaquétese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de todo punto infestado, con lo cual la salvacion es segura.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetta, Lambiase y Crodara, Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni. Jueves 20 de Noviembre de 1884. **Boccaccio.**

AVISOS FUNEBRES

Casiana N. Belgrano

Q. E. P. D

Falleció el 18 de Noviembre de 1884

Gregorio Belgrano, hermano, Victoria Diaz de Belgrano, hermana política; Josefa y Cármen Belgrano, tias; y demás familia, invitan á sus amigos á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 19 á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, Moreno 476. n19-4p

Manuela Llavallol de Merlo

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1884

Sus hijos, hija política, hermanas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.

Unica invitacion. n16v21

Cármen Franco

Q. E. P. D.

Falleció en la Ciudad de Córdoba el 19 de Noviembre de 1883

Sus hermanos, invitan á sus relaciones, á las misas que en sufragio de su alma se dirán el Miércoles 19 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San José de Flores, de 7 á 11 1[2 a. m. Sus hermanos asistirán á la misa de 11 1[2.

Favor á que quedarán reconocidos. n18v19

Pelipe Estebecorena

Q. E. P. D.

Su esposa María Ignacia G. de Estebecorena sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas rezadas que se celebrarán en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat el Viérnes 21 de Setiembre de 7 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. n18v21

Adela Marini de Mezzera

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Noviembre 1884

Su esposo Santiago Mezzera, Angela Parodi de Marini, madre, hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Miguel. Favor que agradecerán eternamente. n19v20

Josefa O. de Cordero

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Octubre de 1884

Sus hijos Adolfo M y Diego J. Cordero, sus hijas p l tca, Casimira Chavarria y Domitila Oliveira de Cordero, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 20 del corriente á las 11 a. m.

Favor que agradecerán eternamente

El duelo se depedirá de la puerta del Templo. n16v20

AVISOS NOTABLES

Ferro-Carril

Buenos Aires

Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7 3)	10 15
3 Esquinas	7 52	10 27
Quilmes	8 5	10.55
Pereyra T. C. E.	8 30	11 3)
La Plata	9. 0	12 10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra T. C. E.	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
3 Esquinas	3 50	5.43
Central	4.5	5 55

Todos son expresos. *La Administracion.* perm.

LUIS GODOY & Ca.

Hoy 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, en la gran ciudad de La Plata, con motivo del segundo aniversario de su fundacion; venderemos en remate público cuatro lindos lotes de terreno situados en la seccion 11, manzana T. lotes 8. 10, 13 y 21. Será una verdadera adquisicion el obtener estos lindos terrenos. No faltar. Mas datos Victoria 74, en el patio. n19

Banco del Comercio

Capital nominal	$ 2.000.000 m[n.
suscrito por los sócios fundadores	" 655.000 "
A la suscricion pública	" 1.345.000 "

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de Acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17, (altos.)

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolas Repetto	"
Fco Mendez Mongalves	"
Carlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

n19-perm.

Potros 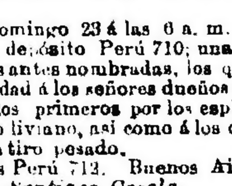 Potros

Yuntas de oscuros etc. raza Clydasdale (frizon) Cleveland etc., etc. procedentes del Establecimiento "El Espartillar" propiedad del Sr. don Juan Fair.

El próximo Domingo 23 á las 6 a. m. en punto, se venderán en el depósito Perú 710; una tropa de potros de las razas antes nombradas, los que recomiendo con especialidad á los señores dueños de carruages y de carros, á los primeros por los espléndidos Cleveland para tiro liviano, así como á los de carros por los frizones para tiro pesado.

Mas informes Perú 712. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. *Santiago Casala.* n19v21

Agencia de comisiones y consignaciones

De Pedro A. Benvenuto

"LAS HERAS"

Se encarga de todas clases de comisiones en general.

o17v25n

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

A LOS ESTANCIEROS

Y AFICIONADOS DE CABALLOS

El Dr. EMILIO MARIN

MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha habierto su estudio

116--CALLE ARTES--118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (mancadura), de los caballos. n11v11d

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc etc.

99-Calle Piedad-101

m24 v24nov.

LICOR DEL GRAN CHACO

ÑANGAPIRY

Este delicioso licor se recomienda al público en general como uno de los mejores, como sabor agradable y sus virtudes tónicas higiénicas, digestivas, estomacales, etc Es compuesto de plantas aromáticas, siendo su base principal el *Ñangapiry* (planta del Chaco

Prueben para convencerse

SE VENDE

En los principales cafes y confiterias

VENTA POR MAYOR Y MENOR

170-SUIPACHA-170

n10v10d

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi. — Depósitos en las principales Farmacias.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

DE MARMOLES DEL AZUL

DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA

BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo	de 2 á 4	cent. $n 6	el m. c.
" "	4 á 6	" " 8	"
" "	6 á 8	" " 10	"
" "	8 á 10	" " 12	"
Chapas Marmol negro	de 2 á 4	cent. $n. 7	el m. c.
" "	3 á 6	" " 9	"
" "	6 á 8	" " 11	"
" "	8 á 10	" " 13	"
Chapas Mármol chocolate	de 2 á 4	cent. $n 8	el m. c.
" "	4 á 6	" " 10	"
" "	6 á 8	" " 12	"
" "	8 á 10	" " 14	"

NOTA Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no exeden de Mtos. 2,50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.

o29v29Ero 85

Ermanno Casale

EX-AGENTE DE "LA PRENSA"

En Chacabuco

Se le ruega contestar á la brevedad, las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n12 perm

¡A los interesados!

Adoquines, Trotadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje conocido por "Punta Gorda Buceo," en la que se vá á fabricar loza, tratadoras, escalones, y principalmente *adoquines* y demás clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Octubre 7 de 1884.—Pablo Prando y Cia. o9 v9d

AGAR CROSS & Ca.

83 - CALLE MAIPU - 83

CASA INTRODUCTORA

DE

Maquinarias y articulos de corralon

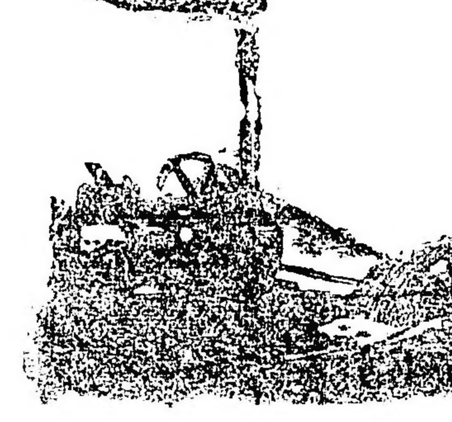

UNICOS AGENTES

Ruston Proctor & Ca., trilladoras, motores, bombas, etc. etc.

Davey Paxman & Ca., motores fijos.

Harrison Mc. Gregor & Ca., cortadoras de alfalfa y segadoras Albion.

J. & G. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

n6 v6 d

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m[n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24 -San Martin 24 (altos) S19 pm

DEPOSITO DE CORCHOS

Sal y Carbon de Piedra

511--RIVADAVIA--511

(d31 v30) oera

Empresa del edificio

PARA LA

Sociedad "Bolsa de Comercio"

A los señores accionistas

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision en el plazo á contar desde el 1° 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias para recibir sus títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884. F. Pombo, Presidente—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. n7 v20

Lotería de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

Por el superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m[n. **80.000 oro** en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1,300 prémios.**

El valor del billete es de 5 pesos m[n. oro, divididos en quintos de 1 peso m[n. oro.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azúl, numeracion negra, y el dorso color naranja con la inscripcion:

22 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1 de	20000	20000
1 "	1000	1000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
8 "	100	800
20 "	50	1000
50 "	25	1250
151 "	20	3020
1062 "	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m[n. 45000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete en los dias hábiles en su administracion Cuyo 144, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA

NOTA—Al público se pide que despues de las 12 no compren billete alguno para evitar esplotaciones. o10 pem.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

CHASCOMUS

FONDA FRANCESA

Hotel Provençal

Calle Alsina esquina Cramer

El mejor hotel

De Chascomus

Donde se hospedan los pricipales viajeros

Esta antigua casa, completamente refaccionada, ofrece á los viajeros y al público en general, el mejor servicio, comodidad y aseo, contando con cuartos perfectamente arreglados, y ademas con un personal nuevo y competente.

Se preparán banquetes, almuerzos, comidas, lunch, etc.

La casa cuenta con carruajes de primera clase para paseo y viages al campo, á precios modicos.

Muy pronto se establecerá en la misma casa una gran confitería y pastelería, contando en ese ramo con un maestro de primer órden.—*Enrique Dieulieus.* otv1d

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 180 n2pm

HOTEL

"LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia" economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-vía y tren. Dicho hotel esta situado inmediato á la estacion férrea José Marmol que sigue á la de Temperley, en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia"—Noviembre 1º de 1884—Juan Lomagno. n1v1d

ORDENANZA

PROHIBIENDO LA VENTA

DE FRUTAS VERDES

SANCIONADA

El 24 de Diciembre 1858

Art. 1º Las frutas que se vendan en los mercados, plazas, calles, puestos, etc., para el consumo de la poblacion, deberá ser sana y madura.

Art. 2º Los que fa'ten á esta disposicion serán penados con la multa de 50 pesos, descomisándole, ademas, la fruta mala.

Art. 3º Comuníquese al Departamento General de Policía. n11v28

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeína*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Saladero de Bahia Blanca

A LOS ACCIONISTAS

La Comision Directiva en sesion de 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 % ó sea el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la comision D. Antonio C. Cambacéres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. n15v30

63-FLORIDA-63

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63-FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

perman

ENFERMEDADES SECRETAS

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.

Esta tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia *gratis* y Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª. Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

ARMADA NACIONAL

ESCUELA DE OFICIALES DE MAR

Corbeta *Chacabuco*

(Cabos y Sargentos de la Armada)

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela, desde el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar proporciona á la Armada, las categorías de Artilleros, Timoneles y Contramaestres, desde el empleo de marineros proferentes hasta el de Condestables. Timoneles y Contramaestres de 1a. clase, inclusive segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para Artilleros, Timoneles y Gavieros preferentes un año.

Para Cabos de cañon, Cabos Timoteles y Cabos de mar, 18 meses.

Para Condestables, Timoneles y Contramaestres de 3a. clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1º Ser Argentino.

2º Tener de 16 á 20 años.

3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.

4º Gozar de perfecta salud y de la Constitucion física necesaria y para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirigida á S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo.

2º Certificado de buena conducta, espedido por la autoridad competente.

3º Consentimiento de padres ó tutores, ó mandato del Juez competente.

4º Declaracion firmada, por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso en la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de Oficiales de Mar es la que comprende el plan de estudios del Reglamento orgánico.—*El Comandante Director.* e25 v25n

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

n13 pm

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

HIERRO DE QUEVENNE

CURA ANEMIA COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc

Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles; Sin sabor ni accion sobre la dentadura.

Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS. Téngase con las Falsificaciones

DEPÓSITO Pel. Fa. CENTVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juego de dormitorio, de comedor, de sala e escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es a precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplorado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision Union telefónica núm. 134. permt.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden Iluminacion eléctrica Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f oro 120 — 3a. clase $f oro 30

El espléndido y rápido vapor: "PERSIO" Saldra el — PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor: "UMBERTO I" Saldra el 7 de Diciembre — PARA RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi — RAGGIO y Ca. — Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Agentes: LAVARELLO y Ca. — CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa R. PIAGGIO & F. — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA — Agentes: ERNESTO PIAGGIO — CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

ACEITE de HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÈS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

MODELO DEL FRASCO TRIANGULAR

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los ferro-carriles Sud y Puerto de la Ensenada—Líneas de La Plata—Trenes de pasageros—desde el 1º de Noviembre de 1884 hasta nuevo aviso:

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15
	a m.	a. m.	a. m.	p m.	p m.	p. m.	p. m.	p. m.
La Plata	6	6 10	10 25	2	2 40	4	5 15	9
Tolosa	6 15	6 20	10 40x	2 10	2 50	4 10	5 20	9 10
Empalme Pereyra		6 45	11	2 30		4 30		9 35
J. M. Gutierrez.		7	11 15					9 50
San Juan		7 15	11 30		3 40		6 10	10 05
Claypole		7 30x	11 40		3 50x			10 20
José Mármol.		7 40	11 45x					10 30
Temperley (llegada)		7 45	11 55		4		6 35	10 35
id (F. C. S.)		7 50	11 58		4 05		6 38	10 38
Constitucion id.		8 22	12 33		4 33		7 03	11 10
Melchor Romero	6 40							
Gomez.	7 15							
Ferrari	7 40							
Pereyra (F. C. E.)				2 35		4 35		
Central id				4 10		6 10		

ESTACIONES	2	4	6	10	18	12	14	16
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m	a m.	p. m.	p. m	p m.
Central (F. C. E.)		7 20			10			
Pereyra id		8 50			11 30			
Ferrari							6	
Gomez							6 25	
Melchor Romero							7	
			9					
Constitucion (F. C. S.)	6 40		9 25	11		3		6 10
Temperley (llegada) id	7 14		9 30	11 25		3 34		6 44
id	7 15			11 30		3 35		6 45
Mármol	7 20			11 45x		3 40		6 50
Claypole	7 30x					3 50 x		7
San Juan	7 45		9 55	12		4 05		7 15
Juan M. Gutierrez	8					4 20		7 30
Empalme Pereyra	8 15	8 55			11 35	4 35		7 45
Tolosa.	8 40	9 20	10 40x	12 40	12	5	7 30	8 10
La Plata.	8 50	9 30	10 50	12 50	12 10	5 10	7 40	8 20

n15 v24

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias. El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.* (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos). Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exijáse el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Laville D. M. P. de la Facultad de Paris.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

CON DEPOSITO EN EL BANCO NACIONAL DE $ 40,000 m|n. ORO

PARA GARANTIA DE SUS PREMIOS

Patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—**el 20 de Noviembre de 1884** se compone de 16 millares y 1,400 suertes. Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS:

CAPITAL				MENDOZA			
1 de		$ m|n	50,000	1 de		$ m|n	10,000
1 "		" "	10,000	1 "		" "	600
2 "	5000	" "	10,000	2 "	300	" "	600
2 "	2000	" "	4,000	2 "	250	" "	500
5 "	1000	" "	5,000	5 "	200	" "	1000
10 "	500	" "	5,000	10 "	100	" "	1000
15 "	200	" "	3,000	15 "	50	" "	750
25 "	100	" "	2,500	25 "	25	" "	625
65 "	50	" "	3,250	65 "	20	" "	1300
177 "	30	" "	5,310	177 "	15	" "	2655
1098 "	20	" "	21,940	1097 "	10	" "	10970
1400 Suertes		$ mln	120,000	1400 Suertes		$ m|n	30,000

EL ENTERO VALE $ 2.50 -- EL QUINTO 0.50

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello ó inscripcion negros: **Lotería de Mendosa—Noviembre 20.**

Nota importante—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoría, dando así: 65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y 1274 de la mitad, exactamente, equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la extraccion.—*Arteaga y Ca.*, Administracion, 94 calle de Tucuman, 94. n8

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, | Los Calambres de Estómago, Los Vómitos, La Diarrea, | La Jaqueca, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

Ferro-Carril

DE

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Trenes hasta Quilmes

Y

"LA PLATA" Y VICE VERSA

Se avisa al público que, con motivo de haberse terminado la construccion del puente provisorio, sobre el Riachuelo, y habiendo sido inspeccionado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, este ha estendido el correspondiente permiso para que todos los trenes que salen de Central con destino á Quilmes y La Plata y vice versa, empezando el Lunes 17 del corriente inclusive, pasen por dicho puente cesando por consiguiente el trasbordo de pasajeros que se hacia. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884 La Administracion. n16v23

FERRO-CARRILES

DE

LA PROVINCIA

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes materiales destinados á la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Ladrillos de mesa — 7,500.000.
" prensados — 380.000.
Metros cúbicos cal viva — 1,860.
" " arena — 4 680.

Las condiciones y demás antecedentes, estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., en Buenos Aires, Oficina del Director 1ª Division (Moreno 134) ó en Tolosa, en la del Director de la Obra

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la Secretaria de la Direccion General, donde se recibirán hasta el dia 25 del corriente á las 2 p. m. *El Director General.* n13 v25

PUREZA DEL CUTIS

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso

Frasco: 5 fr. en Paris — CANDES et Cº, Bº St-Denis, 26

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

o31 v30N

Municipalidad

De OLAVARRIA

El dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el salon Municipal, se procederá á vender en remate las quintas señaladas en el plano, con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22, compuesta cada una de 5 hectáreas, 60 áreas y 96 centiáreas.

Base para la venta, será de 12 pesos m|n. la hectárea.

El pago se hará en la forma determinada en el artículo 39 de la Ley de Egidos de 3 de Noviembre de 1884.

La venta será hecha con obligacion de poblacion y cultivo.

Una persona no podrá comprar mas de dos quintas.

Olavarria Noviembre 2 de 1884 —*Manuel Duarte*, Presidente Sustituto—*Jacinto Ferreyra, (hijo)*, Secretario. n7v30

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista

17-FLORIDA-17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el unico reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleáse con buenos resultados en la **inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.**

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Paris

Y todas las Farmacias

Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; A. MOINE.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR

Ps. 100.000 M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 10,999 El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, divididos en quintos de 3 ps

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y cafe, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion.

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20.000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n		300 0.0
Deducion 35 %		75,000
Al publico	$ m|n	225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20 00
2	"	10000	20000
3	"	5000	15000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos. $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde

Especialmente en enfermedades del corazon

o12v12d

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

De 4 hermosos potrillos

RAZA HUNTER

Hijos del semental "King-Charming"

Importado al país por el señor

D. Jose Gregorio Lezama

Nacidos en el Establecimiento

"DOS TALAS"

Propiedad del Sr. Luro

TODOS ELLOS MANSOS DE ANDAR

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 22 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos a la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Dr. Luro y nacidos en su Establecimiento "Dos Talas" de los siguientes potrillos.

Velocipedo Colorado, 4 años, hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.

Andarin—Colorado, 3 años hijo de King-Charming y yegua media sangre de carrera.

Prize-Fighter Colorado, 3 años, hijo de King Charming y yegua media sangre de carrera.

Egil Speed Colorado, 3 años, hijo de King Charming y yegua media sangre de carrera.

Los animales se encontrarán desde el Juéves en nuestra casa Alsina 78. n19

POR EL MISMO

De dos esplendidos

PADRILLOS

Sangre pura de carrera

Importados de Francia

POR EL SEÑOR DON

ALBERTO SACQUEMICO

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

Metronome—nacido el 1o. de Abril de 1882 por Consul y Mandolinata; es nieto de Monarque y tiene sangre de Gladiateux de Archidung, Nougal, fille de l'air.

Mivolsin—De 3 1|2 años de edad por Petit-Caporal y Mireille ambos padrillos son notables por sus antepasados y animales destinados á dar buenos productos sinó se les quiere poner en training.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa, calle Alsina 78. n19

POR EL MISMO

DE 5 TOROS DURHAM

Dos TOROS Hereford

Una vaquillona Durham

Y una vaquillona Hereford

Productos del Establecimiento

"LA ELVIRA"

Propiedad del señor don Manuel F. Cutiellos

En nuestra casa, calle Alsina 78

El VIERNES 28 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el Partido de Las Flores.

Un selecto lote de aminales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálagos que se repartirán oportunamente. n18

POR EL MISMO

DE ROMANAS DE HIERRO

Juegos de pesas de bronce

Metros de madera dura

BALANZAS, &

En la Casa Municipal

Calle Moreno 32

Por órden del señor Intendente

El Lunes 24 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Intendente Municipal, los siguientes artículos:

343 Romanas de hierro sin uso oxcidadas de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja en perfecto estado, 80 id id id descompletas, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, gran cantidad de mts. madera dura, 1 lote balanzas y romanas, 31 lámparas 20 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retrato, 12 cerruchitos, 12 tarros, 20 latones, 1 palangana, 10 baldes, 91 pares de zuecos, 9 sillas de paja ordinaria, 18 cuadros grandes, 10 bustos de yeso, 52 canastas y demás artículos que estará á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Más informes Alsina núm. 78. n 18.

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

SOBRE LAS

MAGNIFICAS BARRANCAS

DE LOS

OLIVOS

FRENTE

Al mismo Rio de la Plata

ESTACION MARTINEZ

Via ferrea del Norte

LA MAS

Elevada localidad

ENTRE

San Isidro y Los Olivos

15

Cuadras escasas de uno y otro punto

5 GRANDES LOTES

DE

50 varas de frente

POR

500 VARAS DE FONDO

PARA

Casas y Quintas

BASES BAJISIMAS

EL

VIERNES 21 DEL CORRIENTE

A LAS TRES P. M.

En nuestra casa, calle Alsina 78

Venderé cinco espléndidos lotes en la cresta de la Barranca estendiéndose estas con sus preciosos bosques á 50 metros distantes y frente al mismo Rio, dominando la Ciudad y Puerto de Buenos Aires. Cada lote se compone de 50 varas de frente, variando sus fondos al camino de las chacras que conduce á San Isidro y Olivos, mas ó menos, entre 490 hasta 610 varas.

El canal en esa parte está próximo á la Rivera, confundiendose sus aguas con las del Paraná, lo cual y sus baños tan conocidos á un paso de allí, constituyen una posicion privilegiada.

La Estacion Martinez está en la misma propiedad y en menos de cinco minutos, pueden los interesados ser conducidos á la Barranca.

La propiedad está rodeada de caminos que conducen á la Ciudad y Pueblos de la Costa, siendo de notar el camino entre el Rio y la Barranca que tambien conduce á dichos pueblos.

El macadam que pasa ya de Olivos, estará antes del fin de año frente á la misma propiedad.

Un vecindario selecto rodea estas bellísimas alturas.

La base de precio es casi la mitad menos del valor venal pagado últimamente por los terrenos de Barranca, que están contiguos de la testamentaria de Pacheco, advirtiendo que los que vendemos, tienen mayor fondo y frente sobre el camino de las Chacras. Con una base bajísima como esta, se ponen al alcance de toda fortuna, con una ventaja, además, para los compradores, y es, la de poder obtener un préstamo en Cédulas por la mitad del precio de compra.

Las bases son:

Lote Nº 1—50 vs. por	490 de fondo	65 $ m|n. vara.
" 2 50 "	514 "	68 "
" 3 50 "	538 "	72 "
" 4 50 "	562 "	76 "
" 5 50 "	586|610 "	80 "

la vara de frente con todo el fondo.

La venta es al contado.

Los tres dias anteriores al del remate habrá carruages en la Estacion Martinez á la disposicion de los interesados desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ser conducidos hasta la Barranca, sobre los mismos terrenos.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n13

POR EL MISMO

DE TODAS LAS

MÁQUINAS

CALDERAS

CAÑOS, &

Seis juegos de

Piedras, ruedas

Y

DEMAS EXISTENCIAS

DEL ANTIGUO

Molino Monserrat

CALLE MORENO

Entre Lima y Salta

Por desalojar el edificio

El Viernes 21 del corriente, á la 1

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Las existencias del Molino arriba mencionado que se componen más ó ménos de una maquina á vapor con su caldera nueva, fuerza de 40 caballos; otra caldera con poco uso con sus correspondientes bullases y caños 6 juegos piedras nuevas, fierros para fundiciones y muchos artículos correspondientes al molino que estarán á la vista. n13

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE MUEBLES!

En la calle Gral. Viamont 767

Orden del Sr. Juez de

Primera Instancia, Dr. Sauze

Y pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR

D. JOSE J. VEGA

El Miercoles 26 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze de los siguientes muebles:

Sala—1 juego sala de 9 piezas forro de damasco azul con fundas, 6 sillas fantasia, 1 mesa con sofá, 1 piano Erart, 1 chiffounier escritorio, 1 araña cristal, alfombrado, etc.

Dormitorio 1 cama nogal completa, 1 cama fierro id, 1 ropero con espejo, lavatorio nogal, 1 mesa luz id, 6 sillas, etc.

Comedor—1 juego comedor compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de comedor, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce, juegos de loza y cristales, 1 juego de thé 5 piezas, jarras, aceiteras, etc.

Otro dormitorio—1 ropero nogal con espejo, 1 cama fierro completa, 1 lavatorio nogal, 1 mesa luz id, 4 sillas, 1 sillon, 1 cómoda, 1 percha, etc.

Cocina—1 mesa y bateria de cocina.

Patio—1 pieza de madera, 2 gallineros, 5 alfombrados, plantas y demás objetos que estarán á la vista.

Más datos á la Secretaria de Roque Repetto ó á nuestra casa Alsina núm. 78. n18.

POR EL MISMO

DE UNA LINDA

Fraccion de campo

300 CUAD. CUADRADAS

En el Partido SUIPACHA

Cerca de una estacion del Ferro-Carril Trasandino

Una parte del campo produce

22500 PS. AL AÑO

BASE DE VENTA

1000 Ps. cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 28 del del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario: Una area de campo ubicada en el Partido Suipacha de esta provincia compuesta de 300 cuadras cuadradas teniendo 1209 metros de frente por 3059 metros de fondo, linda por el costado nord oeste con los Sres. Castilla y al nor este y Sud Este con Francisco Martinez y al Sud Oeste con Julia Castula Martinez.

Una parte del campo lo cruza el ferro carril trasandino quedando á una corta distancia de una de sus estaciones. Este campo es alto en su mayor parte con todo por los bajos con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, la prueba es que 200 cuadras están contratadas hasta el 31 de Diciembre del corriente año produciendo 22.500 ps al año pudiendo calcularse por termino medio esto; el todo puede dar facilmente 25.000 ps al año que es mas de **uno por ciento mensual** sobre el precio de 1.000 pesos por cuadra que no hay quien por allí quiera vender á 1.400 pesos la cuadra.

Los campos estan inmediatos á la Capital, forzosamente tienen que aumentar todavia cuando del valor actual que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos alcanza escasamente á la mitad de estos.

Las últimas ventas de campos efectuadas, en el Partido de Mercedes, linderos al que esta ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3.000 pesos m|n. cuadra.

Con estos datos que anteceden, tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad.

Títulos perfectos, que están á la disposicion de los Sres. licitadores en nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO

De 2 1|2 leguas cuadradas

O sean 6743 hectareas

Linderas con los riquísimos campos

Del GRAL. ROCA

Ubicados en la 9a. seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires

Alambrado por tres costados

Base para la venta

PS. 100 M. C. HECTAREA

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 22 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde Remataremos á las más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, mayores de edad todos: El área de campo arriba mencionada ubicada en la Seccion 9 de la Provincia compuestas de 6,743 hectárea ó sean 2 1|2 leguas cuadradas.

Los campos de esta seccion son reputados por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.

Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca poblados por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. Jorje M. Read, por el otro costado tambien alambrado y poblado por Fernando Larrumbe en el costado Sud Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barrancas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que venderemos, con excepcion de una pequeñísima parte se encuentra alambrado por los vecinos.

Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y los otros linderos.

El ferro-carril del Sud y Bahia Blanca pasan 12 leguas de estos campos; y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia de manera que en esta estacion de año se puede llegar en el dia.

Los interesados pueden hacerse cargo de las letras que hay que pagar al Gobierno á 8 años de plazo, habiendo pagado al contado la décima parte del valor del campo segun precio de la ley.

Con tales ventajas la base de 100 m|c. por hectáreas es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.

Por planos y detalles ocurran en nuestra casa, Alsina 78. n4

POR EL MISMO

De 8 leguas cuadradas

De Tierras Nacionales

Ubicadas en la Seccion 3ª

Lotes 13 y 14: Letra D

DISTANTE

4 leguas de Acha

Y tres dias de la Capital

Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos

Base de venta: $ 6000 m|n. legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Sábado 22 de Noviembre a las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia San Luis).

Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagueles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber, ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viage, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA

Y central finca

Calle Perú núm. 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 vs. de frente por 61 de fondo

AD-CORPUS

Por division de condominio

Base para la venta

PESOS 165,000 M. N. ORO

RENTA 1,400 M. N. AL MES

El Miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, y por division de condominio, la esplendida propiedad arriba mencionada, construida solida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 met. 80 cent. de fondo, proviniendo que sobre el cost. do Sud, a los 29 met. 57 cent. de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de 1 metros 90 cent. por 28 metros 23 cents. y en el costado Norte á los 20 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 metros 3 cent. cuadrados ó sean 1139 varas cuadradas mas ó menos.

La venta se hará "Ad-Corpus" es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, desde el 14 del corriente mes de Noviembre.

Encuanto á la construccion sólida y su elegancia, no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion ha sido el Sr. D. Ernesto Bunge.

La propiedad alquilandose los altos por los cuales hay una oferta de pesos 600 m|n. oro al mes, puede producir comodamente de 1.400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales que representa una renta de más de 10 o|o al año sobre la base de pesos 165,000 moneda nacional oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. n5.

POR EL MISMO

263,900 varas cuadradas
12 cuadras aproximadamente
En MORON
Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion
EN LA LOMA
Mas alta, higienica y alegre
TERRENO
PAREJO COMO MESA DE BILLAR

Frente á dos calles y todo alambrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc. Dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la via férrea, á un paso de la quinta del Sr. Ataliva Roca.

Títulos de primer órden, desde 1760 hasta hoy.

BASE PESOS 2,000 M|N.

Produce de renta seis mil pesos mlc. sin contrata y sin las piezas

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 1|2 p. m. venderemos por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la estacion de Moron; chacra conocida por la Faramiñan; con tres piezas azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano; un pozo de balde, plantas etc todo el terreno alambrado y con zanja, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 704 de fondo al Sud, donde linda con Huergo y la via férrea. Los títulos son de primer órden y sus referencias alcanzan hasta 1760, *mas de un siglo*. Por el *terreno solo*, se paga en arrendamiento 5,000 pesos m|c, de modo que puede ocuparse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y eso con contrata hay quien pague 12,000 ps, para sembrar alfalfa Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. n15

POR EL MISMO

Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fe
84 LINDOS LOTES
UN LOTE PRINCIPAL CON LA CASA
LOS DEMAS
Con magníficas arboledas
Frente a la quinta Castillo
DEL SEÑOR DON, FEDERICO GARRIGOS
TODAS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!
EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE
A las 3 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero al contado, por órden de su propietario:

Los terrenos arriba indicados ubicados en el parage más pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.

La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios más sanos, más higiénicos y más en armonía con su manera de vivir.

Ademas, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que esten al alcance de todo el mundo, para lo cual dificilmente se encontrará un parage más adecuado que este, que ademés de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gasto para los compradores. n14

POR EL MISMO

De 10,000 ovejas
MESTIZAS Rambouillet
En seis majadas
En el partido del Salto
Estancia "Las Gemelas"
Los afamados campos del General
PACHECO
Por tener que desalojar el campo
En el mismo ESTABLECIMIENTO

El 25 del corriente mes, á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño y por tener que entregar el campo que fué vendido judicialmente por nosotros en Mayo del corriente año.

10,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte, animales grandes y sobresalientes que son muy apreciados en todo el Norte de la Provincia. La compañía frigorífica de Campana de los Ses. Drable Hnos. y Cia., ha pagado precios altos por los capones de aquel Establecimiento que daban de 110 libras arriba.

Una majadita tipo compuesto de 120 animales mas ó ménos servidas por un carnero fino.

Las personas que se interesen en la adquisicion de buenas ovejas pueden ir al Establecimiento y examinarlas.

La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. n7

POR EL MISMO

De una bien situada
PROPIEDAD
Calle Bolivar No. 604
BASE DE VENTA
PS. 5,000 M. N.
Produce $ 56 m|n. al mes
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 51 de fondo.

Sus habitaciones son: sala, antesala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielos rasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad reditua á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.

Los títulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. n14

POR EL MISMO

DE 6000 OVEJAS
Mestizas finas
350 cabezas VACUNO
Caballos de tiro
Silla
Carruages
Carros
Muebles, etc.
MAJADA TIPO
EN CACHARI
A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION
POR LICUIDACION

El Lunes 8 de Diciembre (si es dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion: 6000 ovejas mestizas en lana. En cuatro majadas.

Una majada tipo con carneros puros de primera, Cabaña Duportal.

350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.

Caballos de tiro y de silla.

Carruages, carros muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Azul, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo Los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO

REMATE FERIA
Procedentes del Establecimiento
Los Jagüeles

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de Hermes. 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al córte.

El Domingo 30 de Noviembre
A LA UNA

Remataremos á las mas alta posturas y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales.

3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.

100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad; en lotes de 10 á al gusto de los compradores.

50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3|4 sangre Trakennen, de un año de edad, hijo del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton, 10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita á darles un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á la 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n9

POR EL MISMO
DE

Un hermoso terreno
Con edificio antiguo
SITUADO
En el MEJOR PARAJE de la CIUDAD
CALLE
Larga de la Recoleta
Ns. 25 y 27

Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y las estacion del tramway 5 esquinas. Frente á la espléndida casa del Dr Almeyra y la que está construyendo el General Levalle.

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado la mencionada propiedad, compuesta de 7 piezas, edificio antiguo, y edificada sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 10 cents, de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O. 1 vara 10 cents. al N. E. 22 varas 50 cents. lado menor S. E. y 25 varas 60 cents. lado mayor S. E.

La pared del S. E. edificada en dos ladrillos y de 9 metros de altura es medianera, pudiendo por lo tanto cargarse sobre ella.

La venta de esta propiedad la realizaremos con la **base de 125,000 pesos moneda corriente.**

NOTA—El plano existe en poder nuestro y puede verse én nuestra casa, Alsina 78.

OTRA—El comprador entregará el 10 o|o del valor de la compra al firmar el boleto. n15

POR EL MISMO

De la hermosa y comoda
CASA DE FAMILIA
CALLE PERU NUM. 644
Entre San Juan y Cochabamba
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M|N.
ALQUILER
Pesos 1300 mlc.
Ad-Corpus

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 ctms, de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldoza y los cielos razos de yeso, bien empapeladas, persianas, algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre zarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos patios está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 $ série C. de los cuales hay amortizados ya como 1500 $ y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

Títulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n14

POR EL MISMO

De la vasta, comoda y elegante
CASA-ESQUINA
Boulevard Callao
Y
General Lavalle N. 729
(ANTES PARQUE)
Grandes y elegantes habitaciones
Dos cuartos de baño
Hermoso y vasto jardin
Espacioso gallinero
Entrada para servidumbre á la calle Callao —Gas y aguas corrientes en toda la casa—AD-CORPUS.
Base de venta
PESOS 30,000 M|N. ORO
EL
JUEVES 20 DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde

Remataremos con la base que antecede y órden terminante de su propietario una de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la única y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital: primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia, Colegios, etc, etc.

Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios, comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable.

Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 50 1|2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas más ó menos de la línea de la calle; sobre el costado Este tiene su gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 10 1|2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.

El edificio todo en cal y maderas duras se compone de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales.

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido zótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran algibe brocal de mármol, estufa en el escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baños con todas las comodidades, doble piso, pasadizo y Watercloret (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientas y otra letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras etc, etc.

Una cómoda cocina con alasenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.

La casa desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, sacadas las habitaciones ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.

Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.

En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosias en todas las piezas; en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.

Las personas que deseen vivir en buen barrio é higiénico deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

La base es bajísima, 30.000 $ m|n, teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el escedente sobre la hipoteca de $ 15.000 m|n série F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n8

POR EL MISMO

DE UN LINDO TERRENO
EN EL
PARAGE MAS ELEGANTE
Y
Pintoresco de la Capital
SOBRE LAS
HERMOSAS BARRANCAS
DE LA GRAN
Avenida General Alvear
17 1|2 varas de fte.
POR
38 VARAS DE FONDO
Sin BASE! Sin BASE!

El Sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear, por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual más elegante y confortable, y cuyas dimensiones son: 17 ½ varas de frente al Nor-Este, teniendo 37 varas de fondo en el costado Sud-Este y 38 vs. 84 cs. en el costado Nor-Oeste.

Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la pared de ese costado medianera.

Para hacer los elogios de aquella localidad seria suponer que los que conocen aquellos barrios fueran ciegos, y para los que no los conocen sería conveniente les hicieran una corta visita para darse una idea exacta del inmenso adelanto de él, que con justicia puede llamarse el Barrio de la gente de buen gusto y "savoir vivre".

Ya allí no hay quien venda y los que necesiten un buen terreno para hacer su nido, no encontraran nada mejor.

¡Base ninguna! ¡Títulos perfectos!

Por más informes ocurran á nuestra casa calle Alsina 78. n13

POR EL MISMO

DE LOS RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
QUE ADORNAN
La casa habitacion
DEL SR. D. E. COSTA
Por haberse ausentado la familia al campo
Esplendidos bronces
Gran piano de concierto
Mesas consola con espejo
Juegos de comedor
De Vieuxchene
Juegos de dormitorio
De roble y nogal
Aranas de bronce y cristal
Ricos adornos, grabados,
Cuadros al oleo, etc.
CALLE TUCUMAN 435, ALTOS

El Jueves 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el rico y elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON

Un rico juego de lampás de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y dos taburetes; un consola de madera dorada, con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de Boul encrustados de nácar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lámpas de seda, galerias de madera doradas con cortinados blancos, una araña de porcelana de color rosa y blanco, de cinco luces, un braso de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorada tapizados en felpa y raso punzó, una garniture de bronce compuesto de un reloj y dos candelabros, mesas de felpa, dos columnas de id, dos lindos bronces de Dumalgé. "Bonjour., et "Bonsoir,, dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Aguyari, la "Primavera" alfombrado de bruxelas nuevo, adornos etc etc.

ANTE SALA

Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouf, estilo chinozno forrado con espumilla bordada, dos lindos cuadros cuadros al óleo de Meiner, dos etayer de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos etc.

ESCRITORIO

Un juego de escritorio de Vieux chéne, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chifonier, un cortina de brin galeria igual á los muebles, una habanera de vieux chene, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemira, cuadros, adornos, mapas, alfombrados de triple cortado ingles doble ancho, libros de mérito, entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion, Memorias de los Ministerios etc etc.

COMEDOR

Un completísimo juego de vieux chene compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador critalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin, color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de yute con galerias de vieux chene iguales á los muebles, 1 artística araña de bronce de 5 luces con estátuas, representando la música, la tragedia y la comedia, dos valiosos paisages al óleo, uno de Guisani y otro de Charlier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, paja verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará compuesto de 12 docenas de copas para burdeos, oporto, jerez licor, champagne sauterne y del rhin, 4 truteras de cristal con pies de plata, varios piezos de chistofle platos pintados para colgar, adornos, alfombrado de tripe cortado inglés doble ancho.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR

Un lindo juego de dormitorio de crable y nogal cédro lustrado por dentro, compuesto de 2 camas y 2 baldequin con cenefas, colchas y rollo de cretona, 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 mesa toillet, 1 lavatorio. 2 galerias iguales al juego con cortinado de cretona, 2 sillones, 2 sillas y 2 tubretes de cretona, 1 costurero de raiz de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.

DESPENSA

Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavia, Sauterne y otros.

NOTA- La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 12 del dia. n11

POR EL MISMO
DE
BUENOS MUEBLES
Rico juego de sala, inglés
Juego de comedor de nogal
Grabado, muebles de Boule
Alfombrado flamante de Bruselas
De la casa habitacion
Calle SUIPACHA 697
Frente á la quinta del Sr. Estrada
Por cuenta del Sr. D. J. W. Ricketts
Por haberse ausentado del pais

El Miércoles 19 del corte á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, los muebles de la casa arriba señalada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

Dos sofaes, dos sillones, y dos sillas madera negra filetes dorado forro lampás con fundas, 1 Mesa de Goule un chiffuor miers boule grande otro id id chico una mesita Margustiero 1 estayero para musica 2 sillas fantasia una jarnidera mesa Marqueters dos jardineras de pié 2 cortinados de tul una araña cristal y bronce 6 luces alfombrado Truselas cortado un piano y luces 7 brazos de gaces bronce y cristal 1 mesita forro plach etc etc.

ESCRITORIO

Armario nogal el espejo, una comóda, un escritorio caoba, una mesa caoba el marmól, un chiffoniera caoba 6 capones, una cómoda caoba 3 magníficos gravados, 3 lámparas, alfombrado bruselas etc.

DORMITORIO

Unr cama fierro, una comóda nogal 1 labatorio y armario nojal, 1 silla de tejer, alfombrado bruselas etc. etc.

2º DORMITORIO

Un armario tuyú y roble el espejo, un toillete ne-1 espejo 1 labatorio y un ropero de nogal una cama de fierro 2 colchones 1 mesa de noche facarandá rico alfombado Bruselas, nueves floreros, cuadros, sillas etc, etc.

3er DORMITORIO

Dos camas de fierro con colchones, 1 armario y 1 cómoda de nogal, un lavatorio, sillas etc.

4º DORMITORIO

Dos camas de fierro completas, un ropero de nogal, bañadera, sillas, cuadros etc.

5º DORMITORIO

Una cama fierro inglesa completa, 1 armario nogal, un lavatorio id, 1 cómoda id, alfombrado, bañadera, etc.

COMEDOR

Un aparador, una mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y sillas asiento esterilla todo de nogal manuel o con filetes negros, 1 sofá cama de nogal y esterilla, 6 sillones nogal y esterilla, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 lámpara de suspencion alfombrado, carbonera, 1 reloj de pared, 2 cortinados rejas etc, etc.

COCINA Y DESPENSA

Bateria, cocina de fierro, mesas, armarios de pino, caja para hielo, sillas etc.

PATIO

Plantas, farol, alambrera etc. n9

POR EL MISMO

De una legua de campo
En el Partido de Lincoln
Poblada y rodeada
De grandes establecimientos
Y muy inmediato al gran
Ferro-Carril Trasandino
Base para la venta
PS. 8,000 M. N.
En nuestra casa
ALSINA No. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Una legua cuadrada ubicada en el Partido de Lincoln y marcado en el Plano gráfico de Meincke con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes Establecimientos rurales de Gmo. Samson, König Gunther y Cia., Ostendorp y Cia., Santord y unidos otros, pues es sabido que el Partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hermanos, Carabassa y Cia., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona y un sin número largo á detallar, que basta para demostrar la escelencia de los campos de Lincoln, y de cuyo pueblo dista este campo 11 á 12 leguas y 9 leguas de la linea férrea trasandina donde tendrá una Estacion.

Son estas ventajas que no deben perderse de vista, masaún, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps. m|n., de cuales hay como 30 000 ps m|c. pagaderos en 4 anualidades. Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurran a nuestra casa, Alsina 78. n16

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

OJO! Capitalistas
IMPORTANTE REMATE
De una gran PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
SITUADA EN EL GRAN
Boulevard Belgrano 1251 y 53
ESQUINA A
Segunda CATAMARCA
Situacion importantisima
Y DONDE las PROPIEDADES
Tomaran gran valor
Construccion á la moderna
Con materiales de primer órden
Sin economia de ningun género
Bases de ventas bajisimas
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO
30 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO
PROPIEDAD BELGRANO N. 1251
BASE DE VENTA
Pesos 8000 m|n.

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al N. por 35 y 1|2 varas de fondo al S.

Su edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura etc., algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc

LOTE SEGUNDO
PROPIEDAD BELGRANO N. 1253
(Esquina)
BASE DE VENTA
Pesos 9000 m|n.

Su terreno mide 6 3|4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2a. Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosisimo salon con un gran zótano de 6 1|2 de frente por 30 de fondo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tiranterias todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrina aguas corrientes, teniendo el zótano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO
TERRENO CALLE DE CATAMARCA
(Contiguo á la esquina)
BASE DE VENTA
Ps. 1000 m|n.

11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA- El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularán en el acto del remate.

OTRA- Todo comprador abonará 200 ps m|n. por la compra que hiciere en garantia del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. n18

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE
LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De los Srs. Fabregas Hnos
Articulos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc.
5 piezas de material, hornos, alambrados, armazones, estantes, etc.
El Lunes 24 de Noviembre
A LAS DOCE DEL DIA
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6º Seccion 2ª
Paraje conocido por LA VERDE
Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al más alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme á los edictos publicados. n15

POR EL MISMO

TERRENOS
Perfectamente situados
Terrenos altos y de gran porvenir
A UNA CUADRA
Del Boulevard Santa-Fe
Calle Charcas esquina a Salguero
Sin base!
Sin precio!
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos al más alto precio por órden de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa Fé, rodeados de buenos edificios parajo altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 53 de fondo apropósito para hacer lindas casas. n15

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
De un espléndido Terreno
CON EDIFICIO
Calle Balcarce 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la
PLAZA DE MAYO
Y de todas las oficinas nacionales
15 varas de frente
Por 36 3|4 de fdo.
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE $ 14.000 m|n.
EL
SABADO 22 DE NOVIEMBRE
A las 5 P. M.

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba mencionado, situado en el parajo más céntrico de la Capital, donde nadie vende.

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 y 3|4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo! al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

SOLAMENTE $ 14,000 M. N.
Titulos garantidos
VENTA AD-CORPUS

NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 0|0 del importe como garantia de la compra

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar, 85. n8

POR EL MISMO

De 2 preciosos lotes
DE
TERRENO
Calle de la Rioja
Entre Independencia y Estados Unidos
Frente a la gran plaza Euskara
Calle empedrada y con tramway. Lotes lindísimos 10 varas de frente por 66 de fondo
Sin base, á la mas alta postura
Titulos garantidos
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, dos buenos lotes mencionados, con 10 vs. de frente cada uno por 68 de fondo, perfectamente situados, altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas

Sin base! Por lo que den!

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA El comprador abonará 100 ps m|n por cada lote en garantia de la compra. n12

POR EL MISMO

DE UN LINDISIMO TERRENO
20 varas de frente
Por 60 varas de fondo
Perfectamente situado
EN LA GRAN
CALLE SANTA-FE
Frente a la Estacion Centro-America, el barrio hoy de moda
TERRENO
Aproposito para hacer un gran edificio
Base sumamente baja
Solamente $ 4000 m|n.
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 P. M.

Remataremos el gran terreno mencionado situado en una esplendida situacion la mejor de la ciudad, donde hoy no hay terrenos para vender

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los limites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y esta frente a la estacion Centro America calle Santa-Fe, todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Titulos garantidos

NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. como garantia del negocio. n11

POR EL MISMO

De una buena propiedad
Bien situada
Calle Corrientes N. 965
Entre Ayacucho y Junin
8 y 3|4 varas de frente por 65 varas de fondo
Paraje alto y de inmenso porvenir
Rodeado de grandes edificios
GRAN RENTA!
UNO POR CIENTO GARANTIDO
Base bajisima
Solamente $ 3000 m|n.
El Domingo 23 de Noviembre
A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño su situacion es inmejorable de inmenso porvenir a pocas cuadras del Boulevard Callao paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de tres piezas rebocadas en cal, maderas duras pisos de baldosas, cocina, letrina pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 57 cent. de frente al Sud por 50 metros 29 cent de fondo, haciendo un total de 420 metros cuadrados 67 mils.

NOTA El comprador abonara la suma de 100 ps. m|n. oro en garantia de la compra. n11

POR EL MISMO

De una hermosa esquina
BOULEVARD
Santa-Fe esquina a Salguero
25 varas a Santa-Fé por 50 varas a Salguero
Sin base! Al mas alto precio!
Todo con titulos garantidos
A las cuatro en punto

NOTA Todo comprador abonará 50 ps. m|n. en garantia de la compra por cada lote. n15

Luis Godoy
JUDICIAL

De 12 docenas cueros curtidos por órden del Sr Alcalde del Cuartel 4º de la Seccion 16 de la Capital, en la ejecucion que sigue el procurador don Zamuel Belgel en representacion de don Angel Lena, por cobro de pesos. El remate se efectua á en la casa calle de Victoria 74, en el patio.

El Jueves 20 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderán al mas alto precio y dinero de contado. Al mismo tiempo por cuenta de otro embargo varios efectos que estarán á la vista. n18

POR EL MISMO

De una linda casa central en el corazon de la parte Sud de la Capital, calle de Estados Unidos num 60, edificio sólido, moderno y elegante, linda casita para renta; distante 8 cuadras de la Plaza de Victoria, empedrado, gas, flanqueada por varias vias de tramways y á 30 varas de la gran calle de la Defensa verdadero centro de comercio. Venta sin limitacion.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderá dicha linda propiedad compuesta de 13 varas, 5 lindas habitaciones con cielos rasos, lindas ventanas, toda embaldozada, algibe, dos patios y demás comodidades etc. Esta propiedad se venderá por liquidacion de un condominio. Informe Victoria 74, Recoba nueva, de 12 del dia á 4 de la tarde. n18

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL
MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En la calle Defensa 97

Procederé al remate de varios artículos del ramo y los que estarán á la vista. n18

Camilo Rivera
JUDICIAL
En DOLORES

El Viérnes 21 de Noviembre á las 4 p. m. en mi escritorio, un precioso armazon, por lo que dén. De órden del Sr. Juez de Paz del Partido don Lino D. Lagos en la ejecucion seguida por D. B. Baloi contra Natalio Gandughia, por cobro de pesos, venderé al contado y por lo que dén, en remate público un precioso armazon de pino, perteneciente al ejecutante, sito en la casa de negocio que éste tenia en la calle Rivadavia esquina San Juan, sin deterioros, con su correspondiente mostrador, cuyo armazon mide 20 varas de largo por 5 1|2 de alto. Aprovechen los que necesiten hacerse de un mueble que ha costado mas de 15,000 ps comprarlo por poco más de nada. Por mas datos ocurrir al martillero. n18

Tiburcio J. Bustos
ESPLENDIDO REMATE
DE MUEBLES
RIQUISIMOS JUEGOS
DE SALA
ANTE SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
En la casa habitacion del señor don Ignacio Freire
Calle General Viamont 451
(Antes Temple)
Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente á las 11 en punto procederé de rematar a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del referido señor y por haberse ausentarse á La Plata, los riquisimos muebles que en seguida se detallan y con solo 4 meses de uso. Detalle mañana

NOTA La casa se alquila y puede visitarse desde el Jueves 1º Edificio a la europea, tiene 27 piezas artefactos de gas, aguas corrientes, etc., etc

Para tratar Moreno 61 desde las 12 hasta las 1 p m n18

Teofilo Correa
JUDICIAL

De la velera y bien construida balandra
"Bella Luisa"
Anclada en el puerto de San Nicolás donde tendrá lugar el remate
TASACION, Ps. 2,250 M. N.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES Ps. 1500 m|n.

El Domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que no baje de las 2|3 partes de su tasacion, la hermosa Balandra "Bella Luisa" con todos sus útiles y velámen necesarios para la navegacion, perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Pavazza.

Este hermoso buque, es todo de madera dura, está en perfecto estado y listo para navegar, pues tiene a su bordo cuanto es necesario para ello.

No olvidarse, el Domingo 30 á la 5 de la tarde. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
800 VACAS AL CORTE
900 OVEJAS MESTIZAS ID
VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA
SIN BASE
EN EL PARTIDO DE ROJAS
Establecimiento SAN EUSEBIO
AL CONTADO
¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!
Esplendido almuerzo
CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN ARRECIFES
De una fraccion de Campo
Y 330 OVEJAS AL CORTE
TASACION DEL CAMPO
PS. 3.635 M. NACIONAL
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
PESOS 2,424 M. Nacional

El Martes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopez

Una fraccion de campo compuesta de 40 mts de frente por 2595 mts de fondo con dos piezas de material tasado en 3635 ps. m|n, no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes, 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios portes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento.

NOTA El comprador del campo entregará al martillero el 5 por o|o á cuenta y en garantia de la compra, al firmar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una BUENA FINCA
En el Pergamino
Calle San Nicolas
Tasacion pesos 1146 m|n.
Base de venta 2|3 partes pesos 764 m|n.

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr D Federico M Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaria de Don Rufino Cufre, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets 320 milt de frente por 84 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente a la misma testamentaria, venderé varios muebles y prendas de plata

No olvidarse, calle San Nicolás, donde estará la bandera.

NOTA: El comprador entregará al martillero, á cuenta y en garantia de la compra el 5 o|o sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

Manuel Marasso y Ca.
El Domingo 23 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De tres importantisimos
¡LOTES DE TERRENO!
En la Boca del Riachuelo

En el paraje que hay mas comercio y de mayor porvenir No pueden haber ningunos mejores que estos Terrenos cercados y con veredas Calle Olavarria á una cuadra del rio, frente al Mercado y a 20 varas de la Estacion del tren General Brown.

Procederemos á vender en remate público por órden de su dueño el terreno arriba indicado al contado y sin límite alguno de precio, cuyo detalle es como sigue:

Lote num. 1 Al lado de un edificio de material, se compone de 12 varas 1|8 de frente al Norte, calle Olavarria por 50 varas de fondo y 10 varas 1|4 en el contra-frente S.

Lote núm. 2 12 varas de frente por 50 varas de fondo y 10 varas 1|4 en el contra-frente S.

Lote num. 3—12 varas de frente por 50 varas de fondo y 10 varas 1|4 en el contra-frente S.

Escusamos entrar en otras esplicaciones, pues no hay quien no sepa cual sea la importancia de estos terrenos; rodeados de edificios de material próximo al tren, al tramway, al mercado y á pocas varas de la última calle empedrada (Cruzero).

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos en garantía, sin escepcion el 5 o|o.

Por mayores datos á nuestra casa General Brown 530 en la ciudad Bolivar 60. n19

Francisco Constenla
DE
Todo el mobiliario
UTILES y ENSERES
Pertenecientes
Al gran "Hotel del Plata"
GRAN CANTIDAD DE
CAMAS
ROPEROS
ESPEJOS
CUADROS
SERVICIOS DE MESA
PORCELANAS, etc
EL DIA 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Calle Esmeralda N. 72
Por órden terminante de su dueño

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se detallan:

COMEDOR

9 mesas regulares, 1 mesa grande, 1 aparador, 31 sillas viena, espejo grande marco dorado, 2 id marcos negros, cuadros, cubiertos, juegos de cristal, juegos de loza, bandejas etc.

HABITACIONES

Sofaés, mesas de centro, camas, mesas de luz, lavatorios dorados, galerias con cenefas y cortinas, cuadros, espejos, alfombras, etc.

COCINA

Cocina economica, vasijas de cobre, cascrolas, baños maria ollas, mesas madera, y 1 bateria completa de cocina

CUARTO DE PLANCHAR

10 1|2 docenas servilletas, 4 docenas toballas, 30 pares sabanas, 7 1|2 docenas fundas, 2 docenas colchas de algodon, 2 frazadas lana, 3 1|2 docenas delantales, armario, alacena, percha para la ropa.

DEPOSITO GENERAL

1 cómoda caoba, lavatorio completo, 2 colchones, armario, cama de fierro, sofá cerda, lote alfombras, bañadera

Hay 21 habitaciones con muebles de todas clases. n16

POR EL MISMO

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

Rico juego de dormitorio nogal y roble, última novedad. Hermosísimos juegos de salas de jacaranda maciza, tapizados en seda, raso, damasco, reps, etc., Juegos de comedor nuevos y usados

Pianos de las marcas acreditadas. Toda clase de muebles sueltos nuevos y usados

Espejos dorados con luna brioti, pianos de los mejores fabricantes, cómodas, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor, id de centro, camas y otra infinidad de muebles nuevos y usados.

En mi casa Bolivar N. 14
El Jueves 20 de Noviembre
A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles que no detallo por su estension.

NOTA La casa anticipa dinero al que le de mercaderias, muebles u otros objetos para rematar. 16 n

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA
Quinta de recreo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 3 cuadras de distancia
De la Estacion
RODEADA
De esplendidas casas y jardines
La situacion topográfica es la mejor que existe en las Lomas
CALLE ACEVEDO 236
Es el parage de campaña mas sano que existe en toda la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Y el mejor para sacar renta de las propiedades
SIN BASE! SIN BASE!
POR
Lo que den!

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé al mas alto postor una preciosa casa situada en el paraje mencionado, cuya estension se compone de 20 varas de frente por 25 de fondo, tiene 6 piezas de azotea seis de ellas, y las otras dos "Siberia misto" todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, magnifico corredor con columnas de fierro, un galpon con su pileta para lavar, patio embaldozado, pozo de rica agua, jardin verja de fierro, grandes paredes y árboles frutales todos escojidos, muchisima parra moscatel.

Titulos perfectos

NOTA El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Mas informes á mi casa Bolivar 14. n6

Andres Piaggio
AL NORTE AL NORTE
El Domingo 30 del corriete
A LAS 4 EN PUNTO P. M.
De la muy importante y productiva
CASA
O mejor dicho PALACIO
ALTOS Y BAJOS
Recien construido en cal, situado en el
Boulevard CALLAO
Formando esquina al Paseo de Julio, frente al rio y á un paso del gran paseo de la Recoleta el local mas pintoresco de esta Capital, 3000 ps. m|c. de renta mensuales 3000 pesos m|c.
MUCHISIMA ATENCION
Base para la venta 10000 $n.
VENTA AD CORPUS
Titulos garantidos
Por órden terminante de su propietario

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto p. m., remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 14 1|4 varas de frente al Paseo de Julio, por 21 de fondo con frente al Boulevard Callao, ensanchando hácia el fondo hasta tener 16 1|2 varas.

Casa baja, se compone de un almacen y trastienda, tres grandes piezas para familia, cocina, pozo y demas necesarios, pisos de tabla, patios embaldozados umbrales de mármol, zótano de 15 vs. de largo por 6 de ancho y 3 de alto, vereda de piedra de 5 vs. de ancho, recoba al frente en el Paseo de Julio.

Casa alta, se compone de 6 grandes piezas con balcones á las dos calles, cuarto de baño, idm para sirvienta, cocina, letrina y pozo, todos edificado en cal y con materiales de primer órden, entrepisos con tirantes de fierro y bovedillas, pisos de tabla, azoteas embaldozadas, tirantes y altajuas de Urunday, cielo raso de yeso, todas las piezas recuadradas, escalera de marmol con pasa-mano de cedro, cañeria de gas y para estufa.

NOTA Escuso el bombo, pués los interesados y todo el mundo conocen la localidad en que está situado el palacio que voy a rematar, y el que lo ignore tómese la molestia de visitarlo, pues asi lo hizo sto. Tomás, pues para creer quiso ver y tocar, por estas razones solo me permitiré recordar la asistencia de los interesados el dia del remate. Por mas pormenores al rematador Arenales núm. 274. n14

Lorenzo A. Muzio
EN LA CALLE
DE ESMERALDA No. 327

El Juéves 20 del corriente a las 12 del dia, procederé á la venta en publico remate de toda la existencia que se detalla en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 20 del corriente á las 12 del dia, á de procederse á la venta en remate público por el martillero Lorenzo A. Muzio, de los articulos embargados en la ejecucion seguida por don Mauricio Arnold contra don José Gangloff, por cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue: 22 lámparas surtidas grandes de vidrio, 11 jaulas de lata, 5 ollas de lata, 2 hornos de lata para el campo, 17 espumaderas de fierro, 21 librillos de lata, 1 baño de lluvia, 10 regaderas lata, 10 ollas de lata, 2 viandas de lata, 5 faroles, 5 cacerolas de fierro, 7 sartenes de fierro, 8 cacerolas de lata, 5 azucareras de lata, 23 embudos chicos, 4 moldes para velas, 4 rollos de caño de gas, 4 brazos de bronce para gas, 15 para candeleros de bronce, 1 cacerola de lata chica, 4 soperas de lata, 5 cacerolitas de lata, 1 asadera de lata, 10 tasas de fierro, 29 cucharitas de composicion, 10 cuchillos cabo de hueso, 12 tenedores cabo de hueso, 12 cucharas composicion, 27 cucharas fierro batido, 16 tenedores cabo negro, 12 cucharitas chicas, 8 rayaderas de lata y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su larga estension.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. n13

Florencio Fernandez

De un lindo y bien situado

TERRENO

Sin base. Por lo que den

A la mejor oferta, para pobres y ricos, al alcance de todos, en la

CALLE ARENALES

Entre Ancherena y Laprida

Parage sumamente alto, gran centro de poblacion, todo edificado en los alrededores, y á una cuadra de la gran avenida Sta. Fé.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré sin limitacion, sin base alguna, y por órden terminante de su dueño, el lindo terreno antes mencionado, y compuesto de 10 vs. de frente al Sud con fondo de 19 3|4 vs. por el costado Este, y 15 1|2 vs. por el costado Oeste.

Se previene que se rematará por lo que dén, pues no hay base ninguna para la venta, y se garanten los títulos de primera clase, negocio de pichincha para el que compre.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o en efectivo, sobre el valor del terreno.

Por mas informes, al Rematador, Reconquista 112. n12

Andres W. Merea

En mi casa

DEFENSA N. 72

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 mesa de sala, 1 id de centro, 1 piano perpendicular, 12 colchones, 2 puestos vidrieras, 1 cama y otros muebles que se omiten.

Al mismo tiempo venderé alhajas de oro y una cantidad de brillantes. n19

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

POR CUENTA Y ORDEN

DE

QUIEN PERTENEZCAN

Y

LIQUIDACION DE FACTURA

En los depositos

CALLE MORENO 542 Y 544

Almaceneros

ATENCION

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezca, por liquidacion de consignaciones llegadas por el ex-vapor "Nord-America" de Génova y otros:

1000 bolsas arroz Glacé y Bremen
B. T. 479 cajones vino italiano legítimo. Barolo de 24 botellas cada uno
11 bordalesas vino burdeos
50 cajones fósforos de madera
100 lios con 500 quesos Patégrass
100 bolsas azúcar blanca 1ra. Tucumana
100 " " " 2da. "
100 " " " quebrada
100 " " " terciada clara
500 cajones pasas de uva de San Juan
500 " descarozado de "
570 " velas estearina de 4, 5 y 6 en lb.
100 fardos tabaco despalillado
100 cajones ladrillos para cubiertos
200 " almidon de arroz marca "Hermana" cartones de 1|4, 1|2 y 1 libra.
20 cajones jamones Adamson 1ra.
100 " té Congo latas de 1|2, 1, 3 y 4 lb.
108 " palitos para escarbadientes. n18

POR EL MISMO

AVERIAS

CONTINUACION

Del cargamento del VAPOR INGLES

EASINGTON

En la barraca del Sr. Stewart

EN BARRACAS

AL LADO de la BARRACA del Sr PEÑA

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las mercaderías que quedan sin vender á saber:

50 bultos géneros, una gran partida de fierro galvanizado, una idem idem alambre acero para cerco, una idem idem galvanizado, una idem idem cabo de manila, una idem idem camas de fierro, hilo de alambre para atar, arpilleras, pinturas y un gran surtido de ferretería. n16

POR EL MISMO

IMPORTANTE

En el pintoresco pueblo

LOMAS DEZAMORA

MAGNIFICA MANSION

Por orden terminante

DE una CASA INGLESA

Una cuadra de terreno

CON UN

ESPLENDIDO EDIFICIO

CON 27 PIEZAS DE MATERIAL

Hechas á todo costo

Cielos rasos de yeso, etc.

HA COSTADO PS. 1,000,000 M. C.

BASE DE VENTA

PESOS 250,000 M. C.

Dista 14 cuadras de la Estacion F-O del S.

En direccion á Las Haras

Santa CATALINA

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la tasa indicada: Esta magnífica propiedad compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altos y bajas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina, todas las comodidades, el terreno se compone de 150 vs. por 150.

En SEGUIDA

En el ejido del mismo pueblo

16 CUADRAS DE 150X150

Y 8 LINDOS

LOTES DE TERRENO

TODOS MUY ALTOS

CERCADOS CON ALAMBRE

Al rededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones que se encuentra en nuestra casa, Bolivar 7, y en la estacion Lomas F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 o|o al firmar el boleto. n8

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero Saturnino Duarte

Gran Remate

DE

ARTICULOS GENERALES

DE

TIENDA

MERCERIA

ZAPATERIA

EN NUESTRA CASA

115 Victoria 115

Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran surtido de mercaderías generales que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier mercadería [illegible]

Los remates de la casa serán los dias Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas. [illegible]

Francisco Bulnes

Concurso de Don Emilio Morales

El 20 del CORRIENTE

En la ciudad de Dolores

A LAS 12 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República doctor D. Emiliano García, se hace saber al público que el dia 20 del entrante Noviembre á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Bulnes de la existencia perteneciente al concurso de Don Emilio Morales y Cia., que se encuentra en la ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires) siendo su detalle en parte como sigue: 4 pares salivaderas de metal, 25 palanganas de lata, 5 cacerolas fierro colado, 5 espumaderas, 8 cucharones, 11 juegos licoreras de cristal, 3 baules para lámparas, 42 palmatorias porcelana 37 frascos surtidos para aceitunas, 13 jarras lozas surtidas, 498 posillos de porcelana, 43 medias docenas platillos, 25 medias botellas licor Camel, 12 lámparas surtidas, 32 botellones agua, 26 botellas cerveza, 20 botellas vino espumante, 13 botellas vinos finos, 37 docenas tazas loza piedra, 15 docenas cucharas de lata, 75 cajas lápices de pizarra, 45 medias botellas de cerveza inglesa, 4 docenas paquetes flor de maíz, 1 lote jabon amarillo, 1 1|2 gruesa pastillas, 2077 vasos, 4 quinqués, 7 docenas espaviladores, 1 lote fideos surtidos, 200 copas surtidas, 1 tostador de café, 390 lienzos arpillera, 100 bolsas vacías, 3 armazones, 3 mostradores, 1 vidriera, 1 galpon grande y chico, cal id de fierro grande, 1 caja escritorio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se mencionan por su mucha estension. Los interesados que deseen informarse respecto á los bienes á venderse pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano que suscribe ó al domicilio del rematador nombrado. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.— *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. o28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En el pueblo de Belgrano

DE UNA CASITA

Calle Ituzaingo 105 y 107

Entre San Martin y Saavedra

De órden del Sr. Juez

De Comercio de la Capital

Dr. Don Virgilio Tedin

Por ejecucion de un crédito

TASACION

PESOS 811-76|100 M. N.

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 542 m|n.

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de **542 pesos m|n.**

La casita arriba designada construida en terreno de 20 metros de frente, por 43-30|100 de fondo con todo lo en él edificado.

Exigiremos del comprador el 5 o|o en garantia.

Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n9

POR EL MISMO

En Belgrano

DE LA CASA-QUINTA

CALLE

Rivadavia esq. Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don

FERNANDO VIERA BELEN

De órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital

Dr. D. MARTIN BUSTOS

Tasacion pesos 12,400 M. N.

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 8267 MON. N. ORO

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa-quinta arriba designada construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco, con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina etc.

La quinta poblada de árboles frutales, y parrales con zarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 o|o de garantía.

Por más pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Sin base por lo que den. En el partido de San Vicente, frente á la Estacion donde estará la bandera. De todos los útiles pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Egnas.

El Domingo 23 de Noviembre de 1884 á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se detalla en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, se procederá á vender en público remate por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga los siguientes bienes: 6 caballos, 1 máquina para estirar alambre, 3 tarros de lata, 1 tacho, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, de paja, 1 cocina tambien de paja, 1 corral de 25 vs de costado con 4 alambres y 62 postes de ñandumbay, 1 alambrado de 60 cuadras con 563 medios postes y tres hilos de alambre y un boleto de marca, todo lo que se venderá al mejor precio y dinero de contado.—NOTA: dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Pedro Egnas que tramitan por el Juzgado de S.S, y oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.—La Plata, Noviembre 8 de 1884, Horacio J Ferrari, Escribano Secretario. n14

F. Segovia Alcaraz

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Por lo que den!!

En la calle Gauna entre Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle Vella-Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras donde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duye por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Francisco Segovia Alcarás, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Patrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores, en la prolongacion de la calle Gauna, denominado el "Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 40 m. 38 centímetros al S. E. 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 3 piezas, cocina con techo de tejas francesas, pozo con brocal de material varias plantas frutales etc. etc, previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gambos á la que se encuentra adscrito el que suscribe—La Plata Setiembre 29 de 1884—*Ignacio Gimenes*, Escribano Público. o28

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

En el Hotel de D. Juan Capdevila

Del arrendamiento de

354 CUADRAS

Del espléndido campo de don Julio de la Torre

A tres leguas del pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n; como garantía 300 ps m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcarás, autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento, mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—Pedro Bernatsi. Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. n16

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

Los dias Jueves

A LAS 2 P. M.

En la calle Piedad 78 y 80

Terrenos en La Plata

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones

Desde la 1a hasta la treinta y cuatro

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

El Jueves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad n°. 78 y 80 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas, y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que vendo serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vijentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero estos tendrán obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. n8-perm

POR EL MISMO

En mi casa, Piedad 78 y 80

De una

Fraccion de Campo

A PROPOSITO

Para agricultura o pastoreo

SITUADA EN SAN A. DE ARECO

CON FRENTE AL RIO

61 cuadras alambradas

Queda á seis ó siete cuadras del Pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril

Base de venta $ 1500 m|c. cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle de Piedad 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situado en el partido de San Antonio de Areco, ubicado sobre el Rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con el terreno que fué de los Sres Donchoé y por los costados con Dan Patrico Donchoé y Dña Josefa G. de Lima.

En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto. n14

E. Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

En el Partido de Quilmes

Paraje denominado

CONCHITAS

Tasacion $ 5002-26 m|n.

Base para la venta $ 3334-84 m|n.

Atencion Senores Chacareros

500 vs. de frente por 1025 vs. de fondo

Con edificios, montes de duraznos, paraisos, higueras, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Venderemos en nuestro escritorio en La Plata calle 51 esquina 9, frente al Hotel del Comercio, la chacra arriba mencionada, de acuerdo con el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Emilio Gonzalez Piris y Ca., autorizados por el Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que ellos designen, una chacra ubicada en el Partido de Quilmes paraje denominado Conchitas, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Maciel, y ejecucion seguida por el Dr. D. Juan José Britos, contra D. Manuel Maciel, sobre cobro de pesos, cuya chacra se compone en su estension de quinientas varas de frente por mil veinte y dos de fondo, su edificio compuesto de dos ranchos de material, asentados en barro, techos de ripio, tirantes y puertas de pino, un rancho de quincho, techo de paja, un monte de duraznos, otro monte de paraisos, otro id de higueras y paraisos. Los que han sido tazados en todos sus ramos en la suma de cinco mil dos pesos veinte y seis centavos moneda nacional oro, siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma y están á disposicion de los interesados—La Plata, Octubre 31 de 1884—*Ricardo M. Wright.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o|o como garantia. Por más datos á nuestro escritorio, en La Plata, ó Reconquista 72.

Teofilo T. Sanchez

JUDICIAL

En el Partido de RAMALLO

DE UNA

AREA DE CAMPO

Perteneciente á doña Fermina Aranda de la Sota

TASACION

Ps. 1665-22 m|n.

Base de venta 2|3 partes

PESOS 1113-12 M. N.

El Miércoles 19 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia el terreno de campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion, que el martillero D. Teófilo G. Sanchez procederá á vender en público remate y por un precio que exeda las dos terceras partes de la tasacion, un terreno de pastoreo ubicado en el partido de Ramallo de propiedad de doña Fermina Aranda de la Sota, compuesta su estension de 232 metros 560 milímetros de frente por 5495 metros de fondo, linda por el Nord-Este con los conyugues Servini, por el Sud-Oeste con D. Manuel Cáceres, y por el Sud-Este con D. Aniceto Laprida, cuyo campo ha sido tasado en la cantidad de 2225 con 72 centavos moneda nacional, habiéndose dispuesto reducir dicha tasacion en un 25 o|o, quedando por consiguiente en la suma de 1665-22 moneda nacional, no debiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la misma que son 1113 pesos con 12 centavos moneda nacional.—San Nicolás, Octubre 31 de 1884.—*Esteban G Natta*, Secretario. n4

POR EL MISMO

JUDICIAL

En San Nicolas

De dos fincas

Y 5 lotes de terrenos de quintas

Pertenecientes á la testamentaria

DE DOÑA

Ana Valdez de Espindola

El Juéves 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan:

1a.—Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc. y edificada en un terreno de 11 metros 607 mls. de frente por 22 metros 510 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 39 mls de frente por 64 metros 95 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 519 metros 600 mls de fondo.

2o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 43 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo.

3o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 94 metros 30 mls de frente por 43 metros 30 mls de fondo.

4o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 283 metros 33 mls de fondo.

5o.—Terreno en el mismo paraje, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1a Finca Tasada en 1513 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1040-21—2a Finca, tasada en ps m|n 1601-305. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1086-86—1o Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2o Terreno, tasado en ps m|n 110 Base de venta 2|3 partes ps m|n 74—3o Terreno, tasado en ps m|n 160. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 108.—4o Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5o Terreno, tasado n ps. m|n 25. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde esta ubicada la 1a. propiedad. n4

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UN GRAN TERRENO

Esquina a las calles

Mejico y Alberdi

88 y 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 y 1|2 varas de frente al Este sobre la segunda calle

Dividido en 13 lotes

El Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar, parage lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle del Perú núm. 80 n16

POR EL MISMO

AVERIAS

Por Cuenta de Seguros

En nuestra casa

CALLE PERU 80

15 cajones de hule, 8 fardos de arpillera, 2 cajones muebles de fantasia, 30 id cerveza alemana, 4 cajones papel y libros impresos.

Y muchos otros artículos que no se pueden detallar por el momento por falta de las notas de las respectivas casas.

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados que estarán á la vista el dia del remate. n19

C. R.

Carlos Ristorini

De una gran finca

Hermoso frente con altos

23 varas de frente por 60

Situacion muy importante

Renta mensual pesos 8000 mon. cor.

Situada calle Rivadavia núm. 1412, 1414, 1416 y 1418 pasando el magnífico jardin de la plaza 11 de Setiembre, 1|2 cuadra para el Oeste, entre las calles de la Rioja y Caridad con frente al Norte, 23 varas por 60 de fondo, con lineas de tramway por su frente por calle La Rioja.

El domingo 23 de Noviembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Esta hermosa casa está edificada en 23 varas de frente por 60 de fondo (poco mas ó menos y se medirá en el acto del remate); el frente es muy lindo y tiene la vista de un suntuoso edificio con casa en altos, con gran balcon á la calle Rivadavia. Una parte de la casa baja está ocupada con la panadería del 11 de Setiembre y otros negocios á la calle. El edificio interior consta de 40 piezas buenas y el todo dá una renta que no baja de $ 8000 m|c mensuales, todo lo que los interesados pueden averiguar.

La situacion de esta finca, calle Rivadavia con Boulevard hasta Flores es magnífica, á un paso del gran jardin del 11 de Setiembre, á poca distancia de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste y rodeada de valiosos establecimientos de Barracas, fábricas y otros.

Los títulos son perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO

De una linda

CASA-ESQUINA

Perfectamente edificada

En un barrio

DE MUCHO PORVENIR!

RENTA

Pesos 2000 m|c.

Situada esquina á las calles de Charcas y Junin 461, á una cuadra de la calle Santa Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El domingo 30 de Noviembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura esta lindísima esquina, que son dos casas en una.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sur por treinta de fondo y frente á calle Junin: esta finca podria ser dividida en dos casas independientes: tal como esta, es una linda casa para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia: tiene un almacen esquina con sótano y dos grandes piezas: á la calle Charcas tiene un saguan cerrado y lindo patio (esto formaria una casa,) Calle Junin tiene un saguan, dos hermosas piezas en altos, otra buena pieza y cocina (esta es una linda casita).

El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla patios bien embaldosados como así mismo las azoteas, cielo razos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianas. Títulos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. n14

POR EL MISMO

Gran remate de Terrenos

Y

DOS CASAS

Perfectamente situados

RODEADOS

De casas nuevas y tramways

En un centro de comercio

Situados á una y dos cuadras para el Norte de la Estacion del Tramway de Lacroze, calle Piedad. Terrenos calle Cangallo y Cuyo, entre las calles Billinghurst y Bollini, con frente á estas cuatro calles á mas 2 casas calle Billinghurst.

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 1|2 en punto dará principio al remate.—Calle Cangallo, entre calles Bustamante y Billinghurst 10 lotes con 10 varas por 34 á 50 de fondo: 1 lote esquina con 22 varas por 24 de fondo.—Calle Cuyo entre Billinghurst y Bollini, 6 lotes con 10 varas por 44 y 46 de fondo.—Calle Billinghurst entre Piedad y Cuyo, 2 casas una con 10 varas por 50 con dos piezas; 1 con 13 varas por 57 con 4 piezas.

Por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4. n10

Luis F. Briones

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente

A la testamentaria de D. José Córdoba

850 cabezas al corte

Con mucha novillada, tasada á pesos 8-60 m|n. El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de Junin, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes á la testamentaria de Don José CORDOBA, 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 105 animales yeguarizos, al corte, tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno, 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionales, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta pesos nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, saranda, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un juego de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en 8 ps. nacionales, una represa vieja en 3 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el marquesa con pabellon, armadores y demas enseres en veinte pesos nacionales, un pié lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa de alas en cuatro pesos nacionales, un aparador en seis pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos, una mesa de noche en tres pesos nacionales; estos bienes están situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramitan los autos mencionados al martillero en la Capital calle Pozos 230.—La Plata, Noviembre 1a de 1884.—*Luis Guerello.*—Secretario. n16

Pedro Bourg

DE

Una casa chiche

Construida á todo costo y á la moderna

SITUADA

Calle Cochabamba 62

Entre Balcarce y Defensa

Con todas las comodidades deseables para una familia de buen vivir

Base de venta pesos 5,000 m|n.

Ad - Corpus

El terreno se compone de 11 vs. de frente al Norte, por 35 id de fondo al Sud, con su edificio de una sala á la calle, dos dormitorios, comedor con estufa, otro gran aposento mas, techos de azotea tirantes y alfajías madera dura, cielo-razos de yeso, pisos de baldosas, paredes en cal revocadas interior y esteriormente, patios embaldozados de mármol, gas, aguas corrientes, puertas y ventanas de cedro, cocina y demás oficinas.

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 2000 $ en cédulas de la série A del cual podrá el comprador hacerse cargo si le conviene.

El Juéves 20 de Noviembre á las 5 p. m. —Venderé al mas alto postor escediendo de la base indicada, esta casa chiche indicada garantiendo los títulos perfectos. Creo inútil observar las inmejorables condiciones tanto por su ubicacion como por la construccion de esta casa, puesto que por sí sola son recomendadas. Informes al rematador. San Martin 148, oficina 13. n16

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

SITUADA

En la CALLE CHILE 951

Entre Rincon y Pasco

Parajo muy poblado, elevado, y de gran porvenir

Base ps. 3000 m|n.

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, con 5 piezas construidas á la moderna, techos de azotea y tirantes y alfajías de madera dura, construccion sólida, cocina y demás oficinas.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y siempre que exceda de la base demarcada dicha casa, siendo sus títulos perfectos.

Esta casa puede producir 1000 ps m|c mensuales de alquiler, garantiendo de esta manera el 1 1|2 o|o al capital que sirve de base; informes al rematador, San Martin 148, oficina núm 13. n16

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

A las calles Patagonia y Zeballos

EN TRES LOTES

Con frente al gran jardin de Aclimatacion, á una cuadra de varias lineas de tramways, punto de gran porvenir y donde hoy todo el mundo desea comprar, pues á su alrededor se están construyendo importantes edificios públicos y siendo hoy un gran centro de poblacion. Dividido en tres lotes como sigue: Lotes 1 y 2, 9 varas de frente á la calle Patagonia, por 36 de fondo cada uno; lote número 3 formando esquina, 12 varas de frente á Patagonia por 37 varas de frente y fondo á Zeballos.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 5 1|2 de la tarde, venderé por lo que dén á su mas alto postor, el terreno indicado, siendo sus títulos perfectos; informes al rematador San Martin 148, oficina número 13. n16

POR EL MISMO

De un valioso Terreno con edificio

Entre el gran

Boulevard Callao y Garantias

(Hoy Rodriguez Peña)

SITUADO

Calle General Viamont 784

(Antes Temple)

Ubicacion inmejorable, donde todos desean comprar

Este paraje está llamado á ser el verdadero centro de la Capital, donde se han de erigir los mejores edificios públicos

Su terreno se compone de 14 varas de frente al Norte, calle Viamont, por 57 de fondo al Sud, con un edificio de 10 habitaciones, construccion ligera. Esta propiedad reconoce un contrato por dos años y 10 meses por el cual se estipula que todas las mejoras que se hagan durante este, quedarán á beneficio de la propiedad.

BASE pesos 6000 m|n.

El Domingo 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y escediendo de la base demarcada, á su mejor postor, la propiedad indicada; previniendo que los títulos son de primer órden y garantidos. Creo inútil observar las condiciones inmejorables de la propiedad en venta, pues ésta por sí sola se recomienda. Por informes, al martillero San Martin 148. n16

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

El MIERCOLES 19 del CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN MI CASA

CALLE PERU 97

AL CONTADO

Por cuenta de

Varias casas introductoras

Variado surtido de artículos para Tienda, Merceria, Roperia, Sastreria y Zapatería.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa francesa.—Importante surtido en pasamaneria para tapicería y mueblería como ser: 250 piezas cordon de lana y seda, 50 piezas esterilla id, 45 piezas embutidos id, 30 piezas de fleco, 10 docenas aguaderas largas, 12 id chicas, 220 borlas: todos estos son artículos finos. n16

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

Miguel Cano

DE

Magnificos terrenos

EN LA CALLE

Defensa esquina a Progreso

Frente a la Capilla

DE SANTA FELICITAS

Los terrenos mas altos

De la localidad

Sin base! Por lo que den

El Domingo 23 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataré de órden terminante de su dueño, por liquidacion de negocio y al contado, el magnífico terreno situado en la prolongacion de la calle de la Defensa formando esquina á la calle del Progreso, antes Santa Felicita, compuesto de 89 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 45 varas de fondo con frente tambien á la calle del Progreso, dividido dicho terreno en 4 hermosos lotes; que se venderán sin base, por lo que dén y sin retirar lote.

Los mencionados terrenos están situados espléndidamente, por que es el punto estratégico entre la Boca del Riachuelo y la Avenida de Manuel A. Montes de Oca. Títulos perfectos y para ver estos y mas datos ocurran á mi casa Reconquista 81. n13

Waldino C. Ponce

El Miércoles 26 de Noviembre

A las 5 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Al Norte

CALLE SANTA-FE 463

Entre Paraná y Montevideo

A 2 cuadras del nuevo Congreso Nacional

A dos cuadras del Boulevard Callao y á media cuadra de la Plaza 6 de Junio

Ocho lindas habitaciones: Una para baño y dos para depósito

TOTAL ONCE PIEZAS

BASE DE VENTA

$ 330,000 M. C.

En terreno de 10 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo, pared del costado Este medianera, la del Oeste propia.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño: se encuentra hecha á la moderna, maderas duras en los techos, las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo razo de yeso, puertas con contramarcos, 2 ventanas al frente bordadas con balcon y persianas, gas en toda la casa, la cañería para el agua corriente en toda la casa, jardin en el fondo, 2 faroles de gas en el 1o y 2o patio, en el fondo hay aparatos para gimnasia, la cocina es hermosísima con baldozas de colores al rededor, 2 lindas letrinas, aljibe, pozo con bomba, fierros en los patios para toldos, en la sala y en el comedor hay picos de gas, 2 puertas de reja bordadas, una en el zaguan, la otra en el fondo, en el primer patio hay una hermosa araucaria, el piso del frente de la calle es de mármol y el zaguan con baldozas de colores.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves están en frente, Santa-Fé núm. 560. Por más informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa puede alquilarse en 3,000 pesos á 3,500 m|c.

POR EL MISMO

El Viernes 21 de Noviembre

A las 5 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

CON

5 habitaciones

CALLE PIEDAD N. 954

10 y 3|4 varas de frente

al Norte por 72 varas de fondo

BASE DE VENTA

PS. 200,000 M|C.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, que se encuentra resuelto á sacrificarla y me ha ordenado rebaje de la base que tenia.

Tengan presente los interesados el local que es el mejor de toda la Capital, con tranway para todas direcciones.

NOTA—Los títulos son garantidos; por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa reconoce una contrata por 6 á 8 meses. n14

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De 2 LOTES de TERRENO

Al Norte

Calle Andes casi esquina Paraguay

Entre esta y la de Charcas

10 varas fte. al Este por 36 de fondo

BASE DE VENTA

$ 1000 M. N. CADA LOTE

A cuatro cuadras del nuevo Congreso que vá á construirse

Estos terrenos se encuentran cercados de pared; los títulos son garantidos y tengan presente los interesados el barrio que es de un gran porvenir. Por datos al rematador Perú 141 á las 2. n18

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY NO. 285

BASE DE VENTA

Pesos 3,512 m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosas, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m|n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver, al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde; n1

POR EL MISMO

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

De Vacas

CABALLOS Y OVEJAS

EN EL

PARTIDO DE JUNIN

Establecimiento

MAIPU

EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2|3 partes que son 6 ps 2 cent. 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 205 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 319 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos una, base de venta 2 pesos uno; se hace presente que estos bienes se encuentran en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypú"—La Plata, Noviembre 18 de 1884—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n19

G. Cristal y Ca.

EN LA BOCA VUELTA DE ROCHA

Frente al Riachuelo

Terreno de 12 1|2 v. de frente

Por 178 de fondo

BASE PARA LA VENTA

Ps. 12,000 M. N.

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., remataremos por órden de su propietario, el terreno arriba espresado, el cual mide 12 1|2 vs. de frente, por 178 de fondo. Es escusado entrar á demostrar la importancia de este lote de tierra, como el del porvenir que ofrece. Los interesados sabrán darle la importancia que él tiene.

Los títulos son á satisfaccion de los interesados, y por mas pormenores, ocúrrase al escritorio de los martilleros, Rivadavia 81, ó al Sr. Tobal en la Administracion de la Limpieza Pública. n16

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. em.

Vicente Hoyo & Ca.

En la Capital

AL NORTE! AL NORTE!

DE LA GRAN PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Al Boulevard SANTA-FE

Numeros 800 al 808

Y

AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda. ¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m|c, mensuales de renta.

Alerta especuladores. El parajo no puede ser mejor á solo dos cuadras del Boulevard Callao y 3 de donde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta

LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA

PESOS 20,000 M. N.

Vale el DOBLE

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 30 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la ínfima base fijada, esta gran propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldosa, teniendo cada casita su cocina, letrina y pozo, patios embaldozados y de ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales: todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 o|o del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm 6. n11

POR EL MISMO

En la Capital

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

Farmacia "La Capital"

CALLE DE SAN JOSE

Esquina á Estados Unidos

Inmensa cantidad de drogas

Y

Preparaciones extrangeras

Envaseria de porcelana y cristal.

Armazones, mostradores, etc.—Gran laboratorio químico—Al contado y por lo que den—Por liquidacion de sociedad

El Jueves 20 de Noviembre, á las 11 1|2 en punto, remataremos en público remate, por órden terminante de su dueño, las existencias de esta acreditada Farmacia, consistentes en un espléndido surtido de drogas y preparaciones extrangeras, magnífica envasería de cristal y porcelana, un surtido laboratorio, balanzas, morteros, brazos de gas, mostradores y demás enseres que estarán á la vista.

Por mas datos á nuestro Escritorio. n14

Perez y Basavilbaso

De 7 lotes de Terreno

EN

BARRACAS AL NORTE

A una cuadra de los talleres del Ferro-Carril del Sud y á veinte varas de la Fábrica de Cristales; situacion inmejorable y de gran porvenir—Donde nadie vende.

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, siete magníficos lotes de terreno en la Parroquia de Santa Lucía, formando esquina á las calles de San Patrici y Santa Magdalena. n18

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas

Calle Defensa 43

El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mayor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

20 quesos gruyer, 10 sacos ají de Chile, 20 bolsas nueces, 20 barricas azúcar refinada, 45 cajones aceite italiano, 20 farros pez-palo, 55 bolsas yerba paraguaya, 40 cajones coñac, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones fernet, 50 id velas estearinas, 10 cajones conservas, 50 tarros anchoas, 25 cajones cerveza alemana, 10 fardos soga, 40 cajones té en papeletas, 20 id almidon, 80 frasqueras ginebra, 50 tarros atún, 10 cajones aceite almendras, 20 id guindas, 80 id pitos, 20 mil cigarros de la paga, 20 cajones grasa de chancho, 25 latas hongos, 30 bolsas azúcar, 15 barricas id terciado, 20 piezas arpillera, 5 bocoys copas, 30 cajones oporto, 40 id vino burdeos, 10 bolsas corchos.

En seguida

Por cuenta de quien pertenezca—40 barricas azúcar refinada, 100 cajones almidon francés. n15

POR EL MISMO

102 barricas azúcar refinada con un poco de humedad, 140 cajones almidon francés, 30 id. anchoas de 12 tarros cada uno, 4 id. queso rayado en frascos.

POR LIQUIDACION

En la calle Defensa No. 43

El Juéves 20 del corriente á la una se rematarán al más alto precio y dinero al contado y por cuenta de quien pertenezca los artículos arriba espresados. n26

H. Baizan

Con una vía de tramway concedida al Sr. Lacroze y muchos edificios públicos de valor. El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, despues de haber saboreado 2 vaquillonas gordas con cuero, cerveza, galletitas, vino de uva, embanderamiento, bombas y música hasta romper el parche. Se pondrán en remate las 2 preciosas manzanas que rodean las calles de Cangallo, Cuyo, Ortega antes, hoy de los Vascos y calle de San Francisco. Este terreno es el que ya llaman todos los vecinos de por allí la flor del Norte, es lo mas precioso que hay, no tiene ni una sola vara de desperdicio, es altísimo, dominante y tiene unos frentes lindísimos; esas dos manzanas ván á ser destrozadas en 75 lotes para ponerlos á la altura de todos los trabajadores pobres, tambien hay que pensar que ellos todos son italianos en su mayor parte cargados de hijos, el que gana un peso sudando es preciso darle una manito para que suban la escalera que son los que mas lo merecen; hay muchos estúpidos que tratan de proteger á los ricos en lugar de proteger á los pobres que son los que mas lo merecen, á esos que piensan así el Monsañor Mattera los vá á perdonar en este mundo ni en el otro: todos los lotes tienen su arboleda correspondiente y otros edificios viejos, puedo garantir desde ya que no pagarán por la tierra ni lo que vale cada planta de damasco de los que les toque en su lote; la salud de que se goza en esas alturas es inmejorable y viene perfectamente para una familia porque casi nunca tiene que gastar en médicos, hasta las aguas son medicinales por no estar corrompidas, por la proximidad á las letrinas y otras inmundicias, lo que se llama tierra virgen; el centro para los ricos y los suburbios para pobres, y sino no tienen mas que mirar la cara de los hijos de los que viven en el centro que parecen tísicos y mirar la de los que viven en las quintas que cara es como una rosa; yo creo que la diferencia que hay entre una rosa y una flor de sapo es muy grande, todos los lotes son con buen fte y fdo, el remate será á la mas alta postura. El Sr. Bullrich remató el dia de todos los Santos la bola de oro, yo remato la de plata, sucursal de la de oro. n13

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa cerca de la de Rivadavia, situada en la calle de Alberti 56, entre Victoria y Alsina. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 57 de fondo, 5 grandes piezas incluso una hermosa sala, todos los materiales de primer órden, puertas y ventanas á la moda, tirantes de buena madera, puerta de calle de cedro y de medio punto, 2 hermosas ventanas de reja, frente en cal, zaguan bastante ancho, cercado de pared, cocina, letrina, pozo de rica agua, una higuera de higos de Napoles, que dá cada higo mas grande que una alpargata. El propietario la remata porque á la novia no le gusta, pues dice que para ella es demasiado grande, y él por hacerle el gusto la remata, para darle una mas chica, ya saben como son las muchachas, si le dán grande no quieren, y si le dán chico tampoco, con nada están contentas, yo por mi parte no le daria nada, para que así no tuviera donde elegir. Dos vías de tramway rodean la finca, á poca distancia del hermoso paseo de la plaza 11 de Setiembre; las Estaciones del Ferro-carril y tramway, están muy cerca; gran comodidad y buen paraje. n19

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una linda casa bastante espaciosa en la calle de Piedad 1661 entre las de Bulnes y Salguero, parajo lindo y que todos lo aprecian con preferencia, la calle esta empedrada, vereda de piedra, tramway á la puerta, en una palabra es un coche parado, la espalda la tiene para el Ferro-Carril. El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 varas de frente por 37 1|2 de fondo, 6 lindísimas piezas muy bien trabajadas, dos piezas que cuadran el patio, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, todas las piezas con cielos rasos, los zaguanes tambien, sótano en el comedor, cocina, letrina, pozo y resumidero, dá buena renta y los inquilinos son de primer órden no hay necesidad de cobrarles para que paguen, el propietario es vasco y de buenos tratos, liso, llano y sin reveses, diciendo baba patacona, marcha á las mil maravillas; se ocupa de su trabajo y lo demas que marche como quiera. n19